



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL

ESCUELA DE POSGRADO Y EDUCACION A DISTANCIA

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

TESIS:

**REPERCUCIONES DE LA DOLARIZACION EN EL
SISTEMA FINANCIERO Y BANCARIO PRIVADO:
INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DE LA
CARTERA DE CREDITO VENCIDA DE LA BANCA
PRIVADA PERIODO 2000 – 2004**

AUTORES:

**ECON. JOSE ERNESTO PAZMIÑO ENRIQUEZ
ECON. FRANKLIN ABEL PAZMIÑO ENRIQUEZ**

ASESOR DE TESIS:

ING. LUIS OSWALDO DOMINGUEZ, MBA.

Guayaquil – Ecuador

DEDICATORIA

**A nuestras queridas esposas,
María Auxiliadora Jaramillo Hanna y
Cinthia Gioconda Muñoz Izurieta y a
nuestros amados padres, José
Pazmiño Mera y Francisca Enríquez
Montero, quienes con su apoyo,
esfuerzo y paciencia colaboraron en
el desarrollo de esta labor
investigativa.**

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradecemos a Dios por permitirnos terminar con satisfacción esta Maestría y por todas sus bendiciones recibidas tan necesarias en el avance de esta carrera.

Además agradecemos a todos nuestros profesores quienes con sus conocimientos aportaron al enriquecimiento de este trabajo, a nuestro tutor Luís Domínguez por su acertada dirección; así como, por la valiosa y desinteresada colaboración en el desarrollo de este trabajo.

A nuestros amigos y familiares por haber entregado parte de su tiempo para culminar esta realización en nuestras vidas.

INTRODUCCION

La economía ecuatoriana durante las últimas décadas se ha mantenido en niveles depresivos y de crisis, con leves mejoramientos, pero sin tener un despunte real en el crecimiento del PIB, así también, se ha hecho costumbre sobrevivir con un elevado endeudamiento externo y con constantes fluctuaciones inflacionarias, característicos en los países latinoamericanos.

Ni la bonanza petrolera ni la riqueza agrícola y geográfica con que cuenta nuestro país han sido suficientes para generar cambios significativos en su economía, por el contrario los errores de políticas adoptadas por el estado creó una falsa industria, sobrevaloró el papel del estado, lo cual conllevó a mantener una elevada dependencia a las importaciones.

Entre los sectores de la economía ecuatoriana, que han tolerado la constante y elevada volatilidad de ésta, se encuentra el que es sujeto de nuestro estudio: el sector financiero, acarreado las mayores consecuencias el sector bancario privado.

La importancia del sector financiero en la economía se la puede estimar a través del principio económico: $A = I$ (Ahorro = Inversión), pues la principal labor de este sistema: la intermediación; posibilita la movilización de recursos escasos a las oportunidades mas rentables, dado que estos fluyen desde unidades superavitarias (ahorrantes), con oportunidades de inversión pocas rentables en relación a su dotación de recursos, hasta unidades deficitarias (prestamistas) con buenas posibilidades de inversión en comparación con sus medios disponibles. Además, la destreza que tiene el dinero para integrar los mercados, producto que su aceptación universal como medio de pago reduce los costos de las transacciones en los mercados de bienes y servicios, evidencia claramente la trascendencia del sistema financiero en el desarrollo de las economías.

En otras palabras, el crédito de la banca privada cumple con la función de ser uno de los pilares fundamentales para el crecimiento económico y social del país, un debilitamiento de este acarrea consecuencias negativas en el comportamiento de variables como el PIB, Inflación, Tasa de Interés, Déficit de Balanza Comercial, entre otras. Entonces el análisis, no debe buscar solamente el porqué del comportamiento del crédito de la banca privada, sino en la propia volatilidad de nuestra economía.

Finalmente anhelamos que nuestra labor sea un aporte a la comprensión de un difícil campo de la ciencia económica, como lo es el sector financiero.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION.....	1
1. Capítulo I: DISEÑO DE LA INVESTIGACION	
1.1 Antecedentes de la Investigación.....	6
1.2 Problema de la Investigación.....	7
1.2.1 Planteamiento del Problema.....	7
1.2.2 Formulación del Problema de Investigación.....	24
1.2.3 Sistematización del Problema de Investigación.....	24
1.3 Objetivos de la Investigación.....	25
1.3.1 Objetivo General.....	25
1.3.2 Objetivos Específicos.....	25
1.4 Justificación de la Investigación.....	26
1.5 Marco de Referencia de la Investigación.....	30
1.5.1 Marco Teórico.....	30
1.5.2 Marco Conceptual.....	54
1.6 Formulación de la Hipótesis y Variables.....	67
1.6.1 Hipótesis General.....	67
1.6.2 Hipótesis Particulares.....	67
1.7 Aspectos Metodológicos de la Investigación.....	68
1.7.1 Tipo de Estudio.....	68
1.7.2 Método de Investigación.....	68
1.7.3 Fuentes y Técnicas para Recolección de Información.....	69
1.7.4 Tratamiento de la Información.....	69

2. Capítulo II: ANALISIS Y PRESENTACION DE RESULTADOS Y DIAGNOSTICO

2.1	Visión Global de la Economía Ecuatoriana: Período 2000 – 2004.....	70
2.2	Principales Características del Sector Financiero.....	83
2.3	Comportamiento del Sistema Financiero Nacional: Período 2000 – 2004.....	86
2.4	La Banca Privada en el Sistema Financiero Nacional: Período 2000 – 2004.....	96
2.4.1	Activos más Contingentes de la Banca Privada.....	100
2.4.2	Las Inversiones respecto de los Activos de la Banca Privada.....	102
2.4.3	Operaciones de Crédito de la Banca Privada.....	104
2.4.4	Índice de Liquidez de la Banca Privada.....	109
2.4.5	Depósitos de la Banca Privada.....	110
2.4.6	Patrimonio Técnico de la Banca Privada.....	115
2.4.7	Rentabilidad (ROE) de la Banca Privada.....	116
2.4.8	Gastos Operacionales respecto de las Captaciones de la Banca Privada.....	118
2.4.9	Gastos Operacionales respecto de los Activos más Contingentes de la Banca Privada.....	119
2.5	La Cartera Vencida en el Sistema Bancario Privado: Determinantes y Cuantificaciones.....	121
2.5.1	Elementos de la Calificación de Activos de Riesgo y su Clasificación.....	125
2.5.2	Créditos Comerciales.....	130
2.5.3	Créditos de Consumo.....	133
2.5.4	Créditos para la Vivienda.....	137

3. Capítulo III: PROPUESTA DE CREACION

3.1	Introducción.....	140
3.2	Estructura Actual de las Cobranzas.....	143
3.3	Propuesta del Nuevo Esquema y Estructura.....	144
3.3.1	Descripción de Funciones.....	145
3.3.2	Fortalezas del Nuevo Esquema.....	147
3.3.3	Análisis Costo – Beneficio de la Instrumentación del nuevo Esquema.....	148
	CONCLUSIONES.....	154
	RECOMENDACIONES.....	161
	BIBLIOGRAFIA.....	162
	ANEXOS	

CAPITULO 1

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1.1 Antecedentes de la Investigación

El sistema financiero ecuatoriano, ha mostrado una elevada influencia en el entorno económico, así como, una alta intervención estatal, lo que le ha significado un marginal y contradictorio desarrollo, pues no ha sido el eficiente canalizador de recursos que dinamicen las actividades productivas. Sus índices de profundización financiera así lo demuestran y ratifican.

Si bien es cierto que el Ecuador ha tenido un repunte en su economía, esta ha sido a niveles de mediciones macroeconómicas, ya que, a nivel microeconómico, la situación que atraviesa nuestro país tiende a recaer en una crisis económica y social, tal como las sucedidas en años anteriores; por tal razón, hemos decidido analizar el sistema financiero, debido a su inminente importancia en el entorno económico, puesto que explícitamente el sistema bancario siempre a coadyuvado al crecimiento o recesión de la economía ecuatoriana.

Concientes que nuestra investigación abarca un segmento del sistema financiero: los bancos privados; y a su vez la principal actividad de estos: el crédito; creemos necesario señalar lo siguiente: Primero, las crisis económicas, políticas, sociales y financieras encuentran su razón de ser en la inestabilidad micro y macroeconómica. Segundo, que la situación del crédito de la banca privada responde a los efectos de la inestabilidad antes mencionada.

Para el desarrollo de este análisis se utilizará la información que proporciona la Superintendencia de Bancos a través de las revistas mensuales y folletos estadísticos; así como, la información global del Sistema Económico y Financiero suministrado por el Banco Central. Otras fuentes de investigación serán las variadas

revistas económicas y financieras que brindan las empresas privadas como por ejemplo Gestión Empresarial, América Economía, entre otras.

1.2 El Problema de Investigación

1.2.1 Planteamiento del Problema

➤ Situación Actual: Síntomas y Causas

El sector financiero a lo largo de la historia de nuestro país, ha desempeñado un papel preponderante en el proceso de desarrollo de la economía, en donde los niveles de intermediación y de otorgamientos de créditos, han crecido en mayor proporción con relación a las variables reales de la economía.

La economía ecuatoriana en el período 1998 – 2001, tuvo un crecimiento promedio anual durante estos cuatro años de 0,93%, este porcentaje totalmente bajo, es consecuencia del decremento abismal del PIB del –6,3% experimentado en 1999; de igual forma, en este mismo período, el promedio del PIB per-cápita decreció en el orden del –2,63%. La inflación tuvo un crecimiento acelerado del 36,1% en 1998, al 96,1% en el 2000; sin embargo en el 2001 bajó al 37,7% ¹.

Mientras que el PIB decreció en 1998 con relación al año anterior cayendo en 2 puntos porcentuales (del 4,1% en 1997 al 2,1% en 1998), acentuándose aún más esta situación en 1999 ante la eminente recesión que sufrió el país, de acuerdo al porcentaje antes mencionado; no obstante en el 2000 y 2001, tuvo una leve

¹ Fuente: Información Estadística Mensual N° 1836 del Banco Central del Ecuador, páginas 97, 108 y 109. En lo correspondiente a los promedios anuales, estos fueron elaborados por los autores en base a la información de la fuente detallada

recuperación, creciendo en el orden del 2,8% y 5,1%, respectivamente. De igual forma la profundización financiera (Cartera Bruta Sistema de Bancos con relación al PIB), durante el período de 1998 al 2000, mantuvo la misma tendencia que la de esta última variable (PIB), ubicándose en porcentajes del orden del 23.70%, 18.45% y 19.57%, respectivamente. Es decir, el aumento o disminución del producto en la economía, le corresponde un aumento o disminución de la profundización del sistema financiero. Sin embargo, solo en el 2001, ésta relación lógica no se cumplió; ya que, mientras el PIB creció, la profundización financiera disminuyó en 4,71 puntos porcentuales, ubicándose en el 14,71%, respecto del año anterior ².

Entre las causas de la crisis en que se encontraba inmerso el país, confluyeron factores internos e internacionales, como el fenómeno de El Niño y la crisis financiera internacional, que en diferentes proporciones afectaron también a otros países de América Latina. Sin embargo, en el Ecuador se alcanzaron proporciones mayores que en los demás países de la región, debido al errado manejo de la política económica, que buscaba favorecer exclusivamente a banqueros y a acreedores externos, esto es a los poderosos grupos financieros y a sus empresas vinculadas, mientras los pueblos afectados por el fenómeno de El Niño permanecieron olvidados y en la creciente pobreza de la mayoría de los sectores de la población ecuatoriana.

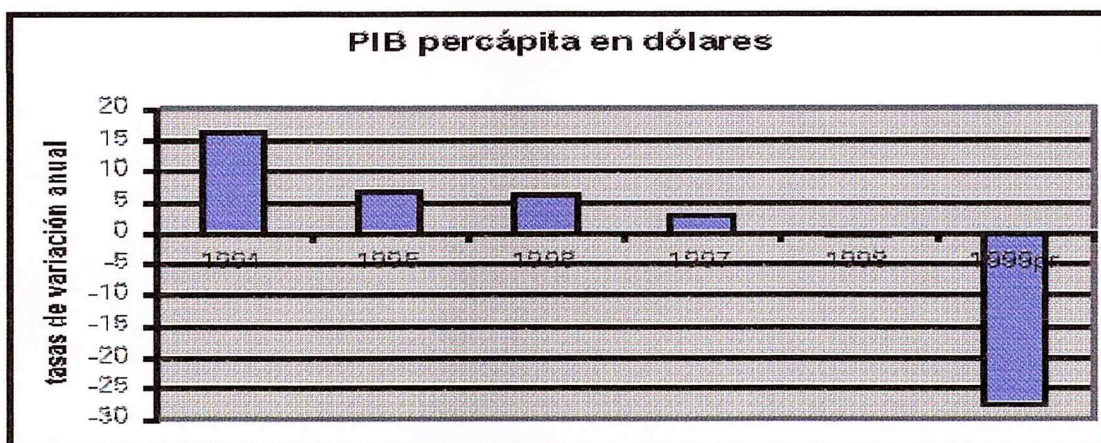
En efecto, el Ecuador registró la mayor tasa de inflación en América Latina, estimándose una tasa promedio del 60% para 1999, frente al 10.2% de inflación estimada promedio en todos los países de América Latina, al mismo tiempo, que registró la recesión más profunda, con una caída del PIB estimada en el 12%, frente a un crecimiento promedio de la región del 1% ³.

² Fuente: Información Estadística Mensual N° 1836 del Banco Central del Ecuador págs. 108 y 109; y las Memorias Anuales de la Superintendencia de Bancos y Seguros en lo correspondiente a los Estados Financieros Consolidados de los Bancos.

³ Fuente: Información Estadística Mensual N° 1836 del Banco Central del Ecuador págs. 97, 108 y 109; y, Balance Preliminar de la Economía de América Latina y El Caribe, Resumen, www.cepal.org

El ingreso per cápita medido en dólares, registró una contracción del 28.1% de acuerdo con las optimistas previsiones que tuvo el Banco Central, dentro de la recesión, más aún si consideramos que la devaluación del sucre entre agosto de 1998 y agosto de 1999 fue superior al 100% ⁴.

CUADRO 1.1



Fuente: INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL, N- 1765 Y 1766, Marzo 31 y Abril 30 de 1999, www.BCE.FIN.EC Ver CEPAL. Balance preliminar de la economía de América Latina y El Caribe 1998, Resumen, www.cepal.org

Elaborado por: Los Autores

Nuestro análisis tratará de cuantificar en primer término, el peso de los diferentes elementos que actuaron como desencadenantes de la crisis de la década del 90, como preámbulo del inicio de la economía del nuevo milenio, esto es: fenómeno de El Niño y crisis financiera internacional, y en segundo término, analizar la manera en que la política económica aplicada a partir de agosto de 1998, en que se posesionó el gobierno del Dr. Jamil Mahuad W., agravó la crisis en perjuicio de la mayoría de la población ecuatoriana, buscando favorecer al capital financiero local e internacional. Los grandes beneficiarios de la política económica de dicho gobierno fueron los banqueros locales y los acreedores externos, razón por la que este contaba con el apoyo del Fondo Monetario Internacional que representaba a los acreedores externos y de los banqueros

⁴ Fuente: Información Estadística Mensual N° 1836 del Banco Central del Ecuador, págs. 91 y 101. Los cálculos promedios fueron efectuados por los autores en base a la información presentada en la fuente señalada.

locales, aumentando así su impopularidad en el conjunto de la población ecuatoriana, afectada por sus políticas.

El aumento de la inflación y la recesión, las quiebras empresariales, el aumento del desempleo, el incumplimiento en el pago de remuneraciones a los servidores públicos por varios meses, la incautación temporal (denominada congelamiento) de los ahorros y del capital de trabajo de empresas y ciudadanos ecuatorianos, a favor de los banqueros, ilustran la magnitud de la violación de los derechos económicos y sociales de la mayoría de la población, por parte del gobierno; mientras se preservaban los intereses de los banqueros y los acreedores externos.

PESO DE LOS DIFERENTES FACTORES EN LA CRISIS.

¿En qué proporción pesaron los diferentes elementos sobre la referida crisis?
¿Fue el resultado solamente del fenómeno de El Niño y de la crisis financiera internacional? ¿O las políticas del gobierno ahondaron la crisis, favoreciendo a unos sectores aún a costa de profundizarla para otros?

Estas preguntas vamos a intentar responderlas a continuación.

Las pérdidas sufridas por el fenómeno de El Niño, a pesar de haber sido equiparado, por su magnitud, solamente al ocurrido a mediados del siglo XVI, ascendieron a US \$2.869 millones, de acuerdo con un estudio de la CEPAL ⁵.

⁵ Fuente: "Estudios Económicos de América Latina y el Caribe 1998 al 2000, Resumen, www.cepal.org

El fenómeno El Niño, empobreció a los agricultores afectados por la catástrofe natural, pero no tuvo un impacto mayor sobre la crisis fiscal del Estado, ni sobre la magnitud que alcanzó el déficit de la balanza de pagos, peor aún sobre la magnitud de la inflación y recesión juntas que afectan a la economía ecuatoriana. El mayor impacto sobre estas variables tuvo la crisis financiera internacional y la política económica del régimen para favorecer al capital financiero local e internacional.

La crisis financiera internacional ocurrida entre 1998 y 1999, dio lugar a una pérdida de ingresos a las Instituciones Públicas No Financieras y al Gobierno Central, aproximadamente por US \$1.000 millones, como resultado de: El deterioro de la balanza comercial por aproximadamente US \$1.400 millones, La restricción del acceso del Ecuador a los mercados financieros internacionales, que dio lugar a transferencias por deuda externa por US\$ 167 millones en los dos últimos trimestres de 1998 ⁶.

La balanza comercial se deterioró, por la combinación de la caída de los ingresos por exportaciones y el aumento de las importaciones. A la pérdida de ingresos por exportaciones petroleras, en el transcurso de 1998 con relación al año anterior (por 623 millones de dólares), asociadas básicamente a la caída de los precios del petróleo en el mercado mundial, se sumó la pérdida de ingresos por exportaciones del resto de productos tanto tradicionales como no tradicionales, que ascendió en total a 491.3 millones de dólares (3.215.8 millones de dólares de ingresos en 1998, frente a 3.707.1 millones de dólares en 1997)⁷.

⁶ Fuente: Información Estadística Mensual N° 1766 de 30 de abril de 1999 y N° 1836 de 28 de febrero de 2005, del Banco Central del Ecuador, págs.: 58, 59, 61, 76 y 87.

⁷ Fuente: Información Estadística Mensual N° 1836 del Banco Central del Ecuador, págs.: 66 y 71

LA POLITICA ECONOMICA FRENTE A LA CRISIS.

El temor frente a la inminente devaluación monetaria, por el deterioro de la balanza de pagos, aumentó la demanda de divisas por parte de las empresas, bancos y público en general que habían adquirido deudas en moneda extranjera, ejerciendo presión sobre el tipo de cambio. A Diciembre de 1998, el 56% de la cartera de crédito de los Bancos Privados, correspondía a créditos en moneda extranjera, porcentaje sustancialmente superior al registrado en 1990, del 1.6% antes de las medidas de liberalización financiera impulsadas por el FMI, en el marco de las reformas estructurales del Consenso de Washington ⁸.

La liberalización financiera dejó a los intermediarios financieros locales en absoluta libertad de manejar la cartera de crédito, liberados de las normas y controles que hasta entonces ejercía el Estado, calificados por la corriente neoliberal, de "represión financiera".

Las reformas financieras permitieron, en el caso del Ecuador, una enorme concentración del crédito en empresas vinculadas a los accionistas de los bancos, hasta por el 60% de la cartera, porcentaje que fue ampliamente superado en la práctica, en muchos casos, lo que unido a la débil capacidad de supervisión por parte de los organismos de control, desprovistos del marco legal para ejercerlo después de las reformas financieras introducidas en 1994, condujo a una situación de descontrol del sistema financiero por parte de las autoridades. Los intermediarios financieros canalizaron créditos en moneda extranjera a sus empresas vinculadas y en general al conjunto de agentes económicos, en crecientes proporciones, sin medir el riesgo de incumplimiento por parte de los deudores, frente al evento de una devaluación.

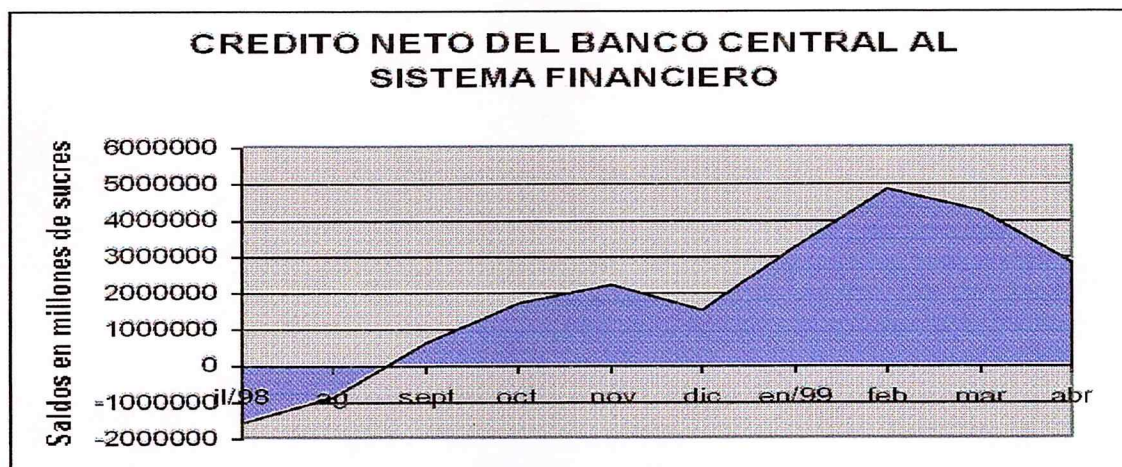
⁸ Fuente: Memorias Anuales de 1990 y 1998 de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en lo correspondiente a los Estados Financieros Consolidados de las Instituciones Bancarias Privadas.

El deterioro de la economía, asociado a la caída de los precios del petróleo en el mercado internacional, pero también a la disminución de los ingresos por el resto de exportaciones, a los efectos del fenómeno de El Niño, y a las crecientes dificultades de acceso a los mercados internacionales de capitales, configuró un panorama difícil para la economía ecuatoriana, de restricción de financiamiento en moneda extranjera. En esas condiciones, los accionistas de los bancos, tendieron a fortalecer la situación financiera de sus empresas vinculadas, a costa de deteriorar la situación financiera de los bancos, en la confianza de que estos últimos podían acceder a los créditos del Banco Central, en el marco de las disposiciones financieras vigentes.

El elevado nivel de endeudamiento del propio sistema financiero en moneda extranjera, impulsó a los bancos a elevar sus posiciones en moneda extranjera, aumentando la presión sobre el tipo de cambio y aumentando sus necesidades de liquidez.

La presión sobre el Banco Central, en demanda de crédito por parte de los bancos, aumentó desde Agosto de 1998, con el nuevo gobierno, en razón de que el Filanbanco, uno de los bancos más grandes del país, se encontraba al borde de la quiebra a fines del anterior gobierno, junio y julio de 1998, el cual prefirió dejar el manejo de este problema al gobierno entrante. Este banco recibió el encargo de contar los votos en las elecciones del nuevo gobierno. El crédito interno neto del Banco Central al sistema financiero, se disparó, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, pasando de un valor negativo - depósitos en el Banco Central superiores a créditos, de 1.526.9 miles de millones de sucres el 31 de julio de 1998 -, a un valor positivo, - de 4.873.9 miles de millones de sucres al 28 de febrero de 1999, créditos al sistema financiero superiores a los depósitos.

CUADRO 1.2



Fuente: Banco Central del Ecuador. INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL, N- 1765, marzo 1999.

Elaborado por: Los Autores

El saldo del crédito interno neto del Banco Central al sistema financiero, alcanzó su punto máximo en febrero, en que se registró la devaluación monetaria. El crédito concedido estuvo además altamente concentrado en un solo banco, el Filanbanco, que recibió más de 700 millones de dólares.

Durante el primer trimestre de 1999, los bancos reportaron un aumento de sus utilidades, en particular derivadas de operaciones cambiarias, esto es de compra y venta de divisas. El crédito neto del Banco Central al sistema financiero, aumentó en alrededor de mil millones de dólares, entre julio de 1998 y febrero de 1999, decretándose por tal motivo el polémico feriado bancario.

La inyección de liquidez que realizó el Banco Central, por los créditos concedidos al sistema financiero, en condiciones de deterioro de la balanza de pagos, de elevado nivel de endeudamiento del sector privado, y; en las condiciones de restricción del acceso al financiamiento externo, en los mercados internacionales que se sintió con mayor intensidad en el último trimestre de 1998, hizo que la presión sobre el tipo de cambio se volviera cada vez más insoportable.

El Banco Central trató de mantener su política de bandas cambiarias, que la venía aplicando desde diciembre de 1994, elevando las tasas de interés para tratar de retener los capitales, hasta que a mediados de febrero llegaron a ubicarse en el 180%; mientras al mismo tiempo, vendía dólares de la RMI (Reserva Monetaria Internacional), tratando de contrarrestar la presión sobre el tipo de cambio, perdiendo Reserva Monetaria Internacional (RMI).

Mediante estas intervenciones, el Banco Central perdió el 36% de la RMI, esto es 700 millones de dólares entre Julio de 1998 (1.951 millones de dólares) y Febrero de 1999 (1.250 millones de dólares).

CUADRO 1.3



Fuentes: Banco Central del Ecuador "Información Estadística Mensual" N° 1774 - Diciembre de 1999.

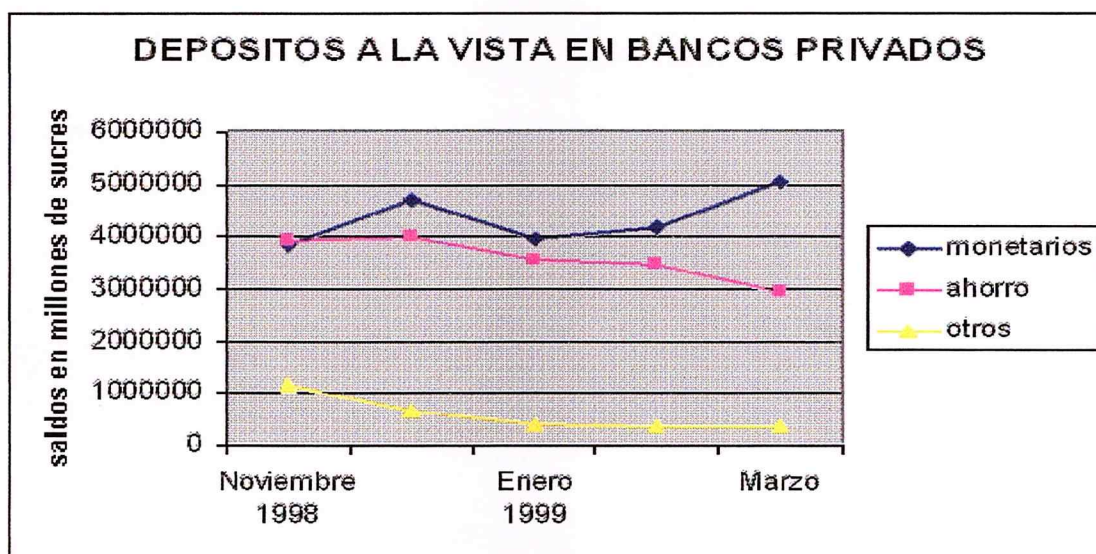
Elaborado por: Los Autores

Con el argumento de aumentar la recaudación fiscal, para financiar el déficit fiscal, el gobierno eliminó el Impuesto a la Renta, y en su lugar colocó el

Impuesto a la Circulación de Capitales, ICC, que entró en vigencia, en forma paulatina, sobre diferentes rubros, desde Enero de 1999.

El impuesto a la circulación de capitales provocó el retiro de depósitos a la vista, del sistema bancario, tanto para evitar el pago del nuevo gravamen como por los mayores requerimientos de liquidez por parte de los agentes privados, frente a las limitaciones que el propio gobierno impuso al uso del cheque, con la prohibición del doble endoso, medida impuesta para evitar la evasión del pago del ICC.

CUADRO 1.4



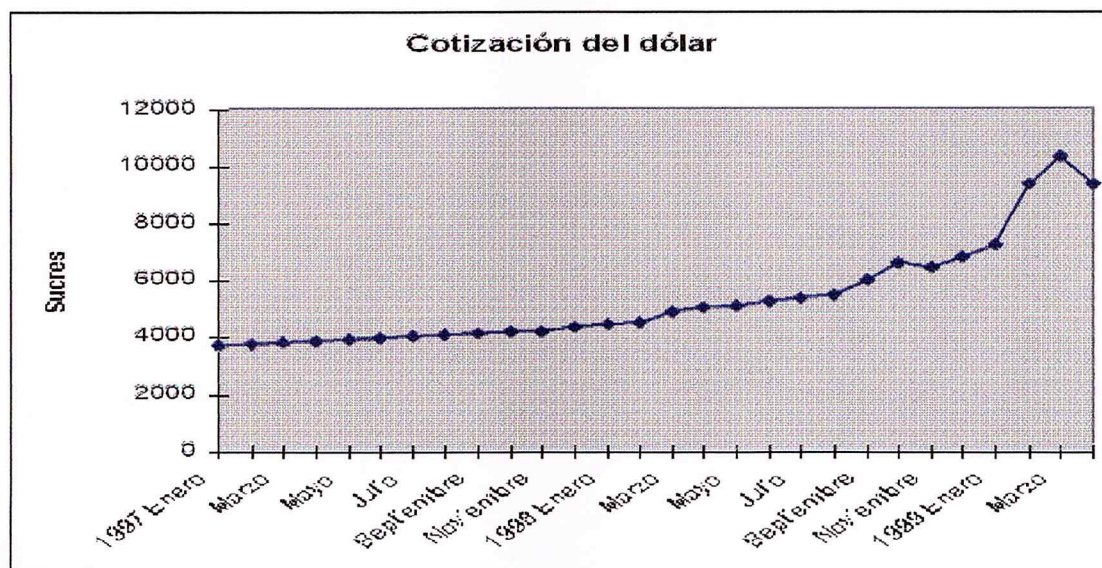
Fuentes: Banco Central del Ecuador "Información Estadística Mensual" N° 1774 - Diciembre de 1999.

Elaborado por: Los Autores

El retiro de depósitos de los bancos agravó la situación de iliquidez del sistema bancario, además de que alimentó la fuga de capitales, que ya se venía registrando, frente a la percepción de riesgo tanto a la devaluación como al débil sistema financiero y finalmente para evitar el pago del nuevo tributo.

En esas condiciones, el Banco Central abandonó el sistema de bandas cambiarias, el 12 de febrero de 1999, dejando flotar el tipo de cambio, el cual en el transcurso de los dos primeros días posteriores a la medida, llegó a una devaluación del 150% frente a la cotización anterior a la medida.

CUADRO 1.5

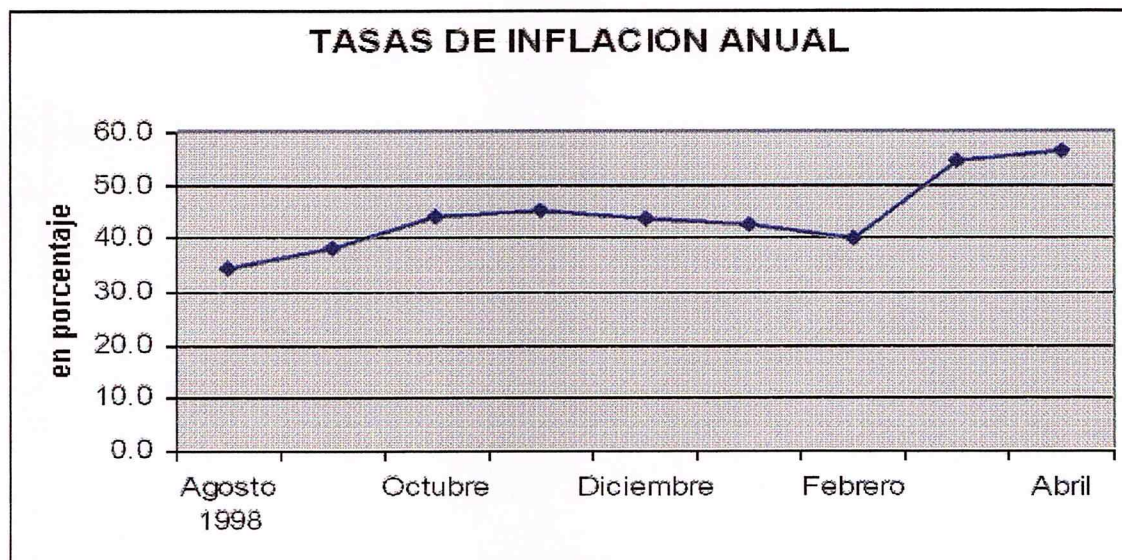


Fuentes: Banco Central del Ecuador "Información Estadística Mensual" N° 1774 - Diciembre de 1999.

Elaborado por: Los Autores

Los precios de los bienes y servicios siguieron al dólar, e incluso lo superaron, duplicándose y hasta triplicándose.

CUADRO 1.6



Fuentes: Banco Central del Ecuador "Información Estadística Mensual" N° 1774 - Diciembre de 1999.

Elaborado por: Los Autores

La hiperinflación fue inminente, por la magnitud de los recursos inyectados a la circulación por el Banco Central en créditos al sistema bancario, así como la hiperdevaluación por la desproporción que existió entre la restringida disponibilidad de divisas en la economía nacional y la creciente demanda de divisas, dada la magnitud del endeudamiento en moneda extranjera del conjunto de agentes económicos.

En esas condiciones, el gobierno decretó un feriado bancario por una semana, para impedir que continúe el retiro de depósitos y la consecuente quiebra de algunos bancos, frente al agotamiento de las reservas de billetes del Banco Central. Inmediatamente, en Abril de 1999, decretó el congelamiento de depósitos en el sistema bancario, en diferentes proporciones para diferentes tipos de depósitos, excepto para cuentas inferiores a 500 dólares. Dichos depósitos congelados permanecieron a disposición de los bancos, decretándose además una extensión del plazo de los créditos concedidos por el sistema financiero por el mismo tiempo de un año adicional.

Si bien los deudores de los bancos consiguieron la ampliación del plazo de vencimiento de sus deudas, lo hicieron a la tasa de interés vigente, lo que permitió que se de un excesivo margen de intermediación en los bancos de alrededor del 40% (bancos pagan intereses a depositantes a tasas inferiores al 20% anual, mientras cobran más del 60% a los usuarios del crédito).

El congelamiento de depósitos por el período de un año, además del enorme sufrimiento humano que ocasionó a grupos de población que se quedaron sin sus ahorros y en consecuencia sin recursos ni para sus más elementales necesidades, privó del capital de trabajo a las empresas, desencadenando quiebras inmediatas. Se reportaron quiebras de todo tipo de empresas, comerciales, industriales, de la construcción, de turismo y otros servicios, sobre todo pequeñas y medianas que no tuvieron acceso al mercado internacional de capitales, dando lugar a un crecimiento automático del desempleo y de la presión de los ecuatorianos desplazados de sus fuentes de ingresos, por migrar hacia otros países.

La cotización del dólar cayó nuevamente hasta ubicarse en alrededor de 9.000 sucres, frente a la ausencia de demanda por parte de los agentes económicos, desprovistos de sus ahorros y de su capital de trabajo. Los precios de los bienes y servicios se corrigieron también hacia abajo, sin retornar a su nivel anterior al de este violento episodio. El congelamiento de depósitos, provocó en consecuencia, una profunda recesión económica, reemplazando la hiper-recesión a la inminente hiperinflación que la propia política económica del régimen se encargó de estimular, mediante los masivos créditos del Banco Central al sistema bancario. El impuesto inflacionario, en consecuencia, favoreció a los banqueros, no al Estado, cuyo déficit se profundizó con la devaluación monetaria y la recesión. Las autoridades del Banco Central, negaron al Estado la posibilidad de utilizar crédito del Banco Central para la reconstrucción de las

carreteras de la costa destruidas por el fenómeno de El Niño, mientras no pusieron límite en la concesión de créditos a los banqueros.

El Presidente del Directorio del Banco Central que estuvo en funciones durante el período de concesión de créditos del Banco Central al sistema financiero, una vez retirado de sus funciones, hizo la siguiente declaración, frente a la magnitud alcanzada por la crisis en el Ecuador: "*Los Bancos Centrales del mundo y América Latina tienen que tomar en cuenta el hecho de que realizar una política monetaria expansiva debido a problemas del sistema bancario, trae consecuencias peores que el financiamiento del déficit público vía emisión*".⁹

Los créditos del Banco Central al sistema bancario y la devaluación monetaria repercutieron sobre la tasa de inflación. Para evitar la hiperinflación, alimentada con los créditos generosos concedidos por el Banco Central a los banqueros, se incautaron temporalmente los depósitos de toda la colectividad en el sistema financiero. Las elevadas tasas de interés, combinadas con la devaluación, inflación, y congelamiento de depósitos precipitaron una profunda recesión, con quiebras empresariales y aumento del desempleo. Los bancos finalmente continuaron quebrando, pero no las empresas vinculadas de propiedad de los accionistas de los bancos en quiebra, peor aún la economía de los grandes accionistas de dichos bancos, quienes en consecuencia, se beneficiaron de la crisis.

La crisis económica de la década de los 90, puso una vez más en evidencia, que los banqueros rechazan la intervención del Estado cuando sus negocios van bien, (intervención calificada de represión financiera), pero recurren a su socorro, cuando sus negocios van mal, para encargarle de la socialización de las pérdidas, e incluso, buscando aumentar sus utilidades aún durante dichos períodos de crisis.

⁹ Ver: Jácome, Luis. "*La crisis no fue culpa del Banco Central*", ENTREVISTA, Revista GESTION, N-60, Junio de 1999, Ecuador, p.33

El Estado creó la Agencia de Garantía de Depósitos, como un mecanismo para que los ecuatorianos nos hagamos cargo de la devolución de los depósitos a los clientes. El Banco Central continúa en consecuencia emitiendo dinero para cumplir con las obligaciones que correspondían a los banqueros, puesto que ellos recibieron los depósitos y no la AGD. La inyección de circulante que realizó el Banco Central, para financiar las operaciones de la AGD, estimuló la inflación, impuesto que es pagado por todos los ecuatorianos para favorecer a los banqueros.

A la situación en la que económicamente se encontraba el país, acorde a las cifras y/o estadísticas antes presentadas, debemos sumar la crisis financiera que sufrió el Ecuador, ante las caídas eminentes de bancos privados mal administrados, el descubrimiento de créditos vinculados que llevaron a la quiebra a otras instituciones financieras, y la absorción o fusiones que se dieron entre otros bancos, influyó en el comportamiento de la cartera vencida de los bancos privados que pudieron sobrevivir en el país; es así que, al 31 de diciembre de 1998, dicha cartera que se ubicaba en 1'782.782 millones de sucres, representaba el 2,92% del total de los activos del sistema bancario antes mencionado; mientras que, al 31 de diciembre del 2001, los créditos vencidos llegaron a un monto total de USD \$206'597.000,00 que representa el 4,19% del total de los activos; es decir, hubo un crecimiento de participación en este período de 1,27 puntos porcentuales ¹⁰. Este crecimiento de la cartera vencida obedece principalmente a los siguientes factores:

- La falta de empleos en el país que provoca la reducción de recursos para el pago de las obligaciones.

¹⁰ Fuente: Memorias Anuales de 1998 y 2001 de la Superintendencia de Bancos, página 235.

- La migración tanto interna (entre provincias) y externa (a otros países) por parte de los deudores morosos de la banca privada.
- La falta de garantías reales para la recuperación de la cartera vencida.
- Excesos de períodos de gracia por promociones agresivas para captar mercado.
- Falta de Departamentos o Unidades internas, que manejen la recuperación de la cartera morosa.
- Inadecuada calificación de la cartera bancaria.
- Ineficientes Departamentos Jurídicos, como consecuencia de las trabas legales existentes en nuestra legislación.
- Falta de una cultura de pago razonable por parte del cliente.

➤ **Pronóstico:**

De continuar los gobiernos aplicando las mismas políticas económicas y monetarias, el sector financiero pudo haber vuelto a incurrir en una nueva crisis, como la que aconteció entre los años 1998 al 2001, afectándose inminentemente el crédito del sistema bancario privado, ya que, al no poder recuperar los créditos vencidos, aumentarán los gastos de provisiones por cartera morosa, si ha esto le sumamos la tendencia a la baja de las tasas de interés, provocará que se disminuyan los recursos frescos para la colocación de nuevos créditos. De igual forma podrían reducirse los períodos o plazos de pago para cualquier tipo de préstamo, viéndose afectados los clientes nuevos y los clases "A". Todas estas situaciones conllevarían a que los bancos con el fin de solventar sus gastos

operativos y ante la falta de ingresos de recuperación de la cartera, tomen decisiones de buscar otras vías de captación de fondos a excepción de los depósitos del público; es así que, actualmente la banca privada empezó a dirigir sus canales de captación a través del incremento de los costos transaccionales y de servicios.

Por otra parte, se deberá tomar en cuenta los factores exógenos que pudieron afectar a la economía ecuatoriana, como son la crisis política, fluctuaciones en el precio del petróleo, fenómenos naturales, entre otros, los cuales seguirán afectando a las principales variables macroeconómicas como la inflación, las tasas de interés, la oferta monetaria, el consumo, el ahorro, el crédito y demás.

➤ **Control del Pronóstico:**

Frente a esta problemática existente en nuestro país, sería conveniente que las políticas económicas y financieras contemplen leyes en las cuales se permitan asegurar el crecimiento del crédito del sistema bancario privado con el fin de precautelar el patrimonio técnico de los bancos privados que funcionan en el Ecuador. Además debemos buscar una estabilidad política, jurídica y económica, capaz de crear una credibilidad en las acciones de los gobiernos; simultáneamente al aumentar dicha credibilidad, se deberán trabajar para disminuir el riesgo país, y en la medida de que este disminuya, la inversión extranjera aumentará tanto en monto como en calidad.

Adicionalmente se debe considerar un replanteamiento de las políticas crediticias y un mejoramiento institucional en cada uno de los bancos privados, a través de la contratación de compañías especializadas en recuperación de cartera; creación de unidades de cobranzas preventivas, exigir garantías reales que aseguren el retorno de los créditos concedidos, desarrollar una cultura de pago a los clientes de la banca; y, crear un sistema interconectado de circularización de

información entre instituciones afines, con el fin de mantener actualizado los datos de los deudores morosos y garantes.

Cuando en un país existe una estabilidad en todos sus campos, las operaciones del mercado se realizarán sin ninguna duda y con una confianza entera en los organismos encargados del control y ejecución de las leyes.

1.2.2 Formulación del Problema de Investigación

¿Cuales fueron los factores determinantes que influyeron en el crecimiento de los principales indicadores de la Banca Privada; y, de que manera presionaron en el crecimiento de la cartera vencida de los Bancos Privados que puedan derivar en una nueva crisis financiera?

1.2.3 Sistematización del Problema de Investigación

- ¿Cómo varía el crédito como consecuencia de la actual situación de la banca privada en la economía ecuatoriana?
- ¿Cuál es la tendencia de la cartera vencida en la banca privada durante el período a analizar?
- ¿Cuál es la repercusión de las políticas económicas en el crédito de la banca privada?

- ¿Cuáles son los índices de morosidad que afrontan los bancos privados en el país?
- ¿De que manera las compañías privadas aportaron en la recuperación de la cartera vencida de la banca privada?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General:

- Valorar como el proceso de dolarización repercutió sobre la situación económica de las entidades que conforman el sistema financiero ecuatoriano, enfatizando las variaciones acontecidas en el crédito de la banca privada, especialmente en lo relacionado a la cartera vencida de dichas Instituciones.

1.3.2 Objetivos Específicos:

- Establecer la variación de la cartera, como consecuencia de la situación de la banca privada, posterior al proceso de dolarización.
- Determinar la repercusión de las políticas económicas y de la dolarización en el crédito de la banca privada.
- Evaluar la tendencia de la cartera vencida como efecto del crédito de la banca privada en el período 2000– 2004.

- Analizar las políticas internas de la banca privada, referente a los mecanismos de concesión y recuperación de los créditos, otorgados por las instituciones antes mencionadas.

1.4 Justificación de la Investigación

A partir de los años 70 gracias a la política proteccionista aplicada a esa época, el sistema financiero del Ecuador creció, basado en subsidios explícitos y tasas de interés administradas y preferenciales, favoreciendo de modo directo su expansión y desarrollo.

En los años 80, con el inicio de la crisis y el cambio radical de política económica, la banca enfrentó a la competencia agresiva de otros intermediarios financieros, viéndose obligada a modernizarse y diversificar sus actividades.

Se observó entonces, un rápido crecimiento administrativo físico del sistema bancario y financiero, es decir, un incremento en término de número de oficinas, activos fijos, personal y demás situaciones administrativas. Pero de otro lado el mercado seguía pequeño. Esto notablemente dinamizó al sector, pero evidenció sus limitaciones y estimuló sus contradicciones.

Dado el marco jurídico institucional y la cultura bancaria y financiera de esa época, los bancos trasladaron las actividades más productivas a filiales que tenían otros mecanismos de funcionamiento más rentables y ágiles (Compañías de arrendamiento mercantil, Almaceneras, Intermediarias financieras).

Sin embargo, podría decirse que todos estos cambios no llevaron consigo, lamentablemente, una mayor eficiencia y competitividad en dicho sector. Todo lo contrario, continuó su alto grado de dependencia de la política estatal y particularmente de la política de crédito del Banco Central del Ecuador.

A lo largo de los años 80, el sector financiero y la banca privada no alcanzaron la magnitud que se evidenció en los años 90. Pues durante esta última década, la alta tasa de inflación estimuló un crecimiento y constante elevación de las tasas de interés, a la cual el sector financiero y el crédito privado se adecuaron. No obstante en los años 90 la situación varió notablemente, por que el gobierno de ese entonces, específicamente el de Sixto Durán Ballén, a través de las políticas económicas aplicadas por su Vicepresidente el Economista Alberto Dahik, se concentró en abatir la inflación inercial que surgió con la crisis desde 1982.

En los 90 especialmente en el período 92-96, el sector gubernamental comprendió que de la crisis y recesión no se saldría con tasas de inflación y de interés altas y en crecimiento. Para ello diseñó un modelo estabilizador-antiinflacionario que permita atender este problema y posibilitar la reactivación de la economía.

La Autoridad Monetaria vio entonces la necesidad de profundizar el proceso de liberalización financiera, eliminando controles innecesarios y poco eficaces que distorsionaban la asignación de recursos financieros; orientándolos hacia la producción.

Esto se logró a través de la aplicación de recursos modernos tales como:

- Operaciones de mercado abierto, mediante subastas semanales de bonos de estabilización monetaria.

- Mesas de cambio y de dinero, donde se ejecutan el manejo diario de la política monetaria.
- Liberalización de todas las tasas de interés para las operaciones activas y pasivas.
- Creación de la Ley de Mercado de Valores, con el propósito de promover un mercado de valores organizado, integrado y transparente.
- Reducción y posterior estandarización del encaje legal.

Esto implicó una situación en el sistema monetario y crediticio del país y en especial la banca privada, que al tener que actuar en las naturales condiciones del mercado, mostró la real magnitud de sus problemas y grietas (incremento de cartera vencida) evidenciando a su vez las dificultades y debilidades del sector privado para cumplir a tiempo con las obligaciones asumidas con instituciones financieras por los créditos recibidos.

Posteriormente, para la segunda mitad de la década del 90, el sector financiero tuvo una situación de crisis y debilidad en medio de una situación de crecimiento inflacionario y contracción de demanda.

A finales de esta década e inicios del 2000, el sector financiero y principalmente el bancario tuvo una leve recuperación a través de la inyección de recursos por parte del estado a través de los créditos otorgados por el Banco Central del Ecuador, lo cual generó un auge de la colocación de recursos en una sola industria, esto es para el financiamiento de vehículos, ya que, ante la apertura de aranceles de este sector, la banca apuntó su crecimiento hacia este sector que se encontraba estable y en crecimiento.

La iliquidez en el sistema y un deterioro de la cartera de crédito, asociado al fuerte incremento de cartera experimentado en estos últimos años de la década de los 90, provocó el aumento desmesurado de la cartera vencida.

La situación del sistema financiero se agudizó por problemas de realización de stock de mercancías en la empresa privada, y por la contracción de la demanda; significando aquello una reducción tanto en las ventas como en la capacidad de pago de estos entes económicos. Esto se evidenció en el incremento del índice de cartera vencida y la posterior iliquidez del sistema financiero.

Esta crisis financiera heredada de la década anterior y que continuaba en el inicio del 2000, derivó en la quiebra de algunas instituciones financieras como el Filanbanco, Previsora, Banco Unión, entre otras; y si a esto le sumamos la crisis política que derivaba en la elevada calificación del Riesgo País, principalmente por la decisión tomada en Septiembre del 2001 por parte del Gobierno del Dr. Jamil Mahuad W. de no pagar los bonos del estado en el primer año de ésta década; y, conjuntamente con el crecimiento desmedido de la inflación, obviamente repercutió en el incremento acelerado del tipo de cambio, lo que conllevó a que el Gobierno de ese entonces, tome la decisión de ingresar al proceso de dolarización de la economía, y congelar durante un año los depósitos de los clientes bancarios, con la finalidad de parar la creciente inflacionaria y cambiaria; y, asumir costos reales internacionales para la economía ecuatoriana, con lo cual, el costo del dinero (tasas de interés) se ubicaron durante año y medio (2000 – 2002) en promedios del 16% y 18% para las operaciones activas; y, del 4% para las operaciones pasivas; ayudando de esta manera a que el sistema financiero tome un nuevo rumbo en sus decisiones operativas.

Entre los años 2001 y 2004, los procesos de absorción y fusión de las diferentes instituciones financieras, especialmente las bancarias privadas, se transformaron en la opción predeterminante para asumir los nuevos retos de una economía

dolarizada, con lo que, el sistema financiero fue saneado y activado nuevamente, obteniéndose recursos frescos, los cuales fueron colocados en el mercado vía créditos especialmente los dirigidos al consumo y en menor proporción a la producción. Sin embargo, variables como la inflación, las tasas de interés pasivas que no incentivan al ahorro, el incremento del desempleo y subempleo, consecuencias de políticas económicas sociales mal aplicadas; y, ante una obediencia a raja tabla del pago de la deuda externa y disposiciones de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), están coadyuvando a que nuevamente los sujetos de crédito se transformen en morosos de sus obligaciones bancarias.

Por lo anteriormente establecido, el tema : **“REPERCUSSIONES DE LA DOLARIZACION EN EL SISTEMA FINANCIERO Y BANCARIO PRIVADO: INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO VENCIDA DE LA BANCA PRIVADA PERIODO 2000 – 2004”**, es importante asumirlo como tarea de investigación, no sólo por la trascendencia del desarrollo del sistema financiero como tal , sino por su incidencia en el proceso evolutivo de la economía en su conjunto.

1.5 Marco de Referencia de la Investigación

1.5.1 Marco Teórico

La economía es un amplio y difícil campo. Ciencia en la cual convergen diferentes ideologías y concepciones, tratando de ser todas ellas un aporte en la solución de problemas que en esta se presentan.

Jeffrey Sachs y Felipe Larraín describen como ciclo económico:

“Los ciclos económicos son una forma de fluctuación que se encuentran en la actividad económica agregada de las naciones que organizan su trabajo principalmente en empresas: Un ciclo consiste en expansiones que ocurren al mismo tiempo en múltiples actividades económicas, seguidas por recesiones de igual modo generales, contracciones y recuperaciones que se funden con la fase expansiva del ciclo siguiente; esta secuencia de cambios es recurrente, pero no periódica; en su duración, los ciclos económicos varían desde algo más de un año hasta diez o doce años; no son divisibles en ciclos más cortos de similar carácter cuyas amplitudes se aproximen a la propia ¹¹”.

CONCEPCION CLASICA

Para los clásicos, en sentido estricto de la crisis, no existe como un fenómeno macro ni microeconómico, porque desde su criterio la economía se equilibra a partir de las fuerzas del mercado: Oferta y Demanda; además interpreta en el funcionamiento de la Economía con un cerrado círculo comercial, conformado por tres clases sociales: Los terratenientes, la clase estéril y la clase productiva.

Para Adam Smith y David Ricardo, principales exponentes clásicos en los fines del siglo XIX, la crisis, al igual que los fisiócratas era imposible. Ellos consideraban al sistema mutuamente equilibrado.

La teoría clásica tiene los siguientes principios:

- El poder adquisitivo expresado como una cantidad de dinero, no pierde circulación.

¹¹ SACHS-LARRAIN: “Macroeconomía en una Economía Global”; México 1994; pág. 511.

- El volumen de la producción es constante.
- El Estado y los monopolios, eran los dos únicos elementos irradiadores y perturbadores, que harían fallar la estructura del aparato clásico, en cuanto constituían obstáculos a la libre competencia de los factores que intervenían en el mercado.
- El equilibrio natural se lograba a través de la mano invisible del mercado.
- El mercado se encargaba de regular la distribución de la producción del sistema a las tres clases sociales; correspondiendo el excedente a los capitalistas, el salario para el obrero y la renta para el terrateniente.

CONCEPCION KEYNESIANA

John M. Keynes, en su teoría "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero", estudió al ciclo económico y analizó el porque de la crisis. Keynes decía:

"A mi modo de ver lo mejor es considerar que el ciclo económico se debe a un cambio cíclico en la eficiencia marginal del capital, aunque complicado y frecuentemente agravado por modificaciones que acompañan a las otras variables importantes del período breve del sistema económico ¹²".

Para Keynes lo esencial del ciclo estaba en las fluctuaciones de la eficiencia marginal del capital, o lo que es lo mismo, en los rendimientos esperados sobre el capital.

¹² KEYNES J.M.: "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero" Sexta Edición, pág. 301.

La demanda efectiva por los gastos en consumo e inversión, eran los factores bases de la dinámica económica en el modelo desarrollado por Keynes.

Las economías para Keynes saldrían de su pasado de crisis cuando restablecieran la eficiencia marginal del capital. Recomendando para ello vigorizar la propensión marginal a consumir, mediante al redistribución del ingreso, o de un modo distinto, de manera que el nivel de ocupación dado necesite un volumen menor de inversión corriente. Con esto buscaba restaurar la demanda efectiva y dinamizar así el aparato productivo.

La concepción Keynesiana establecía, que el gobierno debía usar sus poderes para influir en el ciclo económico ya sea gravando impuestos o incrementado el gasto. Considerando además al gasto como una inyección directa de inversión pública en el flujo de la renta, que podría ser financiado mediante impuestos.

CONCEPCION MONETARISTA

Los monetaristas como Marshall, Pareto establecían que la crisis se debe a factores puramente monetarios, aunque en lo posterior pongan énfasis en el ahorro, inversión, o la escasez de capital, como elemento causante de la crisis.

Para los monetaristas, la causa de variaciones del ciclo al igual que la razón definitiva de la crisis económica, residía en una equivocada política monetaria.

Tres de los que en términos generales pueden denominarse como los principios de estos teóricos, dicen:

- El comportamiento conocido del ciclo no podrá ocurrir si no hubiera una oferta elástica de dinero.
- La oferta monetaria de todos los países con sistema de banca moderna es elástica y capaz de dilatarse y contraerse.
- El ciclo económico es en esencia, el resultado de las variaciones que en la oferta de dinero hace el sistema bancario de las comunidades industriales modernas.

Para Hawtrey, tanto la fase ascendente del ciclo, como la crisis, se debían a la inestabilidad inherente del crédito bancario, así como a un manejo anárquico de la política monetaria. Para él, la crisis se producía por la contracción de la demanda efectiva, como efecto de la disminución del crédito.

Desde la visión de Hayek, la solución a este problema estaba en el aumento del dinero en circulación, manteniendo la tasa de interés y liberalizando el crédito, lo que permitía que la inversión crezca por encima de las tasas de ahorros, creando una especie de ahorro forzoso, lo que con la igualdad ahorro -inversión se producía el ahorro del sistema.

La base de la interpretación monetarista, se encuentra en la teoría cuantitativa del dinero, que se deriva de la ecuación del cambio clásico ($MV = PT$) y que modificada por la nueva visión neoclásica se expresa en la siguiente ecuación: $m + v = p + q = y$; donde:

m = tasa porcentual de crecimiento de la oferta monetaria.

v = tasa de velocidad de circulación de dinero.

p = tasa de variación de los precios.

q = tasa de variación de la producción real.

Para los monetaristas, una variación al alza de "m" provocó un aumento de "p", porque en la economía existía una tasa natural de desempleo, que impedía que los aumentos de la oferta de dinero se trasladaran a la producción en forma automática y sólo lo hagan a los precios.

ARGUMENTOS

- En el mercado, la oferta y la demanda operan como fuerzas que determinan la acción y reacción de los diferentes agentes económicos. Aceptamos la concepción y posición que los clásicos nos legaron sobre la realidad del mercado y sobre la acción que la oferta y la demanda tienen en los hechos y procesos económicos. Su fallo estuvo en ofrecernos una economía con equilibrio absoluto, donde la crisis y el ciclo depresivo no existía.
- Asumimos la concepción Keynesiana, que parte de la aceptación, que no hay equilibrio automático, ni libre competencia, y que las fuerzas del mercado en su accionar de oferta y demanda, no solo generan desequilibrio, sino efectos sociales.
- La crisis y el ciclo depresivo, de la cual partió Keynes, para recomendar una actuación sugerida desde el estado sobre la economía, a través de la demanda agregada, para corregir los fallos del mercado. Rescatamos la intervención del estado para dinamizar y viabilizar los procesos económicos, pero no suscribimos los excesos de la intervención del estado en la economía que corresponde al proteccionismo, subsidio y paternalismo estatal.
- Del monetarismo rescatamos su preocupación central por los efectos que la masa monetaria genera sobre los procesos y acciones de los agentes económicos. De hecho, el exceso o la escasez de la masa monetaria en manos de los agentes económicos, para el flujo de la circulación de los bienes y servicios, no es cualquier elemento secundario, sino como dicen los monetaristas, un aspecto fundamental.

¿QUE ES EL CREDITO?

- Derecho a obtener la ejecución de una prestación en dinero o especies.
- Actos en el que intervienen la persona que lo otorga y la persona a quien se le confiere.

Los créditos constituyen la contrapartida de las deudas y como ellas, se analizan en función de su vencimiento. El crédito lleva aparejada una remuneración que cubre dos elementos principales: Tiempo y Riesgo.

CLASIFICACION DEL CREDITO:

1. Atendiendo al sujeto a quien se otorga
2. Según el destino que se da al Crédito
3. De conformidad con las garantías que aseguran su recuperación
4. Por el plazo que se concerta
5. En función al compromiso del Crédito
6. De acuerdo al aspecto formal y legal
7. En función a las normas de presentación de Estados Financiero

ETAPAS DE CONCESION DE CREDITO:

1. Captación de nuevos clientes
2. Evaluación del crédito
3. Fijación del precio y estructuración del préstamo o línea
4. Obtención del reembolso del crédito

ANALISIS DE CREDITO:

Estudia los factores cualitativos y cuantitativos, así como las condiciones bajo las cuales se concede un crédito.

PROPOSITO DEL CREDITO:

Reducir al mínimo el número de créditos incobrables y dar a conocer con antelación posibles problemas para que el prestamista adelante el reembolso o retire el crédito. Un adecuado análisis y seguimiento del crédito nos permite mantener bajo control al factor Riesgo. El pasado no asegura el futuro.

En este sentido:

- Los créditos al consumo se conceden generalmente dentro del corto plazo
- Los créditos a la producción se conceden generalmente a largo plazo
- Los créditos de corto plazo se desarrollan dentro del llamado Mercado de Dinero
- Los créditos de largo plazo se desarrollan dentro del llamado Mercado de Capitales

FORMULACION DE UNA POLITICA DE CREDITO:

En general, los sujetos de crédito se dividen en tres grupos: Los que pagan puntualmente, los que demoran el pago y los que nunca pagan. En cada grupo, la

institución crediticia tiene como acciones alternativas conceder o denegar el crédito, lo cual genera a su vez seis situaciones alternativas descritas a continuación:

1. Mejora la rentabilidad
2. Pérdida de venta y beneficio
3. Gastos de cobro
4. Pérdida de venta y beneficio negativo
5. Gastos de cobro y pérdidas fallidas
6. Gasto de cobro y pérdidas por fallidos evitados

La política de crédito debe establecerse de forma que permita identificar (por anticipado) con precisión las situaciones 1 y 6, evitar las situaciones 2 y 5 y minimizar los costos ocasionados por las situaciones 3 y 4.

La formulación de una adecuada política de crédito varía conforme las circunstancias, dependiendo en sumo grado de los conocimientos y habilidades del Oficial o Ejecutivo de Cuenta.

FUNDAMENTACION DEL PROCESO DE LAS OPERACIONES CREDITICIAS:

Al hablar de Crédito podemos definir al mismo como a la capacidad de una persona para obtener bienes, servicios o incluso dinero, comprometiéndose por su parte al pago posterior. Siendo este un acto en el que necesariamente debe intervenir la persona que lo otorga, por una parte, y la persona a quien se lo confiere, por otra, llega a convertirse en un medio de intercambio, pero de aceptación limitada para el prestamista.

Siendo la actividad crediticia un medio de intercambio, puesto que a través de la misma se transfieren recursos disponibles para el prestamista y necesarios para

financiar una necesidad de otro sujeto (prestatario), llega a convertirse en una promesa de pago a futuro ya que, de acuerdo al factor tiempo, se confían riquezas o capitales presentes a cambio de otros tantos futuros.

El crédito es una actividad de aceptación limitada para el prestamista, ya que no todas las promesas de pago futuro son de la misma calidad. Por ello, no basta con pretender recuperar dicho crédito en una cuantía que permita hacer frente a la pérdida de valor del dinero a través del tiempo y reservarnos un margen de ganancia; es necesario tener la seguridad en cuanto a la recuperación del mismo.

Una buena gestión crediticia debe gestionarse en función del cumplimiento de tres conceptos básicos, a saber:

- El crédito debe gestionarse de forma que la inversión en cuentas de clientes goce de seguridad y sea coherente con otras inversiones efectuadas.
- Las actividades de crédito y cobro deben estar coordinadas con el flujo de tesorería, con el fin de garantizar la continuidad de la actividad y por consiguiente, mantener la capacidad de pago. Lo propio es el caso de créditos concedidos a personas naturales.
- Toda actividad crediticia debe concederse y expansionarse en la medida en que ella robustezca la capacidad financiera del prestatario, puesto que ello brindara al prestamista una mayor confiabilidad en cuanto a la recuperación del crédito.

De esta manera, el crédito lleva aparejada una remuneración que cubre dos elementos principales: el tiempo y el riesgo, el alquiler del dinero en función del préstamo cubre las molestias y los gastos que sufrirá el prestamista debido a la imposibilidad de disponer de los fondos (costo de oportunidad). Por otra parte, el

riesgo de insolvencia del prestatario que presta a la par con la duración del préstamo, justifica una especie de prima que se añade a la renta del dinero en función de la personalidad del prestatario y de las garantías que disfruta el crédito.

El crédito tiene dos aspectos fundamentales: por una parte, promover la captación de dinero ya sea en forma de depósitos o mediante la colocación de Títulos-Valores; y por otra parte, la distribución de dichos fondos mediante el otorgamiento de préstamos y créditos. Estos aspectos son las principales actividades de los Bancos, las mismas que de acuerdo a si se refieren a la recepción de dinero o al otorgamiento de préstamos o créditos se conocen con el nombre de operaciones Pasivas y Activas, respectivamente.

PROCESO DE LAS OPERACIONES DE CREDITO:

El crédito al igual que cualquier otra actividad que implica un riesgo, en procura de enfrentar y minimizar las consecuencias de dicho riesgo, deberá ser tramitado a través de un proceso ordenado y secuencial, durante el cual, la observancia de las normas y procedimientos establecidos es de primordial importancia para una buena gestión crediticia.

Al proceso que debe seguir toda operación crediticia se lo conoce como CICLO DE CREDITO, el mismo que se inicia con la solicitud de Crédito por parte del cliente y termina con la recuperación del préstamo.

Una buena gestión crediticia se caracteriza por el cabal cumplimiento de los requisitos establecidos en cada etapa del Ciclo de Crédito, de tal manera que el repago del préstamo se efectúe dentro de los plazos y condiciones originalmente establecidos.

En forma general, las fases en que se desarrolla el otorgamiento de un crédito son las siguientes:

- ORIGEN
- EVALUACION
- NEGOCIACION
- APROBACION
- DOCUMENTACION
- DESEMBOLSO
- ADMINISTRACION Y CONTROLES

ORIGEN:

El paso inicial con el cual una persona presenta su deseo (Solicitud de Crédito) de obtener un crédito, para lo cual presentará sus datos personales, referencias, estados financieros y demás requisitos exigidos por la institución, con el fin de que la misma pueda investigar y verificar dicha información.

EVALUACION:

La evaluación de la información recopilada determinará que se pueda autorizar o aprobar el crédito si cumple con los requisitos exigidos por el Banco.

Dichos requisitos y la aprobación de los mismos faculta al cliente a proseguir hacia la etapa de negociación. Del proceso evaluativo pueden desprenderse tres conclusiones básicas mutuamente excluyentes:

- a) La solicitud de crédito ha sido aprobada bajo las condiciones establecidas. El cliente cumplió satisfactoriamente con los parámetros fijados y por ello, previa culminación de las siguientes etapas del Ciclo del Crédito, podrá hacer uso de los fondos.
- b) La solicitud de crédito bajo las condiciones originalmente propuestas no ha merecido aprobación inmediata; pero tampoco un virtual rechazo. Si dichas condiciones son modificaciones a satisfacción del Banco, la solicitud puede ser aprobada.
- c) La solicitud de crédito ha sido rechazada definitivamente, puesto que no reúne los requisitos mínimos necesarios establecidos en la etapa de evaluación.

Sea cual fuere una de las tres conclusiones que se obtenga, y que se describen anteriormente, la respuesta deberá estar lista en un plazo mínimo establecido por cada Institución bancaria ó financiera.

NEGOCIACION:

Es la etapa siguiente del Ciclo de Crédito, en la cual se contrata el servicio, negociándose plazos, repagos, garantías y demás condiciones.

APROBACION:

Habiendo cumplido satisfactoriamente con el proceso evaluativo, habiéndose negociado y llegado a un acuerdo común entre las partes intervinientes, el Oficial de Crédito presenta la solicitud y plantea su recomendación para que de acuerdo al nivel jerárquico que tenga la facultad de aprobar o emitir un criterio autorizado en última instancia, sea analizada y aprobada.

DOCUMENTACION:

Es la etapa en la cual se revisa y verifica que toda la documentación que debe recopilarse está completa, ya sean de carácter legal y de aquellas exigidas por el Banco.

DESEMBOLSO:

Es el momento en el cual se pone a disposición del solicitante, el producto del crédito a través de los instrumentos apropiados.

Indudablemente se comprende que para llegar a este punto, el cliente tiene que haber cumplido las exigencias que se señalaron al aprobar el crédito y que debieron concretarse al momento de su contratación – negociación.

ADMINISTRACION Y CONTROLES:

Una buena gestión crediticia conlleva a un seguimiento del crédito ya concebido, vigilar que todas las condiciones preestablecidas se cumplan cabalmente dentro del plazo fijado hasta que la deuda quede satisfecha en su totalidad. El Ciclo de Crédito se cierra con esta etapa.

Si al otorgar el crédito se analizó y se evaluó al sujeto de crédito, el retorno o recuperación no presentará ningún problema considerando, eso sí, que pueden exigir casos de fuerza mayor. Si existiese un problema en su recuperación, todos

los que participaron dentro del proceso de la operación son responsables en lograr su recuperación, para lo cual deberán cumplir con los procedimientos señalados, como son: comunicaciones de cobro, visitas de exigencia, comunicaciones del departamento legal, presión a las garantías y por último el proceso judicial.

VENTAJAS DEL CREDITO:

1. Puede estimular a sus clientes para que gasten más dinero y aumenten sus ventas totales.
2. Puede estimular a sus clientes para que compren artículos más costosos sobre los cuales es mayor su utilidad y aumentar así sus ganancias por un porcentaje mayor que el aumento de las ventas.
3. Es una forma de expresar amistad y confianza, de hacer que un negocio sea más grande y los clientes puedan responder a las compras.
4. Puede hacer que sus clientes se preocupen menos por el precio y estén menos inclinados a discutirlo.
5. Puede ayudarlos a atraer a una clase de clientes más opulenta.
6. Puede ayudarlos a suavizar las fluctuaciones diarias en su negocio y así reducir los costos.
7. Puede ayudarlos a evitar robos si se sabe que usted maneja poco efectivo.

Por último, se puede ofrecer el crédito por otra razón más poderosa: puede tener que ofrecerlo. La competencia puede obligarlo a hacerlo, y es posible que deba conceder crédito no con la esperanza de ampliar su negocio, sino sencillamente para mantenerlo y evitar que decline la empresa.

DESVENTAJAS DEL CREDITO:

1. Pérdidas, cuando el cliente deja de pagar.
2. Capital de trabajo incrementado, que es necesario para financiar sus cuentas por cobrar.
3. Costo de oportunidad: Pérdida de intereses o de otros ingresos que podrían ganar si usted invirtiera ese dinero en cualquier otra parte.
4. Intereses o cargos por financiamiento sobre el capital adicional si se incurría en pedir prestado el dinero.
5. Tiempo y atención necesarios para tratar con una variedad de decisiones y problemas de crédito.
6. El gasto adicional de la comprobación del crédito, membresía y cuotas de la oficina de crédito, descuentos sobre ventas con tarjetas de crédito y costos de la agencia de cobros y abogados.
7. El crédito puede fomentar el consumismo entre clientes y luego tener dificultades para cobrar.
8. Los clientes pueden resentirse con usted por ser sus deudores y como resultado, incurrir en seguimientos hasta la cancelación de la deuda.

NECESIDAD DE UNA POLITICA DE CREDITO:

Las políticas nacen de un plan de estratégico. Una política es simplemente una manera de actuar seleccionada (entre diferentes alternativas de maneras de actuar) antes de que se presente una situación dada. Una política propicia una

administración más ágil, eficiente, efectiva y menos onerosa. Promueve mejores comunicaciones internas y con los clientes; facilita el entrenamiento del personal nuevo, el logro de objetivos y ayudan a crear actitudes que pueden ser empleadas por el personal como herramienta para la toma de decisiones.

Los generadores de políticas son los principales ejecutivos y son quienes deberían propiciar nuevas ideas y el concurso de subordinados. Las políticas no son inmutables.

Una política es una nueva norma o regla fijada de antemano, cuyo propósito es dar marco referencial que facilite la toma de decisiones. Es un elemento dinámico.

En una **política de crédito** intervienen un sinnúmero de elementos que sean diferentes, dependiendo del país, su economía, así como de la Institución que los maneja y su organización, entre ellos: prestatario, prestamista, solicitud de crédito (montos, plazos, destino, garantías), parámetros evaluativos, costos, niveles de aprobación, cobranzas, entre otros.

Una estrategia responde a las preguntas: Donde estamos, como y hacia donde queremos ir.

Es evidente que los parámetros de aceptación se derivan de las políticas de créditos previamente establecidas. El contar con políticas de crédito, va a generar múltiples ventajas, a saber:

- Etica crediticia.
- Marco referencial.

- No considera ganancia de oportunidad.
- Asegura lograr metas crediticias.
- Prácticas uniformes
- Guía de Operatividad del préstamo
- Secuencia que lleva el pago total.
- Debe dar alertas cuando existan desviaciones.
- Una economía débil no es un crédito débil.

POLITICAS CREDITICIAS

A) Administración de las líneas de Crédito

Contacto Permanente

Con el propósito de evaluar permanentemente la calidad de la gerencia, desenvolvimiento de los negocios y otros aspectos que permitan estar constantemente consciente de los factores de riesgo crediticio, es crítico que los oficiales de crédito mantengan un estrecho contacto con sus clientes, a través de programas de visitas y/o contactos debidamente planificados. Toda la información relevante derivada de dichos contactos deberá ser registrada en el file de crédito.

Información de Crédito

La obtención de crédito de bancos y proveedores, es parte importante del proceso continuo de evaluación del cliente. Esta información debe ser actualizada al menos en forma anual. La obtención de esta información podrá efectuarse de fuentes internas y externas. Las fuentes internas son el conocimiento objetivo por parte de otros oficiales y/o unidades del banco aspectos relacionados crediticia. Otra fuente son las publicaciones e informes que el banco recibe de empresas especializadas, organismos estables y sus propios clientes.

Información externa es aquella obtenida de bancos, proveedores, y en general toda aquella que requiere de ser solicitada en forma específica.

La información de crédito relevante, proveniente de fuentes confiables de información, deberá ser mantenida en file de crédito.

Información Financiera

En la administración del crédito, el análisis periódico de la información financiera juega un rol fundamental. Los oficiales de crédito deben hacer todos los esfuerzos posibles para obtener información financiera confiable y oportuna sobre la cual desarrollar las técnicas de análisis apropiadas y producir las evaluaciones. La información financiera de un cliente debe ser obtenida al menos en forma anual. Estados financieros semestrales o trimestrales podrán ser obtenidos según las circunstancias lo demanden.

La información financiera deberá ser sustentada con los desgloses y/o información adicional que el oficial de crédito juzgue pertinente para realizar un análisis de la situación financiera.

Inspecciones de Colateral

Se deberán desarrollar inspecciones periódicas que se aseguren la existencia y adecuabilidad del colateral en garantía de operaciones concedidas. Estas inspecciones deben incluir el examen de los contratos de garantía, precios de los activos en garantía, pólizas de seguro, cláusulas de contratos de crédito, etc., con el objeto de verificar la ejecutabilidad de las garantías y la adecuabilidad de la cobertura existente.

Dependiendo de la naturaleza del colateral, deberá ponerse cuidado en el mantenimiento de márgenes de cobertura adecuados. Las garantías con precios fluctuantes y/o volátiles demandaran evaluaciones mas frecuentes. La frecuencia de las evaluaciones deberá responder a las condiciones de cada caso, pero procurando siempre mantener los colaterales en las condiciones que garanticen la eventual recuperación del crédito.

Evaluadores profesionales externos podrán ser utilizados cuando sea necesario, especialmente en el caso de colaterales de real estate.

Revisión de Documentación y Seguimiento

Deberán implementarse sistemas apropiados para controlar la documentación. Estos sistemas deberán incluir:

- Revisiones periódicas, al menos anuales, en condiciones legales establecidas a los contratos de préstamos.
- Seguimiento de las fechas de expiración de documentos, ej. Pólizas de seguros, certificados de depósitos, etc.
- Seguimiento de las excepciones reportadas a los procedimientos administrativos de concesión y control de crédito.
- Revisiones periódicas del colateral.
- Revisiones periódicas de la documentación legal por parte de los asesores legales.
- Control del cumplimiento de los pagos de acuerdo a las fechas establecidas en los calendarios de amortización respectivos.

Revisión Anual de Facilidades de Crédito a largo plazo

Todos los préstamos a largo plazo existentes deben de ser revisados al menos una vez al año. La revisión incluye la evaluación crediticia del cliente y la verificación del cumplimiento de las condiciones del crédito (repago, colaterales, cláusulas financiera, operacionales, etc.)

INFORMACION BASICA DE CREDITO

El mantenimiento y actualización anual de la información de crédito es esencial. Esta información debe ser recogida en formatos apropiados y con propósitos específicos, tales como el Reporte de Información Básica, reportes de visitas, memorándums financieros y otros reportes que se diseñen para propósitos importantes.

ADMINISTRACION DEL CREDITO

PROCESO DE CORRECCION

A) ES LA RESPONSABILIDAD DEL OFICIAL DE CREDITO IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS CREDITOS QUE REQUIEREN ATENCION ESPECIAL, PARA:

- Identificar riesgos crediticios mas peligrosos
- Evaluar el Riesgo
- Desarrollar estrategia para Eliminar La debilidad o Cobrar el crédito.

B) ADEMAS DEL OFICIAL DE CREDITO Y SUS SUPERVISORES, LA CUENTA PUEDE SER CLASIFICADA POR:

- Revisiones de Gerencia
- División de Auditoria Interna y externa
- Superintendencia de Bancos.

C) BANDERAS ROJAS

- No necesariamente indican un problema

- Si donde podría surgir un problema
- Enfoque útiles para anticipar posibles problemas.

D) CLASIFICACIONES

1. Todo en orden
2. Evidencia de debilidad
3. Debilidades severas
4. Saldo Dudoso
5. Perdida

E) PROGRAMAS DE ACCION

Responsabilidad para Manejo de Cuenta

F) SEGUIMIENTO ADMINSITRATIVO

Reportes Periódicos

LA FUNCION DE COBRANZA

La revisión de las cuentas por cobrar es una parte importante de la responsabilidad empresarial y administrativa. No debe ser algo que haga ocasionalmente, cuando tenga unos minutos libres o que se encargue de ello cuando lo demás ya se ha hecho. Las buenas cuentas por cobrar pueden convertirse en muy atrasadas y luego en problemas de cobranza y después en pérdidas, mientras la institución se encuentra preocupada en otros aspectos de la administración del negocio.

Debe establecer una rutina regular para la revisión de las cuentas por cobrar, sea por persona o departamento que sea capaz de tomar decisiones administrativas. Este nos es un trabajo de oficina, no es un trabajo para empleados menores, sino para uno de los jefes. Y debe hacerlo, porque sólo cuando esa persona hace la revisión con regularidad durante un período de meses se principian a detectar patrones de compra y pago, y luego las desviaciones del patrón que indican dificultades potenciales. La revisión deberá ejecutarse una vez a la semana, y es muy conveniente que se programe el mismo día de cada semana para formar un hábito y reforzarlo continuamente.

El propósito de la revisión es eliminar los problemas potenciales, identificarlos lo más pronto posible y luego centrar la atención en ellos, pensar en ellos y decidir los pasos que se deben dar. Los problemas con las cuentas vencidas rara vez desaparecen por si solos, y nunca se empequeñecen a medida que pasa el tiempo. Al contrario, por lo general aumentan y se vuelven más serios con el paso del tiempo. En consecuencia, es absolutamente esencial identificarlos pronto y comenzar a preocuparse por ellos.

Este es un punto extremadamente importante. Mientras más deje que se atrase el cliente, mayor es el riesgo de que nunca cobre en absoluto. Las cuentas por cobrar más recientes son las mejores. Todas las autoridades sobre el crédito están de acuerdo en que la dificultad del cobro aumenta en proporción directa con la antigüedad de la cuenta. En los departamentos de crédito de las grandes empresas, es una práctica estándar clasificar las cuentas de acuerdo a la edad – corrientes, 30 días de vencida, 60 días de vencida, etc.

Cuando originalmente se llega a un entendimiento con el cliente respecto al crédito, sin duda tuvo alguna discusión con él respecto a las condiciones y tiempo del pago que se esperaba. Quizá lo óptimo es tener un solo programa de pagos para todos los clientes. Cualquiera que se suponga que sea el patrón de pagos, todo cliente se desviará un tanto de él. Se deberá anotar en los registros cuál se supone que es el

programa de pagos. Y también anotará cuál ha sido el patrón de pagos de este cliente en el pasado, como guía de lo que puede esperar en el futuro.

Los registros deberán mostrar la fecha de pago esperada, basada en su entendimiento original con el cliente, modificada por su patrón de pagos particular, según lo observado durante meses o años. El considerar fecha de pago le ahorrará una gran cantidad de tiempo. Si el patrón le indica que debe esperar el pago la próxima semana, no hay por qué preocuparse ahora. Si el pago se espera esta semana y no llegado aún, el nombre va a la lista de "vigílese el correo". Si el pago era esperado la semana anterior y no ha llegado aún, ese nombre va a lista de "preocupaciones".

Suponiendo que el sistema de mantenimiento de registros se establezca con propiedad y se mantenga con eficiencia, será una rutina de oficina elaborar la lista de preocupaciones. Por lo contrario, el decir qué acción emprender, no es cosa rutinaria en absoluto, sino una fundamental crítica. Como es casi siempre cierto al tratar con seres humanos, no hay una regla o fórmula sencilla.

1.5.2 Marco Conceptual

- **ACTIVO:** Conjunto de bienes y de derechos estimables en dinero, partes de un patrimonio o de una universalidad jurídica. Toda propiedad de un banco.

- **ACUERDO DE PAGO:** Saldo resultante, puede ser deudor o acreedor, esto es el resultado de la balanza de pago de un país.

- **AHORRO:** Acto en virtud del cual se reserva bienes económicos o riquezas para la satisfacción de necesidades futuras.

- **ARANCEL:** Tarifa oficial determinante de las tasas que se han de pagar como impuesto a las importaciones y exportaciones de determinadas mercaderías.

- **BANCOS:** Establecimiento público de crédito, constituido en sociedad por acciones, según sea su ejercicio podrá ser mercantil, agrícola, hipotecario, industrial, de fomento, entre otros.

- **BANCO CENTRAL:** Institución bancaria del estado que cumple funciones vitales, claramente definidas por la ley, que ninguna otra institución puede cumplir en el país para garantizar que la vida de los ecuatorianos funcione con normalidad.

- **CONSOLIDACION:** Liquidar una deuda flotante pero convertida en fija.

- **CONSUMO:** Operación o conjunto de operaciones por los cuales los bienes o productos se aplican al fin que están destinados, bien sea por satisfacciones de necesidades de individuos o por fines concretos a la producción. La economía considera al consumo como el fin esencial de toda la producción.

- **CREDITO:** Puede ser bancario; préstamos a los clientes bajo garantías y mediante el pago de un interés. Dos factores importantes intervienen en el crédito: confianza y tiempo. En el primer caso se tomará en cuenta el respaldo moral y económico del prestatario; por el segundo, se genera un pago de interés progresivo. En respaldo de una operación de crédito es exigible ciertas garantías que se otorgan como contraprestación.

- **CRISIS ECONOMICA:** Toda perturbación que sufre la vida económica por efecto del desequilibrio producido en un tiempo dado entre la producción y el consumo en alguna de sus múltiples y variadas manifestaciones.
- **DECAPITALIZACION:** Desvalorización constante del capital económico privado que rebaja la participación de los capitales en la repartición y eleva en la misma medida la de los consumidores.
- **DEMANDA:** Hecho que compete exclusivamente a los consumidores los que al tener abundancia de medios de pago, por razones de una emulación monetaria ocasionada por los aumentos de salarios y de sueldos, hace posible sus variaciones; la ausencia de estos aspectos, limitan la capacidad de pago de bienes y servicios.
- **DEPOSITOS BANCARIOS:** Todos los depósitos hechos en moneda local o extranjera en la caja de los bancos.
- **DEPRESION:** Fenómeno económico de retroacción dimensional, producido en el ciclo de la producción, de donde advienen las crisis de la superproducción. Se caracteriza por el estancamiento de la economía, baja productividad y una constante deflación monetaria.
- **DEUDOR:** El que está obligado a dar, hacer o devolver alguna cosa.
- **DINERO:** Instrumento del cambio. Medio que obliga a la circulación forzosa de los bienes donde existe pluralidad en las unidades económicas.

- **ENCAJE BANCARIO:** Total de oro físico que posee el estado en las bóvedas de los Bancos de emisión o Bancos Centrales, que respalda la cantidad de monedas en circulación.

- **INFLACION:** Excesiva emisión de monedas sin respaldo suficiente. La inflación se produce en los estados en momentos que soportan grandes convulsiones, lo que obligan y originan el alza de precios y el aumento de monedas de circulación de billetes.

- **INTERES:** Remuneración que una persona o entidad obtiene por la entrega en préstamo de su capital a otra persona o entidad que lo utiliza.

- **MEDIO CIRCULANTE:** Llámese de este modo al dinero en sus múltiples operaciones económicas y que se encuentra a disposición del público.

- **MORA:** Tardanza en el cumplimiento de una obligación.

- **MOROSO:** Dícese de la persona que cae en mora para pagar sus obligaciones.

- **OFERTA:** Es la cantidad que se puede tener en un cierto tiempo y en un lugar determinado por aquellos que desean comprarla, sin tener en cuenta el costo de producción por un lado y el precio por otro.

- **PIB (PRODUCTO INTERNO BRUTO):** Valorización concebida de todos los sectores de la riqueza nacional, estimados por bienes y servicios. La suma

de los sectores constituyen el gran todo económico con inclusión de los capitales que provienen del sector público destinados a la producción.

- **MERCADO DE DINERO:** Medio económico en que se manejan fondos que circunstancialmente se emplean, aplican o invierten en un lapso más o menos inmediato. Los recursos provenientes del mercado de dinero deben ser utilizados en operaciones liquidables a corto plazo: Mercado Monetario.

- **MERCADO DE CAPITAL:** Lo integran fundamentalmente el ahorro creador, los recursos provenientes del mismo deben invertirse en créditos a largo plazo y por conveniencia económica deben ser canalizados con preferencia hacia las actividades productivas: Mercado Financiero.

- **MORATORIA:** Plazo concedido por el acreedor a favor del deudor para hacer efectivo un compromiso de pago, tanto para operaciones de crédito privado como público.

- **MOROSO:** Dícese de la persona que cae en mora para pagar sus obligaciones.

- **PECULADO:** Delito consistente en la apropiación de los caudales por el funcionario ó empleado público que los maneja, con el fin de utilizarlos para sí ó para otros, dando con ellos una aplicación distinta a la prevista en la ley.

- **PRESTAMO:** Contrato real por el que una persona entrega una cosa para que se sirva de ello por cierto tiempo.

- **PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB):** Valoración concebida de todos los sectores de la riqueza nacional, estimados por bienes y servicios. La suma de los sectores constituyen el gran todo económico con inclusión de los capitales que provienen del sector público destinados a la producción.

- **PYME:** Préstamos para la pequeña y mediana empresa otorgados por las Instituciones Bancarias del Sistema Financiero ecuatoriano.

- **TASA DE INTERES:** Reconocimiento de un beneficio aplicado mediante tasas, que por cada cierta cantidad de unidades monetarias, se cobra anualmente sobre una cantidad de dinero dada en préstamo.

Creemos necesario señalar las funciones de las principales entidades que conforman el sistema financiero ecuatoriano, basándonos en la siguiente clasificación:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Organismo dirigido por la Junta Bancaria y presidida por el Superintendente de Bancos. Tiene como funciones la supervisión, el control y la regulación, de lo que a continuación se detalla:

1. Vigilancia del sistema financiero nacional.

2. Mantenimiento de adecuados niveles de capital y patrimonio técnico.

3. Cumplimiento de la ley de instituciones del sistema financiero.

4. Cumplimiento de las normas contables que constan en el catálogo único de cuentas.

5. Control y evaluación de la clasificación de los activos de riesgo.
6. Vigilancia a grupos económicos, accionistas de una gran cantidad de negocios financieros y no financieros, a fin de adecuar el patrimonio de las instituciones financieras.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Entidad de derecho privado con finalidad social o pública, que entre las funciones principales que posee, vale recalcar las siguientes:

1. Posibilita que las personas dispongan de billetes y monedas en la cantidad, calidad y en las denominaciones necesarias.
2. Facilita los pagos y cobros que todas las personas realizan en efectivo ó a través del sistema financiero privado.
3. Evalúa, monitorea y controla permanentemente la cantidad de dinero de la economía.
4. Garantiza la integridad, transparencia y seguridad de los recursos del Estado.
5. Recomienda los niveles adecuados de endeudamiento público.
6. Ofrece a las personas, empresas y autoridades públicas, información para la toma de decisiones financieras y económicas.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Fue creado como institución autónoma con finalidad social y pública, basándose en el objetivo primordial de incentivar la producción agropecuaria, así como la de los demás sectores de la economía, a través de una adecuada y amplia política crediticia. Sus principales atribuciones son:

1. Otorgar créditos para el desarrollo de las actividades productivas.
2. Emitir valores fiduciarios negociables en el mercado de valores.
3. Efectuar operaciones de redescuento, conceder garantías y operar con aceptaciones bancarias.
4. Estimular la formación y desarrollo de cooperativas y otras organizaciones comunitarias

BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA

Es una institución de derecho privado con finalidad social o pública cuyo objetivo primordial es el de promover los programas de desarrollo de viviendas, a través del otorgamiento de préstamos hipotecarios a mediano y largo plazo; recibe depósitos de ahorro a plazo fijo y en garantía.

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

Ente jurídico cuyo objetivo es estimular y acelerar el desarrollo económico y social del país. Le compete:

1. Estimular, captar el ahorro y fomentar el crecimiento organizado del mercado de capitales.
2. Promover y ejercer la inversión de capitales de empresas industriales.
3. Promover la formación de compañías financieras privadas.
4. Canalizar líneas de crédito hacia empresas industriales.

BANCO ECUATORIANO DE DESARROLLO

Persona jurídica, cuyo objetivo es el de concentrar, coordinar y distribuir los recursos para el financiamiento de proyectos de desarrollo del sector público a través de una sana estrategia de inversión.

Entre las funciones que cumplen están:

1. Realizar operaciones financieras.
2. Realizar operaciones de crédito en cualquier moneda.
3. Actuar como agente financiero de gobiernos provinciales y seccionales y demás entidades públicas y privadas con finalidad social y pública.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Fue creado con la finalidad de precautelar al trabajador ecuatoriano. Entre sus funciones están:

1. Efectuar inversiones de los fondos del seguro, en las mejores condiciones de seguridad, rendimientos y liquidez.
2. Promover empresas industriales a través del Banco de Fomento u otras corporaciones de fomento, mediante compra de cédulas hipotecarias.
3. Adquirir acciones de empresas que tengan por lo menos 10 años de funcionamiento.

BANCOS PRIVADOS

Son Compañías anónimas supeditadas por la Ley General de Bancos y Superintendencia de Bancos. Las principales actividades son:

1. Recibir recursos del público en depósitos a la vista
2. Recibir depósitos a plazo.
3. Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como del otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y usos internacionales.
4. Recibir préstamos y aceptar créditos de instituciones financieras del país y del exterior.
5. Otorgar préstamos hipotecarios y prendarios.
6. Efectuar por cuenta propia o de terceros, operaciones con divisas y emitir o negociar cheques de viajeros.

7. Efectuar servicios de caja y tesorería.
8. Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras.
9. Comprar o vender minerales preciosos acuñados o en barra.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Son instituciones con la facultad de realizar inversiones, con las garantías de seguridad, rentabilidad y liquidez, en títulos de la Corporación Financiera Nacional, en cédulas hipotecarias emitidas por bancos del sistema de crédito de fomento, bancos hipotecarios o secciones hipotecarias de bancos comerciales, en bonos del estado, en bonos municipales, en acciones de compañías anónimas y realizar préstamos con primera hipoteca.

COMPAÑIAS FINANCIERAS

Surgen del complemento del crédito de corto plazo proveniente de la banca privada. Las principales operaciones de las compañías financieras son:

1. Préstamos de mediano y largo plazo.
2. Emitir bonos de garantía general o específica.
3. Emitir y negociar certificados financieros.
4. Distribución de títulos en el mercado de capitales.

5. Adquisición y suscripción de acciones, obligaciones y otros valores mobiliarios, para inversiones y reventas en el mercado de capitales.
6. Constituirse en codeudores de obligaciones.
7. Traspasar préstamos obtenidos en el exterior.
8. Prestar servicios de asesoramiento financiero, técnico, económico, administrativo y legal.

MUTUALISTAS

Son entes jurídicos financieros que guardan una vinculación con el B.E.V., ya que los créditos a largo plazo son dirigidos al sector de la construcción.

MERCADO FINANCIERO

Es aquel donde se ofertan y demandan títulos valores; dándose la segmentación del mercado de acuerdo a las necesidades de los tomadores y concesionarios de los recursos, haciéndose necesaria la aparición de los intermediarios financieros que procuran compatibilizar las diferentes necesidades de los ofertantes y usuarios del dinero, diversificando las alternativas de inversiones, lo que hace que se reduzca el nivel de riesgo para cada tasa de retorno, o se eleva la tasa de retorno para un riesgo determinado, o ambos. Dos instituciones manejan nuestro mercado financiero: la Bolsa de Valores y las Compañías de Inversión.

BOLSA DE VALORES

La Bolsa de Valores es el medio que los sectores productivos tienen para alcanzar el ahorro interno y así propender al crecimiento y desarrollo del país.

Entre las principales funciones que realiza la Bolsa de Valores, citamos las siguientes:

1. Proporcionar a los agentes y apoderados un local de reunión para tratar los negocios autorizados por la Bolsa en forma permanente, manteniendo un mercado amplio, con libre acceso a la oferta y demanda, garantizando una eficiente determinación de precios.
2. Regular y mantener en funcionamiento un mercado bursátil y organizado, cuyas operaciones estén dentro del marco legal de dicha actividad, buscando la mejor calidad en la inversión, de tal forma que los recursos escasos disponibles se asignen a alternativas más rentables, enfocados desde el punto de vista privado y social.
3. Velar que los negocios de la Bolsa se produzcan bajo principios mercantiles (honor, probidad, justicia y equidad), controlando que tanto agentes como apoderados, tengan conducta con principios de ética comercial.
4. Evitar especulaciones de valores registrados en la Bolsa, mediante difusión de cotización de valores y precios, indicando los montos, así como características de valores inscritos en sus tableros y la cualidad de la entidad emisora.

COMPAÑÍAS DE INVERSIÓN

Las Compañías de Inversión están constituidas en forma de sociedades anónimas, con el objeto de efectuar compra y venta de mobiliarios y efectuar colocaciones de

dinero (mercado monetario). Están sujetas a la regulación y fiscalización de la Superintendencia de Compañías.

1.6 Formulación de la Hipótesis

1.6.1 Hipótesis General

Las crisis económicas, políticas y financieras que ha sufrido y que perduran aún en nuestra economía, han sido de manera general los factores determinantes que han incidido en el crecimiento de la cartera de crédito vencida de los bancos privados del Ecuador, sin que el proceso de dolarización, haya repercutido positivamente en la situación financiera de los bancos y demás instituciones del sistema, por ende ha disminuido la concesión de créditos, por parte del sistema bancario privado.

1.6.2 Hipótesis Particulares

- La incursión en el sistema de dolarización, como medida económica de nuestro país, no ha sido la solución que permita salir de la crisis financiera en que se encuentra inmerso el Sistema Bancario Privado; por ende, no han mejorado sus indicadores financieros, principalmente los relacionados a la liquidez, rentabilidad y patrimonio técnico.
- El crecimiento de la cartera vencida de la banca privada, ocasionará una nueva crisis financiera, al verse mermado el ingreso de recursos frescos producto del crecimiento de la Cartera Vencida, rubro principal dentro de la cartera neta de los bancos, pudiendo originar también un ciclo de iliquidez de dichas instituciones.

1.7 Aspectos Metodológicos de la Investigación

1.7.1 Tipo de Estudio

Los Tipos de Estudio que se van a aplicar son dos: El Descriptivo ya que identificaremos y/o describiremos los diferentes escenarios y factores suscitados en la economía ecuatoriana y que incidieron en el comportamiento de los principales indicadores del sistema financiero y bancario privado, especialmente lo relacionado a la cartera vencida de la banca privada; y, el estudio Explicativo en vista de que estableceremos y/o explicaremos las causas que dieron paso a las variaciones de la cartera de la banca privada; así como, el porqué ocurrió el resurgimiento de las entidades financieras.

1.7.2 Método de Investigación

Como parte de los Métodos de Investigación, la presente investigación la desarrollaremos partiendo de una visión global de la economía ecuatoriana desde los años 80, donde analizaremos sus principales características y problemas, que nos permitan comprender la volatilidad, inestabilidad y dependencia de nuestra economía en los momentos actuales; donde como una de las consecuencias relevantes de esta situación, se presenta la crisis económica, política y social; y, su incidencia en el sistema financiero. Para ello utilizaremos el método histórico y deductivo en su orden.

Para el análisis cualitativo y cuantitativo de las cifras, tanto de la economía en general como del sistema financiero particularmente y en especial las relacionadas con el crédito de la banca privada, aplicaremos métodos matemáticos y estadísticos.

1.7.3 Fuentes y Técnicas para la Recolección de Información

Dentro de las fuentes y técnicas para la recolección de la información, se emplearán indicadores, estadísticas y cuantificaciones de fuentes secundarias como las expedidas por el Banco Central y la Superintendencia de Bancos y Seguros. Además se verificarán las distintas regulaciones, que en su momento fueron dadas por la Junta Monetaria, con el objetivo de establecer el marco operativo en que se desarrolló el sistema financiero ecuatoriano; así como, analizaremos las actuales regulaciones emitidas por los Entes antes mencionados, con el fin de verificar el marco operativo actual de la banca privada.

De fuentes principales de la banca privada se emplearán los soportes de éstos a la Superintendencia de Bancos, así como las publicaciones diarias del comportamiento de la tasa de interés.

Solo en caso de ser necesario se utilizarán fuentes primarias como las entrevistas, encuestas y/o cuestionarios, para la implantación de un futuro proyecto empresarial, como solución al problema planteado en la actual investigación.

1.7.4 Tratamiento de la Información

Finalmente, como tratamiento de la información y para una presentación más ilustrativa de las tendencias de las cifras y resultados que se obtendrán en este estudio, usaremos gráficos lineales y de barras; así como, se aplicarán tabulaciones, mediante el uso de cuadros y tablas.

CAPITULO 2

ANALISIS Y PRESENTACION DE RESULTADOS Y DIAGNOSTICO

2.1 Visión Global de la Economía Ecuatoriana: Periodo 2000 – 2004

El ingreso al nuevo milenio trajo consigo el proceso de Dolarización de la economía ecuatoriana, sistema que permitió estabilizar las principales variables de la misma, basado en una de las decisiones fundamentales de política económica como fue la Ley Trole, la cual permitió al Gobierno el respaldo legal al esquema cambiario y otorgar mayor flexibilidad al proceso de modernización del país.

Si bien un sistema como la dolarización elimina la posibilidad de emisión monetaria por parte del Banco Central, **la Inflación** que persistió durante el período 2000 – 2001 fue el rezago entre la inflación y devaluación de la década anterior. No obstante, en los siguientes años (2002 – 2004) ésta variable mejoró sustancialmente, de acuerdo al gráfico que se detalla a continuación:

CUADRO 2.1.1 (*)

Inflación Anual: Periodo 2000 – 2004

	Promedio Anual				
	2000	2001	2002	2003	2004
Variación Porcentual Anual	96,1	37,7	12,5	7,9	2,7

Fuente: Información estadística Mensual N°1836 - Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 1

Con estos resultados se cumplió con uno de los objetivos fundamentales del sistema de dolarización adoptado por la economía de nuestro país en Marzo del 2000, como fue la reducción de la tasa de inflación del 96.1% como promedio anual en el 2000 a 2.7% de promedio anual en el año 2004.

La inflación que registró la economía ecuatoriana a finales del 2000 en 96.1% se debió al desmedido crecimiento en la emisión monetaria en el mes de diciembre de 1999, mes en el cual se incrementó en un 25%; adicionalmente los incrementos de sueldo por parte del gobierno contribuyeron a mantener un ritmo inflacionario en la economía ya que estos no obedecieron a relaciones económicas sino a controles salariales impuestos.

A diciembre del 2001 la inflación registró un índice del 37,7%; esta caída fue consecuencia de la dolarización que eliminó la presión cambiaria, lo cual permitió sincerar los precios en la comercialización tanto interna como externa de los bienes y servicios de inversión y consumo.

La inflación continuó bajando en el transcurso del año 2002, es así, que a diciembre de este año registró un índice del 12.5%, inferior al del año anterior en 25.20%.

En el año 2003 siguió la desaceleración de la inflación. Los precios de los bienes sujetos a la competencia internacional bajaron, lo que significó que las empresas redujeran su margen de intermediación, lo cual es procedente en un país en el que el negocio comercial ya no conlleva a un riesgo cambiario.

El 2004 fue el año del control de la inflación, el índice a diciembre se situó en 2.7%. Este índice de 1 dígito, estaba influenciado principalmente por los servicios y productos que eran destinados para el consumo interno.

El control de la inflación puso fin al período en el cual los precios ecuatorianos subían permanentemente en relación a la de los países vecinos, con frecuencia de menor inflación y por añadidura, en monedas que se devaluaban. En el 2004, se dio una situación contraria: con la debilidad del dólar, las monedas de nuestros principales socios dentro de América Latina se revalorizaron en términos reales, esto

es, se requirió menos de sus monedas nacionales para comprar un dólar, o en su defecto, tuvieron una inflación muy superior a la de los estados Unidos, y que compensó con creces la devaluación.

Adicionalmente el control de la inflación y la debilidad del dólar incidieron que en el 2004 el Ecuador recupere terreno perdido en cuanto a precios relativos con sus socios comerciales de América Latina, lo cual representó una oportunidad para las empresas nacionales, de sustituir eficientemente importaciones, y aumentar sus exportaciones.

Otro de los mayores retos dentro del proceso de la dolarización fue la de disminuir **las tasas de interés**, las cuales obedecían a disposiciones tanto de la Superintendencia de Bancos como del Banco Central y no a las fuerzas del mercado.

El siguiente gráfico demuestra la tendencia que se dio a partir del control de las tasas:

CUADRO 2.1.2 (*)
Tasas de Interés: Periodo 2000 – 2004

	Al 31 de Diciembre				
	2000	2001	2002	2003	2004
Activa	14,52	14,55	12,92	11,19	7,65
Pasiva	7,7	5,1	5,6	5,51	3,92
Máxima Convencional	19,74	22,65	19,16	16,79	14,66

Fuente: Información estadística Mensual N°1836 - Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 2

Como se puede apreciar las tasas de interés en este período tuvieron una tendencia a la baja, es así que, la tasa activa disminuyó en un 47.31%, pasando de 14.52% (año 2000) a 7.65% (año 2004); la tasa pasiva tuvo un decremento del 49.09%, al pasar del 7.7% (año 2000) al 3.92% (año 2004); y finalmente la tasa máxima

convencional decreció en 25.73%, entre el año 2000 (19.74%) y el año 2004 (14.66%).

La reducción del riesgo país, la caída de la inflación, la consolidación de la economía como resultado del prudente manejo fiscal, fueron los principales factores que incidieron en la disminución de las tasas de interés activa y pasiva durante este período.

En lo que respecta al **Producto Interno Bruto (PIB)**, el crecimiento de la economía del Ecuador en el año 2004 fue del 6.6%, el mayor desde el año 2000, y es el petróleo lo que está detrás de este crecimiento, ya que el valor agregado de la producción de hidrocarburos se incrementó en un 17% pasando del 8% en el 2000 al 25% en el 2004, debido a la mayor capacidad de transporte de crudo de la Amazonía a la Costa, al haber entrado a operar el segundo Oleoducto de Crudos Pesados, el O.C.P., en septiembre de 2003.

CUADRO 2.1.3 (*)
Crecimiento del PIB: Período 2000 - 2004

	2000	2001	2002	2003	2004
PIB	2,8	5,1	3,4	2,7	6,6
Agricultura	4,3	0,4	7,5	0,9	0,3
Pesca	-21,6	2,8	5,7	5,4	3
Manufacturas	-32,4	20,8	-0,3	9,2	-3,2
Refinación	20,1	-7,8	1,4	-1,5	8,2
Otras Manufacturas	-6,8	2,9	0,7	3,1	3
Construcción	18,3	4	14,7	0,5	1,2
Agua, luz, gas	2,6	4,6	2,4	-3	5
Petróleo y minas	8	1,7	-3,5	6,5	25
Servicios	5,1	3,4	2,6	1,6	2,3
Comercio	3,8	4,7	4	1,7	3,2
Banca	2,2	37,6	9,7	10,5	4,1
Otros servicios	6	0,2	1,1	0,6	1,6

Fuente: Información estadística Mensual N° 1812 y 1836 - Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 3

Como se puede apreciar a más del sector petrolero, hubieron otros sectores que aportaron considerablemente al crecimiento del PIB del 2,8% en el 2000 al 6.6% en el 2004. Es así que, el sector de la construcción tuvo participaciones importantes tanto en el 2000 (18.3%) como en el 2002 (14.7%) y menos significativas en los demás años. Dicho sector fue motivado principalmente por la construcción del Oleoducto OCP y el inicio del auge del sector de las viviendas, tanto para las áreas rurales como para las urbanas. Aún así, estos porcentajes resultan insuficientes, ante la inmensa necesidad que tiene el país tanto de vivienda como de obras de infraestructura básica, esto es, caminos vecinales, carreteros, puentes, entre otros.

Otro sector como el de servicios, tuvo una tendencia muy variable, al pasar del 5.1% (año 2000) al 2.3% (año 2004). Dentro de este sector, cabe destacar la influencia que tuvo la participación del servicio de la Banca durante este período, el cual tuvo su punto máximo en el año 2001 con el 37,6%, como consecuencia de la liberalización del crédito bancario y el incremento de las captaciones, lo cual refleja cómo la banca aumentó sus operaciones.

Como punto negativo en el PIB, es de señalar la poca aportación del sector agrícola, llamado a ser el sector que a futuro deberá de suplantar la base petrolera que tiene el actual crecimiento económico, ya que, a excepción de los años 2000 (4.3%) y 2002 (7.5%), éste no pudo llegar ni al 1% de crecimiento, reflejándose así la poca importancia y la falta de políticas claras del gobierno dirigidas a este sector de la economía.

Otras de las variables que se afectó con este nuevo proceso económico fue El Salario, que en promedio nominal en el período 2000 – 2004 mostró una recuperación pasando de 97.70 dólares (año 2000) a 166.10 dólares (año 2004), debido precisamente al proceso deflacionario antes citado. “Tomando como base Septiembre de 1.994 – Agosto de 1.995 = 100, el índice real promedio a diciembre del 2.004, se situó en 106.5%”, esto produjo un aumento en la capacidad de compra

de los trabajadores, lo cual se evidenció en el crecimiento real de la demanda final total, pasando del 5.6% en el 2000, al 7.1% en el 2004.

CUADRO 2.1.4 (*)
Salario Mínimo Vital y Remuneraciones: Período 2000 - 2004

	Al 31 de Diciembre				
	2000	2001	2002	2003	2004
Valor Nominal Promedio (dólares)	97,7	121,3	138,2	158,1	166,1
Índice Real Promedio Base: sept. 1994 - ago. 1995 = 100	90,6	92	95,8	103,3	106,5
Demanda Final Total	5,6	8,8	7	2,1	7,1

Fuente: Información estadística Mensual N° 1812 y 1836 - Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 4

A pesar del crecimiento de la economía, el aumento en el crédito, y la mayor confianza en la solidez económica, la situación del empleo se mantuvo inalterable, es decir, el empleo no creció en el período 2000 – 2004. La desocupación total pasó del 9% (año 2000) al 9.88% (año 2004), el desempleo abierto creció del 5.9% (año 2000) al 6.52% (año 2004) y el desempleo oculto tuvo una cifra al 2000 de 3.1% y en el 2004 de 3.36%. Al aumentar el desempleo en este período, quiere decir que el crecimiento económico se lo obtiene vía productividad.

CUADRO 2.1.5 (*)
Evolución del Desempleo en el Ecuador: Período 2000 – 2004

	2000	2001	2002	2003	2004
Desocupación Total	9	10,9	9,2	9,3	9,88
Desempleo Abierto	5,9	5,9	5,5	5,62	6,52
Desempleo Oculto	3,1	5	3,7	3,68	3,36

Fuente: Boletín de precios, salarios, empleo y mercado laboral – Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 5

Estos resultados no deberían de sorprender. La dolarización, por ser un régimen rígido en lo monetario, obliga a que la flexibilización, que antes era monetaria y cambiaria, se traslade a otras variables de la economía, entre esas el empleo.

Ante la imposibilidad de atenuar los altibajos en el ciclo de los negocios vía política monetaria, y ante el gran costo que tiene reducir el número de empleados en momentos de reducción de la demanda, los patronos han decidido no aumentar sus ofertas de empleos en la misma proporción en que ha crecido la economía.

El desempleo sigue siendo el talón de Aquiles de la economía nacional, que debe merecer la atención de las autoridades del Estado, tomando como contexto la alta tasa de emigración que experimenta el país, lo que deja en evidencia que la situación de empleo dista mucho de ser satisfactoria.

En lo referente a la **Deuda Externa Pública**, el gobierno adoptó la decisión de normalizar sus relaciones con la comunidad financiera internacional a través del refinanciamiento y amortizaciones de su deuda, principalmente con el Club de París, permitiendo al Ecuador ser acreedor de nuevos desembolsos por parte de Organismos Multilaterales, destacándose la CAF, seguida del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

Esta política de acuerdos, refleja la estabilidad en el movimiento de la deuda externa pública, creciendo únicamente en 1.39% entre el año 2000 (11,335.4 millones de dólares) y el año 2003 (11,493.2 millones de dólares); mientras que al final del año 2004 (11,061.6 millones de dólares) decreció en 3.75% con relación al año 2003.

CUADRO 2.1.6 (*)
Sector Público no Financiero: Periodo 2000 – 2004
En millones de Dólares

	2000	2001	% inc. 2001/2000	2002	% inc. 2002/2001	2003	% inc. 2003/2002	2004	% inc. 2004/2003
INGRESOS TOTALES	4126	4954	20,07%	6360	28,38%	6910	8,65%	8151	17,96%
Petroleros	1460	1351	-7,47%	1392	3,03%	1663	19,47%	2115	27,18%
Por exportaciones	1286	955	-25,74%	973	1,88%	1095	12,54%	1638	49,59%
Por venta de derivados	173	396	128,90%	418	5,56%	568	35,89%	478	-15,85%
No Petroleros	2516	3497	38,99%	4780	36,69%	5155	7,85%	5799	12,49%
IVA	893	1457	63,16%	1670	14,62%	1737	4,01%	1887	8,64%
ICE	75	137	82,67%	220	60,58%	243	10,45%	270	11,11%
A la renta	314	540	71,97%	596	10,37%	736	23,49%	880	19,57%
A la circulación de capitales	169	0	-100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Arancelarios	217	354	63,13%	414	16,95%	396	-4,35%	470	18,69%
A la salida del país	17	18	5,88%	5	-72,22%	0	-100,00%	0	0,00%
A la compra-venta de divisas	4	0	-100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
A las operaciones de crédito	2	1	-50,00%	2	100,00%	0	-100,00%	0	0,00%
Contribuciones Seguridad Social	228	455	99,56%	767	68,57%	900	17,34%	998	10,89%
Otros	597	535	-10,39%	1107	106,92%	1145	3,43%	1295	13,10%
Superávit operacional de empresas públicas no financieras	150	106	-29,33%	187	76,42%	91	-51,34%	236	159,34%
GASTOS TOTALES	3889	4947	27,20%	6161	24,54%	6587	6,91%	7467	13,36%
Gastos corrientes	3095	3539	14,35%	4580	29,42%	5126	11,92%	5860	14,32%
Intereses	1052	996	-5,32%	842	-15,46%	820	-2,61%	797	-2,80%
Externos	853	779	-8,68%	665	-14,63%	634	-4,66%	623	-1,74%
Internos	199	217	9,05%	177	-18,43%	186	5,08%	174	-6,45%
Sueldos	761	1357	78,32%	2008	47,97%	2289	13,99%	2586	12,98%
Compra de bienes y servicios	410	581	41,71%	901	55,08%	948	5,22%	1033	8,97%
Otros	871	605	-30,54%	830	37,19%	1069	28,80%	1443	34,99%
Gastos de capital	795	1408	77,11%	1582	12,36%	1460	-7,71%	1608	10,14%
Formación bruta de capital fijo	782	1161	48,47%	1380	18,86%	1388	0,58%	1493	7,56%
Gobierno Central	425	645	51,76%	611	-5,27%	660	8,02%	710	7,58%
Empresas públicas no financieras	83	143	72,29%	236	65,03%	210	-11,02%	196	-6,67%
Gobiernos seccionales	246	329	33,74%	459	39,51%	480	4,58%	549	14,38%
Otros	29	44	51,72%	74	68,18%	38	-48,65%	38	0,00%
Otros de capital	12	247	1958,33%	202	-18,22%	72	-64,36%	115	59,72%
RESULTADO GLOBAL:									
INGRESOS – GASTOS	237	7	-97,05%	199	2742,86%	323	62,31%	684	111,76%

Fuente: Información estadística Mensual N° 1812 y 1836 – Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 6

El alto precio promedio del crudo ecuatoriano (USD\$30,46 por barril), unido al incremento en la producción, que tuvo el país en el período 2000 – 2004, le significó al sector público no financiero, por concepto de exportaciones de petróleo y venta de derivados, pasar de USD\$1.460 millones (año 2000) a USD\$2.115 millones (año 2004), lo que significó que éste rubro se convierta en pilar de las finanzas públicas nacionales, y generen un importante superávit fiscal.

Las finanzas públicas también estuvieron ayudadas por la unificación salarial del sector privado, que tuvo como efecto el que toda la remuneración de los empleados privados cause aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.), por lo que las recaudaciones para esta Institución aumentaron en USD \$770 millones, equivalente a un 337% en el período 2000 – 2004. Estos factores incidieron en que los ingresos totales del sector público crezcan un 97,55% en este mismo período.

El superávit global, esto es (ingresos totales – gastos totales), pasó de USD\$237 millones (año 2000) a USD\$684 millones (año 2004), lo que significó un incremento del 188,60%.

En este período el gobierno ecuatoriano no cayó en la tentación de gastarse los ingresos extraordinarios causados por el petróleo. La austeridad se apoyó en la nueva legislación del sector público, que asigna el grueso de los nuevos fondos a la reducción de la deuda pública y la constitución de un fondo al cual se puede recurrir en caso de una caída en los precios del petróleo.

Adicionalmente el excedente petrolero ha permitido atender los vencimientos de la deuda para con la banca multilateral sin requerir nuevos desembolsos de la banca internacional, bien sea privada, de desarrollo, o estatal.

En conclusión, el mejoramiento de la situación del sector público no financiero es un paso firme para que el Ecuador recupere su crédito internacional, baje el riesgo país, y se dinamicen las actividades productivas.

CUADRO 2.1.7 (*)
Sector Público no Financiero como Porcentaje del PIB: Periodo 2000-2004

	2000	2001	% inc. 2001/2000	2002	% inc. 2002/2001	2003	% inc. 2003/2002	2004	% inc. 2004/2003
INGRESOS TOTALES	25,9	23,6	-8,88%	26,2	11,02%	25,4	-3,05%	26,92	5,98%
Petroleros	9,2	6,4	-30,43%	5,7	-10,94%	6,1	7,02%	6,99	14,59%
Por exportaciones	8,1	4,5	-44,44%	4	-11,11%	4	0,00%	5,41	35,25%
Por venta de derivados	1,1	1,9	72,73%	1,7	-10,53%	2,1	23,53%	1,58	-24,76%
No Petroleros	15,7	16,2	3,18%	19,5	20,37%	19,3	-1,03%	19,93	3,26%
IVA	5,6	6,9	23,21%	6,9	0,00%	6,4	-7,25%	6,23	-2,66%
ICE	0,5	0,7	40,00%	0,9	28,57%	0,9	0,00%	0,89	-1,11%
A la renta	2	2,6	30,00%	2,5	-3,85%	2,7	8,00%	2,91	7,78%
A la circulación de capitales	1,1	0	-100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Arancelarios	1,4	1,7	21,43%	1,7	0,00%	1,5	-11,76%	1,55	3,33%
A la salida del país	0,1	0,1	0,00%	0	-100,00%	0	0,00%	0	0,00%
A la compra-venta de divisas	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
A las operaciones de crédito	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Contribuciones Seguridad Social	1,4	2,2	57,14%	3,2	45,45%	3,3	3,12%	3,3	0,00%
Otros	3,7	2,5	-32,43%	4,6	84,00%	4,2	-8,70%	4,27	1,67%
Superávit operacional de empresas públicas no financieras	0,9	0,5	-44,44%	0,8	60,00%	0,3	-62,50%	0,78	160,00%
GASTOS TOTALES	24,4	23,5	-3,69%	25,3	7,66%	24,2	-4,35%	24,66	1,90%
Gastos corrientes	19,4	16,8	-13,40%	18,8	11,90%	18,8	0,00%	19,35	2,93%
Intereses	6,6	4,7	-28,79%	3,5	-25,53%	3	-14,29%	2,63	-12,33%
Externos	5,4	3,7	-31,48%	2,7	-27,03%	2,3	-14,81%	2,06	-10,43%
Internos	1,2	1	-16,67%	0,7	-30,00%	0,7	0,00%	0,57	-18,57%
Sueldos	4,8	6,5	35,42%	8,3	27,69%	8,4	1,20%	8,54	1,67%
Compra de bienes y servicios	2,6	2,8	7,69%	3,7	32,14%	3,5	-5,41%	3,41	-2,57%
Otros	5,5	2,9	-47,27%	3,4	17,24%	3,9	14,71%	4,77	22,31%
Gastos de capital	5	6,7	34,00%	6,5	-2,99%	5,4	-16,92%	5,31	-1,67%
Formación bruta de capital fijo	4,9	5,5	12,24%	5,7	3,64%	5,1	-10,53%	4,93	-3,33%
Gobierno Central	2,7	3,1	14,81%	2,5	-19,35%	2,4	-4,00%	2,34	-2,50%
Empresas públicas no financieras	0,5	0,7	40,00%	1	42,86%	0,8	-20,00%	0,65	-18,75%
Gobiernos seccionales	1,5	1,6	6,67%	1,9	18,75%	1,8	-5,26%	1,81	0,56%
Otros	0,2	0,2	0,00%	0,3	50,00%	0,1	-66,67%	0,13	30,00%
Otros de capital	0,1	1,2	1100,00%	0,8	-33,33%	0,3	-62,50%	0,38	26,67%
RESULTADO GLOBAL:									
INGRESOS - GASTOS	1,5	0,1	-93,33%	0,9	800,00%	1,2	33,33%	2,26	88,33%

Fuente: Información estadística Mensual N° 1812 y 1836 - Banco Central del Ecuador
 Elaborado por: Los Autores (*) Ver gráfico. Anexo 7

La participación del Sector Público no Financiero en el PIB durante el período 2000 – 2004 ha mejorado notablemente en los rubros de ingresos totales y de gastos totales; y es así, que el porcentaje de participación del PIB en lo concerniente al superávit pasó del 1.5% (año 2000) al 2.26% (año 2004), lo que corresponde un crecimiento de 0.76%. La participación del 2.26% obtenido en el año 2004 es la mayor registrada en este período tal como observamos en el cuadro adjunto.

En lo que corresponde al porcentaje de participación del PIB de los ingresos totales, este rubro pasó del 25.9% (año 2000) al 26.92% (año 2004), obteniendo un crecimiento del 1.02%. En el crecimiento obtenido en el rubro de ingresos totales la mayor participación esta dada por los ingresos no petroleros que pasaron del 15.7% (año 2000) al 19.93% (año 2004) y en menor proporción los ingresos petroleros que tuvo una disminución en la participación pasando del 9.2% (año 2000) al 6.99% (año 2004).

La participación de los gastos totales en el PIB como resultado global en este período se ha mantenido, es así, que el porcentaje en el año 2000 era de 24.4% y en el año 2004 fue de 24.66%. Dentro de los gastos la mayor influencia lo obtuvo los gastos corrientes con un 19% y en menor participación los gastos de capital con un 5%.

CUADRO 2.1.8
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES: Periodo 2000 - 2004

EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS										
Miles de Dólares FOB										
	2000		2001		2002		2003		2004	
	US \$	%	US \$	%	US \$	%	US \$	%	US \$	%
Petroleras	2.442.423	49,58	1.899.994	40,61	2.054.988	40,80	2.606.502	43,16	4.233.916	55,77
Tradicional	1.301.954	26,43	1.363.914	29,15	1.480.750	29,40	1.685.164	27,91	1.647.506	21,70
No Tradicional	1.182.249	24,00	1.414.528	30,24	1.500.383	29,79	1.746.833	28,93	1.709.792	22,52
Total	4.926.626	100,00	4.678.436	100,00	5.036.121	100,00	6.038.499	100,00	7.591.214	100,00

IMPORTACIONES POR USO O DESTINO DOMESTICO										
Miles de Dólares FOB										
	2000		2001		2002		2003		2004	
	US \$	%	US \$	%	US \$	%	US \$	%	US \$	%
Bienes de Consumo	762.385	22,42	1.321.698	26,78	1.686.940	28,34	1.758.085	28,96	2.047.145	28,15
Combustibles	255.928	7,53	249.583	5,06	232.409	3,90	596.717	9,83	722.873	9,94
Materias Primas	1.491.108	43,84	1.795.214	36,37	2.112.598	35,49	2.019.482	33,26	2.558.717	35,18
Bienes de Capital	889.832	26,16	1.566.937	31,74	1.919.788	32,25	1.696.198	27,94	1.942.586	26,71
Diversos	1.699	0,05	2.602	0,05	1.692	0,03	634	0,01	1.165	0,02
Total	3.400.952	100,00	4.936.034	100,00	5.953.427	100,00	6.071.116	100,00	7.272.486	100,00

Fuente: Información estadística Mensual N° 1812 y 1836 - Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Los Autores

Para el comercio exterior, el acontecimiento más importante de la década pasada fue la dolarización a inicios del año 2000. Al mutar la política cambiaria, esa medida fortaleció las importaciones y condenó a las exportaciones a depender de sus ganancias en productividad. Situación que se evidencia en el incremento del déficit de balanza de pagos, establecida en el siguiente cuadro:

CUADRO 2.1.9

SALDO BALANZA COMERCIAL					
Miles de Dólares FOB					
	2000	2001	2002	2003	2004
Exportaciones	4.926.626	4.678.436	5.036.121	6.038.499	7.591.214
Importaciones	3.400.952	4.936.034	5.953.427	6.071.116	7.272.486
Saldo	1.525.674	-257.598	-917.306	-32.617	318.728

Fuente: Información estadística Mensual N° 1812 y 1836 - Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Los Autores

Pero la dolarización también cambió la composición de las importaciones. En primer lugar, permitió que las de bienes de consumo final subieran de 22.42% en el 2000, a 28.15% en 2004. Actualmente uno de cada tres dólares transados con el resto del mundo se gasta en productos de supermercado. (Ver cuadro 2.1.8)

Este resultado ha sido bien visto, pues la ideología neoliberal supone que lo importante es satisfacer la "soberanía del consumidor", aunque existan empresas nacionales que no pueden competir en la era de la globalización con los gigantes transaccionales.

Así mismo, la dolarización no ha favorecido a toda las importaciones, pues las de materias primas muestra una tendencia creciente en términos absolutos monetarios, pero decreciente en su participación sobre el total de las importaciones. Es así, que este rubro representó el 43.84% de las importaciones totales en el 2000 y, desde entonces, su participación se ha reducido constantemente hasta llegar a un 35.18% en el 2004. Mientras menos materia prima se importe, será más difícil ampliar la demanda de empleo.

Por otro lado, la dolarización no perjudicó con igual contundencia a las exportaciones. Es así, que en conjunto las tradicionales han retrocedido: de 26.43% del total exportado en el 2000 se redujeron a 21.70% en el 2004. (Ver cuadro 2.1.8)

Sin embargo, las exportaciones no tradicionales subieron de 24% a 28.93% entre 2000-2003 y luego disminuyó hasta llegar a 22.52% en el 2004. Lo ocurrido con el petróleo es distinto: su éxito es una lotería que dependió de las condiciones de la geopolítica mundial.

Durante una década de comercio relativamente libre (exportaciones e importaciones de bienes y servicios), los norteamericanos fracasaron en su intento de consolidar para sí su propio mercado hemisférico con el abortado tratado del A.L.C.A., que debía entrar en vigencia en diciembre de 2005. Sin embargo, ha resurgido nuevamente esa idea, esta vez con un escenario más propicio, como es el de la negociación multilateral entre ellos y los países de Colombia, Perú y Ecuador, a través del polémico Tratado de Libre Comercio (T.L.C.). No obstante, con o sin Tratados, los Estados Unidos, a sido el mayor comprador de la producción ecuatoriana, situación que se ha acentuado aún más con la dolarización, puesto que, del total de las exportaciones, pasó del 38.05% en el año 2000 al 42.93% en el año 2004, es decir, dependemos de un sólo país en casi un 50% de las exportaciones totales.

2.2 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR FINANCIERO

Nuestro Sistema Financiero evidencia un desarrollo continuado, con procesos de crecimiento y expansión, en unos casos lento, en otros acelerado; algunas veces con dificultades y otras con algo de buena suerte y eficiencia.

A lo largo de su historia su crecimiento ha sido constante y sus crisis transitorias. En los procesos cíclicos y depresivos ha sabido salir y recuperar su dinamismo para volver a crecer. Así lo hizo en el periodo de la crisis del cacao, en los vaivenes del petróleo, en los conflictos fronterizos de 1981 y 1995 y en la aguda crisis financiera en que se vio inmerso el sector bancario a mediados y finales de la década del 90.

En términos generales distinguimos en su proceso de desarrollo a las siguientes características:

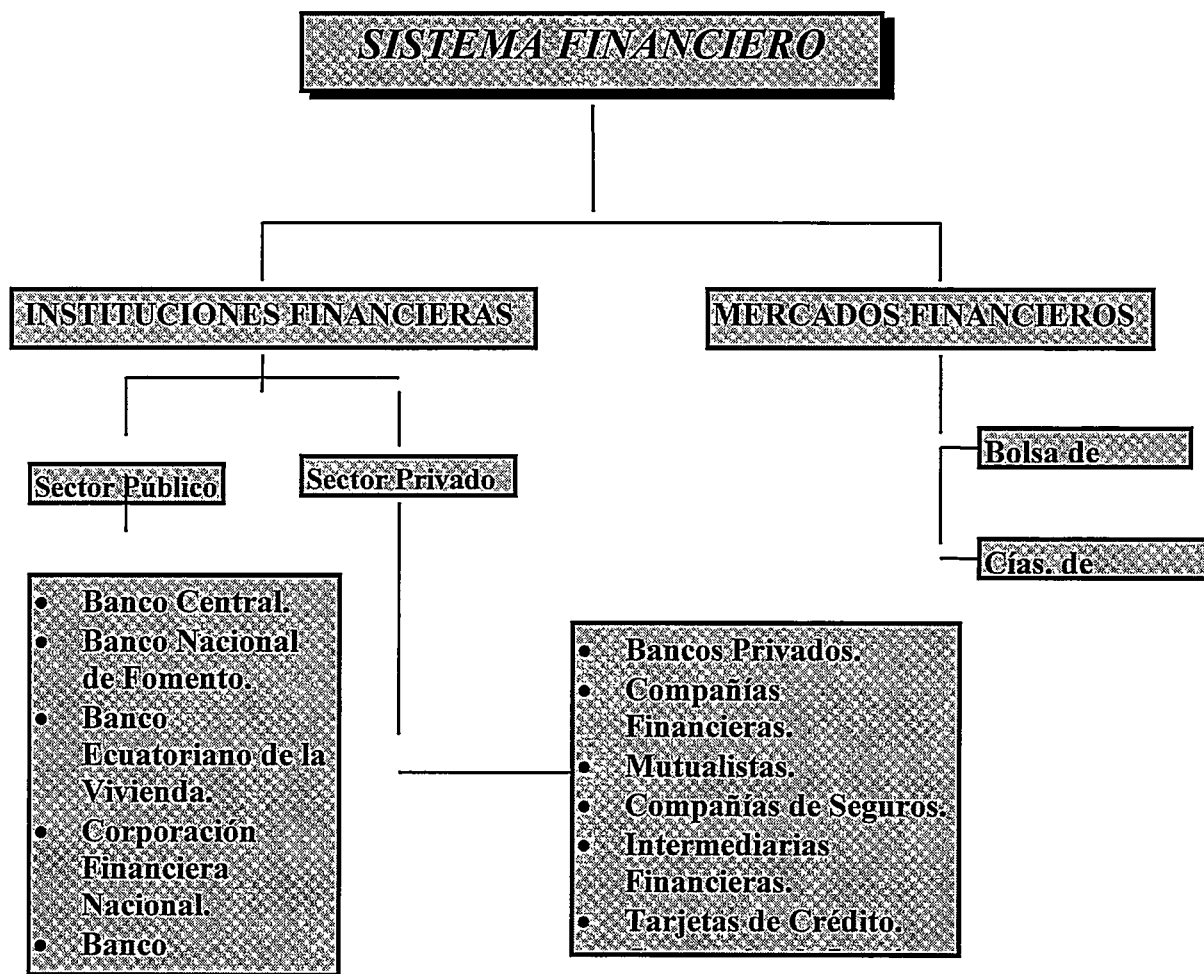
- a) Las instituciones financieras actualmente se caracterizan por poseer una suficiente capitalización, producto principalmente de la tendencia hacia la banca de servicio y comisiones, así como, por el actual marco legal que regula a los mercados financieros, lo que a su vez ha incidido en la movilización eficiente de los recursos.
- b) El sistema bancario y financiero del país evidencia una relativa desarticulación con los sectores productivos, especialmente con el primario y secundario, lo que ha impedido que la economía real se reactive. Pues una inadecuada participación del sector financiero en la economía (escasa profundización), incide en los niveles de inversión así como en la canalización de recursos que permitan el adecuado desarrollo de la actividad económica.
- c) El eje del Sistema Financiero ecuatoriano está constituido por la banca privada. La representatividad de ésta en la captación y colocación de recursos así lo evidencian. No obstante su crecimiento, aún con la expedición de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, que busca un mayor dinamismo y eficiencia del mismo, no ha permitido que la relación de dependencia de estas instituciones con el Banco Central se elimine.
- d) Los mecanismos de supervisión bancaria no permiten aún un monitoreo efectivo y una calificación idónea que dé cuenta objetiva de la eficiencia, calidad y solvencia de las instituciones financieras, aunque sin lugar a duda, estos controles han mejorado notablemente, producto de la exigencia derivada de la crisis bancaria pasada.

Estas características operan en el marco de la estructura que a continuación presentaremos, para lo cual es necesario señalar a la **Superintendencia de Bancos**, como el organismo encargado del control del Sistema Financiero.

Creemos necesario señalar las funciones de las principales entidades que conforman este sistema, basándonos en la clasificación presentada en el siguiente cuadro:

CUADRO 2.2.1

CLASIFICACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO: 1987-1991



2.3 COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PERIODO 2000 - 2004

El sector financiero, juega un importante papel en los procesos de desarrollo económico, debido a que sus mercados, precios, instituciones y políticas, inciden en los demás sectores de la economía.

Su profundización financiera, está ligada con un proceso en el cual el mayor nivel de intermediación hace que los agregados financieros crezcan más rápidamente que las variables reales de la economía, lo que evidencia su importancia.

Es así, que considerando dicho sistema como el conjunto de instituciones financieras públicas y privadas, encargadas de canalizar los recursos de ahorro e inversión, procedemos a desarrollar este punto de vital importancia en el desarrollo de las economías; donde estudiaremos la participación e incidencia del sistema bancario privado en el contexto del sistema financiero nacional. Participación e incidencia que la medimos a través de los montos de ahorro y crédito que en este sistema se originan y conceden; los mismos que a continuación presentamos.

CUADRO 2.3.1

ECUADOR

CREDITO (1) DEL SISTEMA FINANCIERO Y BANCOS PRIVADOS
MILLONES DE DOLARES AL FINAL DEL PERIODO
2000-2004

AÑOS	SISTEMA FINANCIERO (2)	BANCOS PRIVADOS (3)
2000	9.491,4	4.171,8
2001	10.935,4	4.784,9
2002	10.272,3	4.349,2
2003	11.299,9	4.593,6
2004	13.694,9	5.421,1
Tasas de Variación Anual		
2001	15,2	14,7
2002	-6,1	-9,1
2003	10,0	5,6
2004	21,2	18,0

(1) Crédito al sector Privado, correspondiente a la cartera por vencer y vencida, Títulos valores y otros activos.

(2) Corresponde al Panorama Financiero [Panorama Monetario (PM) + Otras Sociedades Financieras (OSF)] más Otras Sociedades de Depósito (OSD).

(3) Comprende los bancos abiertos y en proceso de liquidación en la AGD.

A Partir de julio de 2002 no incluye el Filanbanco por que no dispone de balance

FUENTE: Boletín Anuario N°26-27. Banco Central del Ecuador

ELABORACIÓN : LOS AUTORES

CUADRO 2.3.2

RELACION DEL CREDITO DE BANCOS PRIVADOS
CON EL CREDITO DEL SISTEMA FINANCIERO
PORCENTAJES
2000-2004

AÑOS / RELACION	B P. / S.F.
2000	43,95
2001	43,76
2002	42,34
2003	40,65
2004	39,58

BP : Bancos Privados

SF : Sistema Financiero;

Elaborado por los autores con base en el cuadro anterior

CUADRO 2.3.3
EL AHORRO EN EL SISTEMA BANCARIO PRIVADO
Y EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
MILLONES DE DOLARES Y PORCENTAJES
2000-2004

AÑOS	Sistema Financiero *	Banca Privada	O.S.D. **
2000	7,675.7	3,480.5	3,731.0
2001	9,497.4	4,257.0	4,618.5
2002	11,364.1	4,887.4	5,573.2
2003	11,257.0	4,773.7	5,496.1
2004	13,742.1	5,719.5	6,719.8
Tasa de Variación Anual			
2001	23.7	22.3	23.8
2002	19.7	14.8	20.7
2003	-0.9	-2.3	-1.4
2004	22.1	19.8	22.3

(*) Corresponde al Panorama Financiero [Panorama monetario conformado por cuentas del BCE, banco privados abiertos y en proceso de liquidación y del BNF, más las cuentas de otros intermediarios financieros (CFN)] y las O.S.D.

(**) Corresponde a Otras Sociedades de Depósito (OSD). En Ecuador las OSD comprenden las mutualistas, sociedades financieras privadas, BEV y tarjetas de crédito)

FUENTE: Boletín Anuario N°26 – 27. Banco Central del Ecuador

ELABORACIÓN: LOS AUTORES

CUADRO 2.3.4
PARTICIPACION DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO
EN EL AHORRO DEL SISTEMA FINANCIERO
PORCENTAJES
2000-2004

Participación / Años	2000	2001	2002	2003	2004
BANCOS PRIVADOS	45.34	44.82	43.00	42.41	41.62
O.S.D.	48.60	48.62	49.04	48.82	48.89
OTROS (1)	6.06	6.56	7.96	8.77	9.49
TOTAL	100	100	100	100	100

(1)Corresponden a las cuentas del BCE, BNF y CFN

Elaborado por los autores en base al cuadro anterior

Una vez presentadas las cifras del crédito y ahorro, manejados por el Sistema Financiero, determinamos que en el conjunto de sus instituciones, el sistema bancario y principalmente la banca privada, posee como promedio del periodo 2000-2004, el 42,06%, del total del crédito otorgado por el sistema financiero.

En lo referente al ahorro, el sistema bancario privado, tuvo una participación en el ahorro total del sistema financiero, equivalente al 45,34% en el 2000, la misma que en el 2004 disminuyó al 41,62%; estableciéndose un promedio de participación en este periodo del 43,44%. No obstante debemos citar la mayor participación de las O.S.D. (Otras Sociedades de Depósito), dentro del ahorro total del sistema financiero, las cuales tuvieron una participación superior a la mostrada por la banca privada, observándose que mantuvo una constante en su tasa de crecimiento anual, estableciéndose un promedio en este período del 48,79%. Este comportamiento de las O.S.D. con relación a la banca privada en el ahorro del sistema financiero, obedece principalmente a la desconfianza que se creó por parte de los cuenta ahorristas hacia la banca privada, sumado a las promociones de beneficios, como mayores tasas de interés pasivas y la entrega de créditos inmediatos en base a los saldos promedios de las cuentas de ahorro, dadas principalmente por las mutualistas de ahorro y crédito; así como, por las tarjetas de crédito.

Creemos necesario citar también, uno de los instrumentos de Política Monetaria, con el cual la autoridad económica, ejerce control sobre la liquidez de la banca: El encaje legal.

El encaje legal, como herramienta monetaria, aplicado especialmente a los depósitos a la vista de los bancos privados, se lo utiliza desde la perspectiva de una política de control de la liquidez, tendiente a combatir la inflación; es así, que durante el período 2000-2004, ha ayudado a mantener controlada la variable antes mencionada, sin necesidad de incurrir en promedios sumamente elevados como los aplicados en la década de los 90 (52.1% anual); ya que, con la dolarización se pudo controlar los volúmenes de transacciones en base a las tasas de interés, es por esto que, mediante regulación N°054-2000, se estableció que a partir del 27 de enero de 2000, se confirmó un encaje unificado del 9% para todos los depósitos y captaciones en sucres y dólares; luego, mediante regulación N°072-2000, del 5 de diciembre de 2000, se estableció un encaje único del 8% para todos los depósitos y captaciones en dólares realizados por los bancos y demás instituciones del sistema financiero

público y privado sujetos al control de la Superintendencia de Bancos; finalmente con la regulación N°073-2001, del 11 de enero de 2001, se establece un encaje único del 4% para todos los depósitos y captaciones de los Estados Unidos de América, realizados por los bancos y demás instituciones del sistema financiero público y privado sujetos al control de la Superintendencia de Bancos, porcentaje que se mantiene hasta la actualidad, ya que no existe la necesidad de incremento, en vista del decremento y control que ha sufrido la inflación durante este período analizado.

Una variable, cuya volatilidad incide en las captaciones y mayormente en las colocaciones del sistema bancario privado, es la tasa de interés.

En el período analizado, el encaje legal que se mantuvo en porcentajes moderados, permitió incrementar la liquidez de las instituciones financieras, coadyuvando a que las tasas de interés mantengan un comportamiento hacia la baja; y si ha esto le añadimos el similar comportamiento de la inflación, obtenemos tasas de interés reales que se presentaron negativamente en el año 2000, ajustándose en forma continua hasta el 2004; sin embargo, es de recalcar que el margen de intermediación real de estas instituciones, han sido muy favorables para sus resultados, ya que, dicho margen se ha incrementado año a año en este período, pasando de un 3.3 en el 2000 a un 4.6 en el 2004. Esto lo evidenciamos en el siguiente cuadro:

CUADRO 2.3.5
TASAS DE INTERES ACTIVAS Y PASIVAS REALES
2000-2004

AÑOS	TASAS NOMINALES		INFLACION	TASAS REALES		MARGEN DE INTERMEDIACION REAL (d - e)
	ACTIVAS (a)	PASIVAS (b)		ACTIVAS (d)	PASIVAS (e)	
2000	15,96	9,44	96,1	-40,9	-44,2	3,3
2001	14,88	7,30	37,7	-16,6	-22,1	5,5
2002	14,96	6,59	12,5	2,2	-5,3	7,4
2003	13,84	6,14	7,9	5,5	-1,6	7,1
2004	9,01	4,28	2,7	6,1	1,5	4,6

(a) Referida a las operaciones de libre contratación de los Bancos Privados

(b) Corresponde a los dep. a plazo de los Bancos Privados.

(c) Promedio anual

(d) y (e): Según la ecuación : $ir = (in - I) \times 100 / 100 + I$

Donde, ir = Interés real; in = Interés nominal; I = inflación.

FUENTE: Boletín Anuario # 26-27, Banco Central del Ecuador

ELABORACIÓN: Los Autores.

Citados los montos de ahorro y crédito que se generaron en el sistema financiero y particularmente en la banca privada, así como el comportamiento del encaje legal, y de la tasa de interés, establecemos que el sistema financiero ecuatoriano, ha crecido en peso e incidencia en el desarrollo de la actividad económica durante este periodo; sin embargo, el peso e incidencia de la banca privada a decrecido.

Entre las principales causas de esta situación señalamos a las siguientes:

- Inadecuado marco legal que rige a los mercados financieros, permitiendo que sus empresas mantengan una estructura de capital familiar cerrado.
- Mantenimiento de tasas de interés reales bajas o negativas (especialmente las pasivas).
- Reducida competencia en el mercado financiero y de capitales, impidiendo la movilización adecuada de los recursos.

Adicionalmente, no podemos dejar de lado, el análisis de los diferentes niveles de profundización financiera que tuvo tanto el sistema financiero en la economía del país, lo cual se demuestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 2.3.6

**PROFUNDIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO
2000-2004**

AÑOS	M2 (a)	P.I.B. (b)	CRECIMIENTO ANUAL P.I.B.	PROFUNDIZACION FINANCIERA a/b	INFLACION (c)
2000	4.953,3	15.934	2,80%	31,1	96,1%
2001	5.653,5	16.749	5,12%	33,8	37,7%
2002	5.153,7	17.321	3,42%	29,8	12,5%
2003	5.667,4	17.781	2,66%	31,87	7,9%
2004	6.895,5	18.957	6,61%	36,4	2,7%

(a) Corresponde a la consolidación del sistema financiero del crédito al sector privado expresado en millones de dólares.

(b) Expresado en millones de dólares del 2000

(c) Promedio Anual

Fuente: Información Estadística Mensual # 1799 y # 1836, Banco Central del Ecuador

Elaboración: Los Autores

De acuerdo al cuadro anterior, es importante recalcar la lógica tendencia de la profundización del sistema financiero durante este período; es decir, al aumento o disminución del producto en la economía, le corresponde un aumento o disminución de la profundización del sistema financiero.

Sin embargo en el año 2003, esta relación tuvo un comportamiento inusual, puesto que, ante una disminución en el crecimiento del Producto Interno Bruto (2.6%), con relación al año anterior, le obedeció un crecimiento de la profundización financiera (31.87%).

¿Cómo explicarnos esta tendencia y la situación que se presentó en un solo año?, sería la pregunta.

Para nosotros, la respuesta es una determinante principal en la relación del sistema financiero con la economía, y por ende, causa de ésta profundización: La tasa de inflación.

Esto lo sostenemos, en base a la tendencia de esta variable en el periodo analizado. Significando aquello, que a una menor tasa de inflación, mayor será la profundización del sistema financiero, y viceversa. O lo que es lo mismo, existe una relación inversa entre la inflación y la profundización del sistema financiero.

Esto lo ratificamos, al observar que en el 2000, la inflación promedio anual era del 96.1% y la profundización financiera estaba en el 31.1%. No obstante, para los siguientes años la tasa de inflación bajo considerable y significativamente, hasta alcanzar promedios de un solo dígito como el 2.7% del 2004, a lo cual, le siguió de igual forma un crecimiento de la profundización en el orden del 36,4% en el mismo año.

La excepción del año 2003, respecto del incremento de profundización, ante una disminución en el crecimiento del PIB, respecto del año anterior, se debe a que el sistema financiero mantuvo una elevada liquidez, por ende se incrementó la oferta monetaria financiera y produjo un crecimiento mayor de las colocaciones (crédito al sector privado) con relación al crecimiento del PIB; sin embargo, dichos créditos fueron destinados principalmente para la importaciones que para la producción, ocasionando un crecimiento mayor de éstas, respecto a las exportaciones, las mismas que crecieron como promedio anual durante el período 2000 – 2004, en el orden del 21.96%; mientras que, las exportaciones tan solo crecieron en el orden del 11,65%. Además cabe recalcar que, para salir de la crisis en que se encontraba las instituciones financieras, significó un incremento de sus patrimonios (como lo veremos en el siguiente subtema); así como, la liquidez antes referida, fue aportada por el incremento en la intermediación real entre la tasa de interés activa y la pasiva.

Es necesario señalar además, cómo la inflación afecta a la profundización del sistema financiero.

Su explicación está en el hecho, de que con elevadas tasas de inflación, la dinámica del sector productivo decae, debido al elevado costo del crédito, reduciéndose por ende la multiplicidad del dinero en la economía, pues los agentes económicos tienden a cubrirse del riesgo que les representa la inflación.

Además, en un proceso inflacionario, las tasas de interés para ahorros o inversiones en instrumentos financieros es baja, y en algunos casos negativa, con lo cual el sector financiero, deja de ser el captador y colocador de recursos que incentiven la actividad productiva.

En sí, al reducirse la oferta monetaria y el cuasidinero, por los factores antes señalados; la participación de M2 en el PIB también decrece.

Sin embargo, ésta explicación ayuda a comprender el despegue que tuvo la economía, analizada desde un punto de vista macroeconómico, y cómo, un sector que estuvo en una crisis sostenida y avanzada, tanto financieramente como en reputación y confianza, pudo despegar y ser nuevamente el puntal ó la base para el crecimiento social y económico del país.

Esta estabilización de la economía, permitió que el ahorro ó las captaciones por parte del sistema financiero puedan mantenerse en porcentajes sostenidos de crecimiento durante estos 5 años, a pesar de que su peso ó incidencia en relación al PIB sea mínima, especialmente la obtenida por la banca privada, lo cual se demuestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 2.3.7
PARTICIPACION DEL AHORRO EN EL P.I.B.
2000-2004

AÑOS	ASF	ABP	P.I.B.	ASF / PIB	ABP / PIB
2000	7.675,7	3.480,5	15.934,0	0,5	0,2
2001	9.497,4	4.257,0	16.749,0	0,6	0,3
2002	11.364,1	4.887,4	17.321,0	0,7	0,3
2003	11.257,0	4.773,7	17.781,0	0,6	0,3
2004	13.742,1	5.719,5	18.957,0	0,7	0,3

ASF = Corresponde al Ahorro del Sistema Financiero [Panorama monetario conformado por cuentas del BCE, banco privados abiertos y en proceso de liquidación y del BNF, más las cuentas de otros intermediarios financieros (CFN)] y las O.S.D (Otras Sociedades de Depósito que en Ecuador comprenden las mutualistas, sociedades financieras privadas, BEV y tarjetas de crédito)

ABP = Corresponden al ahorro de los bancos privados

FUENTE: Boletín Anuario N°26 – 27. Banco Central del Ecuador

ELABORACIÓN: LOS AUTORES

Es importante revisar también la evolución del crédito en relación al PIB, en especial el otorgado por la banca privada.

CUADRO 2.3.8
ECUADOR

PARTICIPACION DEL CREDITO DE LA BANCA PRIVADA EN EL PIB
2000-2004

AÑOS	BANCOS PRIVADOS	P.I.B.	CBP / PIB
2000	4,171.8	15,934.0	0.3
2001	4,784.9	16,749.0	0.3
2002	4,349.2	17,321.0	0.3
2003	4,593.6	17,781.0	0.3

CBP = Crédito de la Banca Privada

FUENTE: Boletín Anuario N°26-27. Banco Central del Ecuador

ELABORACIÓN : LOS AUTORES

En conclusión, en este período el sistema financiero en la economía, se desarrolló bajo las condiciones que ésta le ofrecía, teniendo en cuenta el estado de recesión en que se encontraba la misma al inicio de éste milenio. Esto se reflejaba en su bajo nivel de profundización, así como su baja representatividad en la captación (ahorros) y colocación (créditos) de recursos en relación al PIB, no obstante, el proceso de dolarización, que permitió bajar significativamente la tasa de inflación, estabilizar las tasas de interés y controlar bajo congelamiento al tipo de cambio, dio como

resultado el resurgimiento del sistema financiero ecuatoriano, especialmente el de la banca privada y de las otras sociedades de depósito, y por ende reactivar la economía de manera interna (importaciones mayor que las exportaciones) a pesar que el crecimiento del PIB estuvo supeditado como siempre por el crecimiento del precio de la producción Petrolera y sus derivados.

2.4. La Banca Privada en el Sistema Financiero Nacional – Periodo 2000 – 2004

El sistema bancario privado como parte estructural del sistema financiero ecuatoriano, se manifiesta principalmente en la economía a través de dos actividades como son la captación o ahorro y colocación de recursos o crédito; situaciones que serán analizadas conjuntamente con otros indicadores de la banca privada para un mejor entendimiento del presente punto.

El análisis de las actividades e indicadores se realizarán demostrando las cifras de los 10 primeros bancos y el total del sistema bancario privado nacional; para ello se muestra a continuación el ranking o posiciones que tenían a fines del 2004 los 25 bancos existentes, de acuerdo al Índice de Tamaño.

CUADRO 2.4.1

BANCOS PRIVADOS OPERATIVOS							
Cifras en miles USD\$							
Puesto	Banco	Indice de tamaño	Activos	Depòs.+Val. en circul.	Patrimonio	Utilidad	Contingentes
1	Pichincha	1	2.018.972	1.625.953	194.611	7.549	453.811
2	Guayaquil	0,537	1.188.117	840.760	80.671	3.823	328.630
3	Produbanco	0,531	979.161	798.369	87.248	3.481	476.179
4	Pacífico	0,474	901.557	700.837	96.972	5.633	161.639
5	Internacional	0,342	602.306	518.783	55.748	5.163	138.785
6	Bolivariano	0,322	649.654	547.790	49.473	2.413	191.180
7	Austro	0,168	272.931	240.517	20.909	2.875	107.336
8	Unibanco	0,163	159.432	121.035	17.549	3.826	224.841
9	Solidario	0,113	256.269	178.700	20.543	1.410	7.102
10	Machala	0,101	211.459	186.991	15.466	898	31.837
11	Citibank	0,1	189.147	144.232	24.703	929	34.068
12	General Rumiñahui	0,094	200.070	168.760	13.901	1.203	9.683
13	M.M.Jaramillo A.	0,082	174.893	156.097	10.664	1.125	4.887
14	Centromundo	0,065	138.221	119.156	10.960	727	7.883
15	Lloyds Bank	0,065	101.326	70.288	24.069	424	28.456
16	Loja	0,051	93.550	80.415	9.246	846	6.494
17	Amazonas	0,045	96.650	69.761	9.899	410	10.957
18	Procrédit	0,026	62.257	7.193	9.935	386	0
19	Litoral	0,019	42.779	39.492	2.046	209	2
20	Cofiec	0,014	18.114	2.978	9.997	38	1.564
21	Andes	0,014	32.355	28.300	2.766	6	3.351
22	Comerc. De Manabí	0,012	15.809	11.203	3.751	284	1.022
23	Delbank S.A.	0,009	13.320	2.603	6.064	32	0
24	Territorial	0,009	20.386	16.217	2.603	23	409
25	Sudamericano	0,007	7.715	2.479	4.679	47	28

Fuente: Revista Gestión # 132 de Junio de 2005

Elaborado por: Los Autores

Según lo indicado en la fuente de información del cuadro anterior, la metodología para obtener el tamaño de los bancos es la siguiente:

El índice de tamaño corresponde a la fórmula:

$$T=(0.3^a+0.3DVC+0.2P+0.1U+0.1C)/Zd$$

Donde:

X= Institución

Y= Máximo valor para cada cociente

A= Coeficiente relativo de Activos= X_a/Y_a

DVC= Coeficiente relativo de (Depósitos + Valores en circulación)= X_d/Y_d

P= Coeficiente relativo del Patrimonio= X_p/Y_p

U= Coeficiente relativo de Utilidades= X_u/Y_u

C= Coeficiente relativo de Contingentes= X_c/Y_c

Zd= Mayor índice de tamaño de la lista

Luego de la crisis bancaria, la cual tuvo sus últimos rezagos hasta el 2001, en el Ecuador al 31 de diciembre de 2004, sobrevivieron 25 bancos privados, los cuales han sido detallados en el cuadro anterior. En la memoria del país aún suena la idea de que con la dolarización, la banca internacional se interesaría en aumentar sus operaciones dentro del Ecuador, generando con ello el flujo de liquidez necesario para garantizar una oferta monetaria estable y suficiente, ante cualquier situación adversa que debilitara temporalmente la confianza en el sistema financiero, en ausencia de un Banco Central con verdadera capacidad emisora.

Sin embargo, durante estos cinco años, la realidad nos muestra algo muy diferente a lo esperado:

1. La banca internacional aún permanece ausente a pesar de que el país se estabilizó financiera y macroeconómicamente con la dolarización, sin que ésta demuestre interés por establecerse en este territorio.
2. Como soporte de lo antes dicho, sólo van quedando tres de los cuatro bancos de capital extranjero¹³ que operaban dentro del país antes del cambio de

¹³ Desde antes de la dolarización, en el Ecuador operaban los bancos City Bank, Lloyds Bank, Ambro Bank y Centromundo, éste último de capitales chilenos. Ambro Bank (antes Banco Holandés Unido) se retiró del país.

régimen monetario. Por otro lado, las tres únicas entidades extranjeras¹⁴ ó de capital extranjero, mantienen un perfil tan bajo, que figuran entre los bancos de menor tamaño dentro del sistema financiero, específicamente el bancario a nivel nacional.

En base a lo antes mencionado, bien podríamos afirmar que la eliminación del riesgo cambiario aseguraría la existencia de un flujo de inversión financiera, atrayendo a la banca internacional para afincarse dentro del territorio nacional; sin embargo, la realidad es que, la entrega de los préstamos de salvataje, por parte de los gobiernos de turno, especialmente el de Jamil Mahuad, tal como se expuso en el capítulo anterior, sumado a las diversas fusiones y compra de acciones de forma mayoritaria entre los bancos nacionales más fuertes con los bancos tambaleantes financieramente, han sido las verdaderas soluciones a la crisis bancaria nacional; y no, el ingreso de capitales financieros internacionales, que se suponían que apostarían a la competitividad bancaria y financiera en nuestro país.

Durante el período 2000 – 2004 la evolución de la banca privada ecuatoriana, ha marcado importantes diferencias, tanto en los resultados obtenidos, como en la conducta de los mismos. Es por ello que nos parece importantísimo realizar un análisis, así como, presentar los resultados de los principales indicadores financieros ó al menos de aquellos detalles que parecen más significativos y útiles para el propósito de éste trabajo.

¹⁴ Los autores consideramos únicamente al City bank y al Lloyds Bank como verdaderas entidades financieras transnacionales. El Banco Centromundo, es en realidad un banco muy especializado en crédito personal, perfilado casi exclusivamente al financiamiento del consumo, tomando en cuenta que es un banco pequeño en comparación a las grandes instituciones bancarias nacionales, aún cuando el origen de su accionario sea fundamentalmente foráneo.

2.4.1 Activos más Contingentes de la Banca Privada: Periodo 2000 – 2004

Los activos son la suma de los fondos disponibles, inversiones, la cartera de créditos y todas las propiedades de los bancos; y los contingentes son operaciones fundamentales de comercio exterior.

Para medir el tamaño de los bancos es importante agregar los activos contingentes ya que son activos de riesgo que de acuerdo con la Ley están también sujetos al requerimiento de patrimonio técnico y a la obligación de ser evaluados trimestralmente con el fin de establecer el nivel de provisiones para incobrables.

No se ha considerado para la elaboración del cuadro, como parte de los activos, los siguientes valores, para no sobredimensionar el tamaño real del sistema bancario y la posición de cada uno de sus participantes:

- Transferencias Internas, que representan las partidas realizadas entre las distintas oficinas del banco y es solamente una cuenta de control interno.

- Cuentas de Resultado Deudoras (Gastos), que forman parte del estado de pérdidas y ganancias y que se liquidan al fin de cada ejercicio económico.

CUADRO 2.4.2 (a)

ACTIVOS + CONTINGENTES						
Al 31 de Diciembre						
Bancos	2000		2001		2002	
	US\$ (*)	% del Total	US\$ (*)	% del Total	US\$ (*)	% del Total
Pichincha	929.262	16,37%	1.534.458	25,56%	1.764.540	26,72%
Guayaquil	508.233	8,95%	792.405	13,20%	868.505	13,15%
Produbanco	489.329	8,62%	720.746	12,01%	860.791	13,03%
Pacífico	660.804	11,64%	617.798	10,29%	669.261	10,13%
Bolivariano	250.494	4,41%	483.182	8,05%	540.275	8,18%
Internacional	217.053	3,82%	363.840	6,06%	456.009	6,91%
Filanbanco	1.337.496	23,57%		0,00%		0,00%
Citibank	212.784	3,75%	303.173	5,05%	253.980	3,85%
Austro	190.640	3,36%	261.815	4,36%	169.448	2,57%
Solidario		0,00%		0,00%	163.002	2,47%
10 Primeros Bancos	4.796.095	84,50%	5.077.417	84,57%	5.745.811	87,01%
Total Sistema	5.675.592	100,00%	6.003.693	100,00%	6.603.809	100,00%
Bancos	2003		2004		Total	
	US\$ (*)	% del Total	US\$ (*)	% del Total	US\$ (*)	% del Total
Pichincha	1.911.776	25,53%	2.206.118	24,21%	8.346.154	23,92%
Guayaquil	1.087.447	14,52%	1.176.476	12,91%	4.433.066	12,71%
Produbanco	960.082	12,82%	1.234.344	13,54%	4.265.292	12,23%
Pacífico	703.859	9,40%	919.790	10,09%	3.571.512	10,24%
Bolivariano	625.561	8,35%	769.166	8,44%	2.668.678	7,65%
Internacional	538.682	7,19%	706.537	7,75%	2.282.121	6,54%
Filanbanco		0,00%		0,00%	1.337.496	3,83%
Citibank	214.006	2,86%	235.511	2,58%	1.219.454	3,50%
Austro	211.631	2,83%	276.050	3,03%	1.109.584	3,18%
Solidario	192.211	2,57%	257.335	2,82%	612.548	1,76%
10 Primeros Bancos	6.445.255	86,08%	5.575.209	61,17%	27.639.787	79,23%
Total Sistema	7.487.665	100,00%	9.114.088	100,00%	34.884.847	100,00%

(*) Expresado en miles de dólares

Fuente: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, Página WEB [www. superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec) – Superintendencia de Bancos del Ecuador y Revista Gestión # 72, 84, 96, 108 y 120.

Elaborado por: Los Autores

(a) Ver gráfico. Anexo 8

El total de Activos más Contingentes de los 10 primeros bancos al 31 de Diciembre del 2004 ascendió a la suma de USD\$ 5,575.209M, que comparado con la cifra al 31 de Diciembre del 2000 (USD\$ 4,796.095M) representa un crecimiento del 16.24%; mientras tanto el total del sistema bancario ecuatoriano creció de USD\$ 5,675.592M a USD\$ 9,114.088M, lo que representa un crecimiento del 60.58%.

La participación de los 10 primeros bancos en el período 2000 - 2004 representó un 79,23% del total del sistema bancario privado; de los cuales el 59.10% están concentrados en los Bancos Pichincha, Guayaquil, Produbanco y Pacífico. Para este indicador el Pichincha y el Guayaquil son los primeros bancos.

2.4.2 Las Inversiones respecto de los Activos de la Banca Privada: Periodo 2000 – 2004

Las inversiones son instrumentos de renta fija y de alta liquidez, que se negocian en los mercados bursátiles y extrabursátiles.

La estructura de riesgo de las inversiones, está dada por títulos de gobierno (Min. De Finanzas, BCE y CFN), Instituciones del Sistema Financiero Privado (Bancos y Financieras) y no Financiero, Empresas AAA y AA que cotizan en Bolsa.

CUADRO 2.4.3 (a)

INVERSIONES / ACTIVOS						
Al 31 de Diciembre						
Bancos	2000		2001		2002	
	US\$ (*)	% del Total de Activos	US\$ (*)	% del Total de Activos	US\$ (*)	% del Total de Activos
Citibank	91.918	57,67%	110.338	49,03%	118.486	55,12%
Pacífico	127.896	23,38%	124.425	23,56%	181.063	29,13%
Guayaquil	52.061	12,30%	112.660	16,44%	135.023	16,40%
Internacional	36.084	19,87%	37.344	12,21%	32.051	8,16%
Pichincha	109.326	13,92%	181.199	13,39%	187.657	12,00%
Produbanco	39.367	10,98%	59.585	11,51%	82.997	13,26%
Solidario					30.495	19,28%
Bolivariano	15.063	7,46%	21.757	5,53%	17.840	3,95%
Machala						
Austro	3.737	4,57%	6.957	4,74%	3.718	2,23%
ABN	31.097	18,10%		0,00%		0,00%
Lloyds			10.809	8,89%	8.512	8,11%
Gral. Rumiñahui			11.784	9,58%		0,00%
Filanbanco	85.757	8,29%		0,00%		0,00%
10 Primeros Bancos	592.306	15,01%	676.859	15,39%	797.842	15,57%
Total Sistema	664.236	14,78%	736.572	14,85%	854.060	14,75%

Bancos	2003		2004		Promedio	
	US\$ (*)	% del Total de Activos	US\$ (*)	% del Total de Activos	US\$ (*)	% del Total de Activos
Citibank	114.861	61,29%	116.987	58,34%	110.518	56,29%
Pacífico	174.187	26,04%	228.313	26,56%	167.177	25,73%
Guayaquil	314.103	30,47%	299.150	27,18%	182.599	20,56%
Internacional	66.991	14,86%	94.762	15,97%	53.446	14,21%
Pichincha	232.685	13,30%	211.945	10,51%	184.562	12,62%
Produbanco	91.487	12,58%	108.960	12,02%	76.479	12,07%
Solidario	20.753	11,43%	29.017	11,31%	16.053	8,40%
Bolivariano	33.426	6,40%	54.114	8,33%	28.440	6,33%
Machala	24.020	15,00%	25.140	12,47%	9.832	5,49%
Austro	2.846	1,37%	14.122	5,27%	6.276	3,64%
ABN		0,00%		0,00%	6.219	3,62%
Lloyds		0,00%		0,00%	3.864	3,40%
Gral. Rumiñahui		0,00%		0,00%	2.357	1,92%
Filanbanco		0,00%		0,00%	17.151	1,66%
10 Primeros Bancos	1.075.362	18,27%	1.182.510	16,76%	864.976	16,20%
Total Sistema	1.140.657	17,11%	1.281.876	15,84%	935.480	15,47%

(*) Expresado en miles de dólares

Fuente: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, Página WEB [www. superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec) – Superintendencia de Bancos del Ecuador y Revista Gestión # 72, 84, 96, 108 y 120.

Elaborado por: Los Autores

(a) Ver gráfico. Anexo 9

Las inversiones de los 10 primeros bancos al 31 de Diciembre del 2000 ascendieron a USD\$592.036M lo que representó el 15.01% del total de activos de los bancos; mientras que a Diciembre del 2004 las inversiones registraron un rubro de USD\$1,182.510M que equivalió al 16.76% del total de activos; es decir, que tanto en valores absolutos como en porcentaje de participación han crecido en el período 2000 - 2004.

Mientras tanto Las inversiones correspondientes al total del sistema bancario privado pasaron de USD\$664.236M (año 2000) a USD\$1,281.876M (año 2004) y su peso sobre el total de activos del sistema bancario pasó del 14.78% (año 2000) al 15.84% (año 2004); siguiendo la misma tendencia de crecimiento de los 10 primeros bancos en el período 2000 – 2004. Para este indicador el Citibank y el Pichincha son los dos primeros bancos como porcentaje promedio del período.

2.4.3 Operaciones de Crédito de la Banca Privada: Periodo 2000 – 2004

Son los recursos que se le han entregado a un cliente vía préstamos directos como el caso de operaciones de cartera (incluye cartas de crédito), o vía contingentes como el financiamiento de operaciones de comercio exterior.

El total de operaciones de los 10 primeros bancos ascendió a la suma de USD\$2,662.190M a Diciembre del 2000. Esta misma cifra a Diciembre del 2004 alcanzó la suma de USD\$4,203.078M. El incremento del volumen total de operaciones de los 10 primeros bancos fue del 57.88%.

A continuación presentamos el cuadro del volumen de operaciones de crédito de los principales bancos del país y su participación en el total del sistema:

CUADRO 2.4.4 (a)
OPERACIONES DE CREDITO
Al 31 de Diciembre

Bancos	2000		2001		2002	
	US\$ (*)	% del Total	US\$ (*)	% del Total	US\$ (*)	% del Total
Pichincha	476.603	15,84%	777.351	23,69%	908.306	25,55%
Produbanco	280.238	9,31%	481.357	14,67%	565.604	15,91%
Guayaquil	287.848	9,57%	423.231	12,90%	418.303	11,77%
Bolivariano	155.527	5,17%	283.364	8,64%	362.917	10,21%
Internacional	96.972	3,22%	212.804	6,49%	275.816	7,76%
Pacífico	300.307	9,98%	271.529	8,28%	208.002	5,85%
Filanbanco	749.037	24,89%		0,00%		0,00%
Austro	156.955	5,22%	186.303	5,68%	85.511	2,41%
Citibank	78.265	2,60%	84.536	2,58%	88.225	2,48%
Solidario					98.880	2,78%
Machala						
Lloyds			104.520	3,19%	99.739	2,81%
Gral. Rumiñahui			85.209	2,60%		0,00%
ABN	80.438	2,67%		0,00%		0,00%
10 Primeros Bancos	2.662.190	88,48%	2.910.204	88,69%	3.111.303	87,52%
Total Sistema	3.008.857	100,00%	3.281.313	100,00%	3.555.149	100,00%

Bancos	2003		2004		Total	
	US\$ (*)	% del Total	US\$ (*)	% del Total	US\$ (*)	% del Total
Pichincha	933.797	24,27%	1.141.025	23,11%	4.237.082	22,74%
Produbanco	573.454	14,90%	746.389	15,11%	2.647.042	14,21%
Guayaquil	440.579	11,45%	544.829	11,03%	2.114.790	11,35%
Bolivariano	398.023	10,34%	460.497	9,33%	1.660.328	8,91%
Internacional	332.278	8,64%	423.815	8,58%	1.341.685	7,20%
Pacífico	198.852	5,17%	337.430	6,83%	1.316.120	7,06%
Filanbanco		0,00%		0,00%	749.037	4,02%
Austro	109.627	2,85%	171.186	3,47%	709.582	3,81%
Citibank	68.784	1,79%	83.290	1,69%	403.100	2,16%
Solidario	129.088	3,36%	168.625	3,41%	396.593	2,13%
Machala	101.430	2,64%	125.992	2,55%	227.422	1,22%
Lloyds		0,00%		0,00%	204.259	1,10%
Gral. Rumiñahui		0,00%		0,00%	85.209	0,46%
ABN		0,00%		0,00%	80.438	0,43%
10 Primeros Bancos	3.285.912	85,40%	4.203.078	85,11%	16.172.687	86,80%
Total Sistema	3.847.628	100,00%	4.938.286	100,00%	18.631.233	100,00%

(*) Expresado en miles de dólares

Fuente: Memoria Anual años 2000 2001, 2002, 2003 y 2004, Página WEB [www. superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec) – Superintendencia de Bancos del Ecuador y Revista Gestión # 72, 84, 96, 108 y 120.

Elaborado por: Los Autores

(a) Ver gráfico. Anexo 10

El total de operaciones del sistema bancario privado a Diciembre del 2000 registró un monto de USD\$ 3,008.857M, mientras que esta misma cifra a Diciembre del 2004 alcanzó la suma de USD\$ 4,938.286M; lo que significa un crecimiento del 64.13%. Para este indicador el Pichincha y el Produbanco son los dos primeros bancos.

Antes de entrar a analizar las captaciones del sistema bancario privado en el país, es necesario realizar ciertas reflexiones sobre las variables financieras referidas en los puntos anteriores.

A la fecha de corte, esto es al 31 de diciembre de 2004, la banca privada nacional concentraba US \$9.114 millones en activos totales¹⁵. El 61% de ese total se concentraba en los diez bancos más grandes Pichincha, Guayaquil, Produbanco, Pacífico y los demás detallados en los cuadros anteriores.

¹⁵ Exceptuando las transferencias internas y las cuentas de resultado deudoras liquidadas cada fin de año, de acuerdo a las puntualizaciones hechas por los autores en el tema pertinente del análisis de los Activos más contingentes de la banca privada período 2000-2004.

La cartera total de los bancos sumaba US \$4.938.286, representando el 54.18% de los activos totales; mientras que, los diez bancos grandes del sistema cubrían de forma representativa por sobre el 80% de la cartera total del sistema durante los 5 años, ubicándose finalmente en el 2004 en el 85.11%.

Entre los nueve bancos grandes¹⁶, tan solo los bancos Citibank, Pacífico y Guayaquil, mostraron una cartera inferior al 50% del total de sus activos, mientras que el resto de los bancos más rankeados estuvieron por sobre el 50%, como fueron los casos de los bancos Solidario, Produbanco e Internacional, que igualaron y superaron el 60% de peso de cartera sobre sus activos. Situación que bien vale la pena apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO 2.4.5

Al 31 de Diciembre 2004	
Bancos	Relación (1)
Pichincha	51,7%
Produbanco	60,5%
Guayaquil	46,3%
Bolivariano	59,9%
Internacional	60,0%
Pacífico	36,7%
Austro	62,0%
Citibank	35,4%
Solidario	65,5%
Total del Sistema	54,2%

(1) Relación de operaciones de cartera sobre el total de activos de la Institución.

Fuente: Página WEB [www. superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec) – Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

De igual forma, llama la atención el hecho de que siendo el otorgamiento de créditos el núcleo del negocio bancario, durante el período 2000 – 2004, la cartera de crédito de tres bancos grandes como son el Citibank, Austro y Pacífico crecieron en apenas

¹⁶ Se exceptúa el Banco de Machala por no haber tenido accesibilidad a la información del total de sus activos y contingentes.

6.4%, 9.1% y 12.4%, respectivamente; panorama poco alentador para su futuro, y muy por el contrario, como el que presentó el resto del sistema bancario, donde el mayor de sus activos tuvieron crecimientos sumamente importantísimos, siendo la mayoría por sobre el 100%, destacándose la cartera colocada por el Banco Internacional, uno de los diez más grandes, la cual creció exorbitantemente en un 337%. Hecho que se señala en el siguiente cuadro:

CUADRO 2.4.6

OPERACIONES DE CREDITO				
Al 31 de Diciembre				
Bancos	2000	2004	VARIACIONES	
	Miles de Dólares	Miles de Dólares	Nominal Miles de Dólares	Porcentual
Pichincha	476.603	1.141.025	664.422	139,4%
Produbanco	280.238	746.389	466.151	166,3%
Guayaquil	287.848	544.829	256.981	89,3%
Bolivariano	155.527	460.497	304.970	196,1%
Internacional	96.972	423.815	326.843	337,0%
Pacífico	300.307	337.430	37.123	12,4%
Austro	156.955	171.186	14.231	9,1%
Citibank	78.265	83.290	5.025	6,4%
Solidario		168.625	168.625	100,0%
Machala		125.992	125.992	100,0%
Resto del Sistema	346.667	735.208	388.541	112,1%
Total Sistema	3.008.857	4.938.286	1.929.429	64,1%

Fuente: Página WEB [www. superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec) – Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

Este explosivo crecimiento del crédito durante estos cinco años, podría encontrar una explicación en los siguientes hechos:

- Ante los dos primeros años de dolarización, este sector se encontraba en proceso de convalecencia, por lo que debió adoptar una política de absoluta y rígida austeridad administrativa, ante el escenario de alta inflación que en ese momento vivía el Ecuador, obteniendo a través de este ahorro la primera forma de liquidez.

- Durante los últimos tres años del período a analizarse, la economía, captada desde el punto de vista macroeconómico, tuvo una estabilidad y mejoramiento en la mayoría de sus variables, como son inflación, por ende mejora el poder adquisitivo de la moneda, conllevando a un incremento de las captaciones de ahorro por parte de la banca privada, tal como se analizará en el siguiente punto, canalizando de esta manera, una vía más de liquidez.
- El encaje bancario se mantuvo en términos del 4%, tasa sumamente baja que ha ayudado notablemente al mantenimiento de recursos en las instituciones bancarias.
- La intermediación financiera¹⁷ que mantuvo un promedio del 5,6% durante este período ha sido también clave para la obtención de recursos para el sistema.
- Se incrementaron el cobro de los servicios operativos, esto es, manejo de cuentas, entrega de chequeras, certificaciones, entre otros.
- Por último la capitalización y crecimiento del Patrimonio Técnico, de las Instituciones bancarias, como lo indicaremos más adelante, fue otra de las razones por lo cual se dio este boom crediticio.

Adicionalmente a las razones presentadas, debemos mencionar la confianza depositada por parte de los accionistas de la Banca Privada, hacia el crecimiento económico y financiero del país, puesto que, a diferencia de años anteriores, las inversiones que efectuó este sector en la banca extranjera, tuvo poca incidencia en los activos totales del sector bancario privado, tal como se puede apreciar en el cuadro 2.4.3, donde tan solo el Citibank supera el 50% de la relación inversiones sobre activos, como promedio en el período analizado, seguido por el Pacífico y el Guayaquil con el 25.73% y 20.56%, respectivamente, afirmándose de ésta manera el porqué del incremento de la liquidez de la banca y reflejada ésta en la colocación

¹⁷ Marco diferencial real entre la tasa de interés activa y la tasa de interés pasiva de un período de tiempo.

de los créditos y crecimiento de la cartera de los bancos privados; razón por la cual, presentaremos en el siguiente subtema, los resultados obtenidos en el índice de liquidez del sistema bancario privado.

2.4.4 Índice de Liquidez de la Banca Privada: Periodo 2000 – 2004

La liquidez esta representada por el total de los fondos disponibles relacionados al total de depósitos captados a corto plazo. A Diciembre del 2004 el índice de los 10 primeros bancos se situó en 35.39%, que comparado con el índice obtenido del año 2000 del 32.68%, este indicador creció 2.71%.

El promedio del indicador de liquidez para el total del sistema bancario ecuatoriano pasó del 35.37% (año 2000) al 33.75% (año 2004) de acuerdo como se presenta en el siguiente cuadro:

CUADRO 2.4.7 (*)

INDICE DE LIQUIDEZ						
Al 31 de Diciembre						
Bancos	2000 Indice	2001 Indice	2002 Indice	2003 Indice	2004 Indice	Promedio Indice
Bolivariano	47,50%	57,92%	36,42%	41,94%	35,95%	43,95%
Guayaquil	43,20%	45,46%	33,06%	27,12%	22,84%	34,34%
Austro	26,51%	39,42%	36,90%	41,53%	26,09%	34,09%
Internacional	42,59%	33,83%	29,38%	23,76%	22,39%	30,39%
Produbanco	42,40%	25,66%	23,26%	34,51%	21,46%	29,46%
Pichincha	26,14%	31,67%	28,45%	31,53%	19,48%	27,45%
Lloyds		69,00%	59,48%			25,70%
Citibank	16,85%	46,80%	23,86%	16,52%	16,01%	24,01%
Pacífico	25,29%	16,45%	28,10%	32,00%	15,46%	23,46%
ABN	86,75%					17,35%
Machala				24,21%	17,58%	8,36%
Gral.- Rumiñahui		36,53%				7,31%
Solidario			8,81%	14,55%	11,68%	7,01%
Filanbanco	22,60%					4,52%
10 Primeros Bancos	32,68%	35,92%	38,18%	30,79%	35,39%	34,59%
Total Sistema	35,37%	35,72%	28,92%	30,98%	33,75%	32,95%

Fuente: Página WEB www.superban.gov.ec – Superintendencia de Bancos del Ecuador y Revista Gestión # 72, 84, 96, 108 y 120.

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 11

Tal como se observa el índice de liquidez para los 10 primeros bancos aumentó en el período 2000 – 2004, mientras que el índice del sistema bancario disminuyó producto de la existencia de bancos considerados pequeños y nuevos. Para este indicador los bancos Bolivariano y Guayaquil ocupan los primeros puestos.

2.4.5 Depósitos en la Banca Privada: Periodo 2000 – 2004

En estos años debemos evidenciar y ratificar la confianza que mostró el público en la nueva solidez de la banca privada del país, aumentando sus depósitos totales en USD\$3.546 millones en este período, al pasar de USD\$2.808 millones en el año 2000 a USD\$6.354 millones en el año 2004, representando un incremento del 126.28%.

CUADRO 2.4.8 (*)

EVOLUCION DE DEPOSITOS EN LA BANCA PRIVADA					
Bancos Operativos – en miles de dólares					
Año	Dep. Vista	Dep. Plazo	Total	P.I.B.	ABP. / PIB
2000	1.630	1.178	2.808	15.933	17,62%
2001	2.160	1.067	3.227	21.024	15,35%
2002	3.035	1.274	4.309	24.310	17,73%
2003	3.539	1.571	5.110	27.200	18,79%
2004	4.438	1.916	6.354	30.281	20,98%
Total	14.802	7.006	21.808	118.748	18,36%

Fuente: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, Página WEB [www. superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec) – Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 12

Dentro del total de depósitos en la banca privada durante el período 2000 – 2004; los depósitos a plazo aportaron con un crecimiento de USD\$738 millones que representa un índice del 62.65%, muy por debajo de los resultados obtenidos por los depósitos a la vista que continúa siendo la mayor aportación en las captaciones totales, al incrementarse en USD\$2.808 millones, lo que corresponde a un índice de crecimiento del 172.27%.

La participación de los depósitos con relación al PIB también muestra una recuperación, pasando del 17.62% en el 2000, al 20.98% en el 2004, ratificándose el aumento de la profundización financiera en la economía del país, visto desde el punto de vista del ahorro.

La recuperación de los niveles de depósitos en el sistema financiero privado y por ende del sistema financiero nacional implica un mejoramiento de la liquidez bancaria (M2); pero este crecimiento se dio por los siguientes factores:

- Eliminación del Impuesto a la Circulación de Capitales.
- Solución de los problemas pendientes de la crisis bancaria, cerrándose un banco estatal como fue el Filanbanco, cuya rehabilitación no había sido exitosa.
- Aprobación de una extensa reforma a la Ley de Instituciones Financieras y a otras leyes que norman la actividad bancaria, imponiendo límites al seguro de depósitos por el que respondería la Agencia de Garantías de Depósitos (A.G.D.) en caso de futuros cierres de bancos.

Es importante resaltar en este análisis de las captaciones bancarias, observar el comportamiento de la concentración de los depósitos efectuados en la banca privada, es así que, al 31 de diciembre de 2004, los depósitos totales captados por la banca privada a nivel nacional sumaban US\$ 6.354 millones de dólares. De este total, las oficinas bancarias radicadas en Quito ¹⁸, mostraban saldos en depósitos equivalentes a US\$ 3.046 millones, es decir, el 47.94% del total a nivel nacional.

¹⁸ Este dato no se refiere a la captación de depósitos por parte de Bancos con matriz en Quito. Se refiere a las captaciones logradas por las oficinas de todos los Bancos privados que están localizadas en la capital.

Bastante lejos de los niveles de depósitos alcanzados por la banca radicada en la capital, se situó el resto del país, incluido Guayaquil quien fue el coloso del sistema financiero nacional, con apenas US\$ 1.660 millones en depósitos totales, equivalentes al 26.13% del total nacional.

Atrás de Guayaquil y mucho mas lejos de la posición ganada por la capital, encontramos otras ciudades como:

- Cuenca que capturó US\$ 480 millones que apenas significan 7.55% del total nacional.
- Ambato que concentra US\$ 172 millones equivalentes al 2.71% de los depósitos globales.
- Toda la exportadora provincia de El Oro ¹⁹ en su conjunto, apenas presentó US\$ 147 millones en saldo de depósitos captados por los bancos localizados en dicha plaza, lo que alcanzaba a representar apenas 2.3% de los depósitos captados a nivel nacional.
- Manabí en su conjunto, mostró depósitos por US\$ 127 millones de los cuales Manta y Portoviejo aportaron con casi el 100% de dicho total.

Todas las demás plazas bancarias mostraron saldos bajos y de poca aportación con relación al total nacional, situación que se la demuestra en el siguiente cuadro:

¹⁹ La provincia de El Oro concentra buena parte de su actividad económica en cinco cantones que geográficamente son muy cercanos: Machala, Puerto Bolívar, Pasaje, El Guabo y Santa Rosa, todos los cuales en términos prácticos, se los puede considerar como una sola área geográfica.

CUADRO 2.4.9

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 EN MILES DE DOLARES				
PROVINCIA	CIUDAD	A LA VISTA	A PLAZO	TOTAL
AZUAY	CUENCA	319,00	161,00	480,00
CAÑAR		43,00	12,00	55,00
	AZOGUES	41,00	11,00	52,00
CARCHI	TULCAN	19,00	3,00	22,00
CHIMBORAZO		65,00	15,00	80,00
	RIOBAMBA	61,00	14,00	75,00
COTOPAXI	LATACUNGA	33,00	5,00	38,00
IMBABURA		77,00	18,00	95,00
	IBARRA	48,00	14,00	62,00
	OTAVALO	29,00	4,00	33,00
LOJA	LOJA	78,00	28,00	106,00
PICHINCHA		2.091,00	1.042,00	3.133,00
	QUITO	2.014,00	1.032,00	3.046,00
	STO. DOMINGO	72,00	9,00	81,00
TUNGURAHUA	AMBATO	127,00	45,00	172,00
TOTAL SIERRA				4.181,00
EL ORO		118,00	29,00	147,00
	MACHALA	101,00	27,00	128,00
ESMERALDAS	ESMERALDAS	40,00	3,00	43,00
GUAYAS		1.191,00	522,00	1.713,00
	GUAYAQUIL	1.147,00	513,00	1.660,00
	MILAGRO	15,00	3,00	18,00
	LALIBERTAD	10,00	2,00	12,00
LOS RIOS		72,00	7,00	79,00
	MOCACHE	28,00	2,00	30,00
	BABAHOYO	23,00	2,00	25,00
	QUEVEDO	20,00	3,00	23,00
MANABI		103,00	24,00	127,00
	MANTA	51,00	17,00	68,00
	PORTOVIEJO	47,00	6,00	53,00
GALAPAGOS	STA. CRUZ	7,00	0,00	7,00
TOTAL COSTA				2.116,00

MORONA SANTIAGO		9,00	1,00	10,00
NAPO		2,00	0,00	2,00
ORELLANA		11,00	0,00	11,00
PASTAZA		2,00	0,00	2,00
SUCUMBIOS		30,00	2,00	32,00
ZAMORA CHINCHIPE		0,00	0,00	0,00
TOTAL ORIENTE				57,00
TOTAL NACIONAL				6.354,00

Fuente: Página WEB [www. superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec) – Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Elaborado por: Los Autores

A diferencia de lo que ocurrió en el pasado, cuando la gran banca urbana apostaba a expandirse geográficamente buscando la captación de recursos por la vía de los depósitos bancarios que generaban ciudades como Manta, Milagro, Machala, Tulcán, Quevedo, La Libertad entre otras muchas que por su dinamismo económico se mostraban promisorias, hoy esas mismas plazas bancarias parecen minas en proceso de agotamiento.

También y a diferencia con el pasado, el campo y las ciudades típicamente rurales de la costa ecuatoriana, parecen cada vez menos atractivas para el sector financiero nacional: Buena Fe, Daule, El Empalme, Balzar, Jipijapa, La Maná, Ventanas, Vinces, fueron entre muchas atractivas plazas para la operación de oficinas bancarias, atractivo que hoy ha perdido mucha de sus fuerzas.

Y es que a partir de los años ochenta el futuro del Ecuador se lo veía en la piscicultura y en la agroindustria, principalmente de la costa. En ese entonces el futuro del país se lo proyectaba hacia el comercio exterior seguido paralelamente por la banca nacional y en especial la banca relacionada con los sectores productivos de la costa, donde apostaron su futuro de captaciones.

No obstante, debacles ocurridas por factores exógenos como fueron las plagas y las sequías; así como, problemas coyunturales internos como fueron los problemas ocasionados por la inestabilidad política y la crisis energética, impidieron el auge y el

resurgimiento de los sectores productivos antes mencionados, por ende es consecuente la actual situación en que incurren las principales ciudades citadas en el cuadro anterior, en el cual la banca privada a perdido su peso e incidencia en el ahorro interno.

2.4.6 Patrimonio Técnico de la Banca Privada

El índice de Patrimonio Técnico incluye a las obligaciones convertibles emitidas por el Banco.

La Ley ecuatoriana establece un requerimiento mínimo de patrimonio técnico equivalente al 9% del total de los activos y contingentes ponderados por riesgo. El Comité de Basilea recomienda, a nivel internacional, un requerimiento mínimo de patrimonio técnico de 8% del total de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

CUADRO 2.4.10 (*)

PATRIMONIO TECNICO			
Al 31 de Diciembre			
Bancos	2000	2003	2004
	Indice	Indice	Indice
Pacífico	27,92%	17,91%	13,46%
Lloyds	23,41%		
Produbanco	20,80%	11,58%	11,43%
Guayaquil	18,98%	11,79%	11,01%
Filanbanco	18,33%		
Bolivariano	17,22%	11,56%	11,85%
Pichincha	17,20%	9,86%	11,33%
ABN	15,76%		
Internacional	13,54%	11,64%	10,26%
Citibank	13,32%	14,62%	13,02%
Machala		11,08%	10,16%
Solidario		10,54%	9,85%
Austro		9,84%	9,40%
10 Primeros Bancos	19,15%	11,63%	11,34%
Total Sistema	19,73%	12,25%	12,00%

Fuente: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, Página WEB www.superban.gov.ec – Superintendencia de Bancos del Ecuador y Revista Gestión # 72, 84, 96, 108 y 120

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 13

De acuerdo al requerimiento del índice mínimo exigido por la Ley del 9% como patrimonio técnico, se aprecia que en el año 2000 el índice de los 10 primeros bancos fue del 19.15%, es decir, 10.15% por encima del mínimo; mientras que en el año 2004 el índice fue del 11.34%, 2.34% superior a lo requerido.

En lo concerniente al total del sistema bancario privado el índice de patrimonio técnico registró en el 2000 un indicador del 19.73%, 10.73% por encima del mínimo; y a Diciembre del 2004 este mismo indicador estuvo en el 12.00%, 3% superior al básico.

En conclusión luego de la crisis del 99 donde la mayoría de los bancos no cumplían con el requerimiento mínimo del patrimonio técnico, en el período 2000 – 2004 está bajo control.

2.4.7 Rentabilidad (ROE) de la Banca Privada: Periodo 2000 – 2004

Es el indicador que mide el rendimiento patrimonial calculado en base a la división de las utilidades de un período para el total de capital y reservas del banco a fin de año; en éstas no se incluyen las utilidades por reexpresión monetaria, que es el valor neto positivo de la inflación sobre ciertos activos. El indicador se presenta en términos anualizados.

CUADRO 2.4.11 (*)

RENTABILIDAD						
Al 31 de Diciembre						
Bancos	2000 Indice	2001 Indice	2002 Indice	2003 Indice	2004 Indice	Promedio Indice
Bolivariano	29,28%	22,01%	30,80%	20,66%	22,10%	24,97%
Internacional	24,47%	9,04%	34,15%	20,38%	30,10%	23,63%
Produbanco	10,85%	16,00%	29,50%	14,80%	16,00%	17,43%
Pichincha	17,70%	15,50%	14,50%	11,89%	16,10%	15,14%
Gral.- Rumiñahui		72,12%				14,42%
Solidario			30,25%	19,75%	20,90%	14,18%
Guayaquil	1,21%	15,81%	20,90%	14,47%	15,60%	13,60%
Austro	0,00%	0,00%	16,77%	29,25%	18,10%	12,82%
Lloyds		10,61%	15,98%			5,32%
Machala				10,77%	14,20%	4,99%
ABN	2,81%					0,56%
Citibank	-126,70%	35,58%	31,38%	3,91%	5,90%	-9,99%
Filanbanco	-94,86%					-18,97%
Pacífico	-34,75%	-101,50%	1,30%	5,27%	14,80%	-22,98%
10 Primeros Bancos	-27,62%	-1,77%	15,14%	13,55%	16,94%	3,25%
Total Sistema	-23,89%	0,53%	15,91%	13,61%	17,60%	4,75%

Fuente: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, Página WEB [www. superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec) – Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 14

El índice de rentabilidad del sistema bancario para Diciembre del 2000 fue negativo en 27.62%, mientras que para los 10 primeros bancos el indicador también fue negativo en 23.89%. La rentabilidad en éste año se vio afectada debido a que los bancos destinaron fondos para constituir provisiones para la cartera de créditos.

En el año 2001 el índice de los 10 primeros bancos continuó siendo negativo en 1.77%; mientras que el indicador del sistema bancario tuvo un repunte considerable con un indicador positivo del 0.53%.

A partir del 2002 los indicadores de rentabilidad tanto para los 10 primeros bancos como para el total del sistema bancario han sido positivos, lo que demuestra que los bancos cada vez tienen mayores utilidades.

En base al promedio de los indicadores de rentabilidad para el período 2000 – 2004, los dos primeros bancos fueron el Bolivariano y el Internacional.

2.4.8 Gastos Operacionales respecto de las Captaciones de la Banca Privada: Periodo 2000 – 2004.

El total de los gastos de operación y de personal dividido para el total de recursos captados: depósitos a la vista, fondos interbancarios comprados, fondos de tarjetahabientes, fondos disponibles, repos, depósitos a plazo, créditos a favor de bancos y valores en circulación; determinan el costo operacional en que debe incurrir un banco para captar depósitos del público.

A este indicador se lo conoce como eficiencia administrativa y mientras más bajo sea es mejor.

CUADRO 2.4.12 (*)

GASTOS OPERACIONALES / CAPTACIONES						
Al 31 de Diciembre						
Bancos	2000 Indice	2001 Indice	2002 Indice	2003 Indice	2004 Indice	Promedio Indice
Guayaquil	3,51%	3,88%	5,69%	5,35%	5,31%	4,75%
Bolivariano	5,60%	4,87%	6,73%	7,49%	6,66%	6,27%
Internacional	5,81%	6,39%	6,62%	7,84%	6,91%	6,71%
Produbanco	6,98%	7,44%	7,94%	8,15%	7,18%	7,54%
Austro	6,99%	7,09%	9,13%	7,81%	7,25%	7,65%
Machala				8,18%	7,86%	8,02%
Citibank	7,87%	6,91%	7,72%	10,67%	7,38%	8,11%
Filanbanco	8,54%					8,54%
Lloyds		7,56%	9,66%			8,61%
Pichincha	8,14%	7,89%	9,21%	9,18%	8,74%	8,63%
ABN	8,76%					8,76%
Pacífico	13,97%	15,18%	15,96%	8,75%	6,37%	12,05%
Solidario			11,32%	14,01%	12,55%	12,63%
Gral. Rumiñahui		5,89%				5,89%
10 Primeros Bancos	8,08%	7,36%	8,64%	8,20%	7,39%	7,93%
Total Sistema	8,43%	7,84%	9,06%	8,62%	7,90%	8,37%

Fuente: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Página WEB [www. superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec) – Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 15

A Diciembre del 2000 el promedio de los 10 primeros bancos fue del 8.08%, mientras que el indicador del sistema bancario ecuatoriano fue del 8.43% a la misma fecha, lo cual demostró los altos niveles de eficiencia alcanzados por estos bancos.

Para Diciembre del 2004 la tendencia de este indicador estuvo hacia la baja, es así, que el índice de los 10 primeros bancos se situó en 7.93%, y el indicador del sistema bancario ecuatoriano estuvo en 8.37%, indicando una vez más los excelentes estándares de eficiencia de estas instituciones.

En base al promedio de los indicadores de eficiencia administrativa para el período 2000 – 2004, los dos primeros bancos fueron el Guayaquil y el Bolivariano.

2.4.9 Gastos Operacionales respecto de los Activos más Contingentes de la Banca Privada: Periodo 2000 – 2004.

Es la totalidad de los gastos de operación y personal dividido para el total de activos más contingentes netos. Esto demuestra cuanto es el costo operativo de generar activos.

CUADRO 2.4.13 (*)

GASTOS OPERACIONALES / ACTIVOS + CONTINGENTES						
Al 31 de Diciembre						
Bancos	2000 Indice	2001 Indice	2002 Indice	2003 Indice	2004 Indice	Promedio Indice
Guayaquil	2,73%	3,06%	4,69%	4,36%	4,46%	3,86%
Bolivariano	3,85%	3,53%	4,95%	5,46%	4,95%	4,55%
Lloyds		4,26%	4,92%			4,59%
Produbanco	4,14%	4,46%	4,70%	5,15%	4,51%	4,59%
Internacional	4,08%	4,27%	4,90%	5,58%	4,98%	4,76%
Filanbanco	5,03%					5,03%
Austro	5,36%	5,91%	7,83%	6,79%	6,26%	6,43%
Pichincha	5,67%	5,54%	7,02%	7,34%	6,91%	6,50%
Machala				6,81%	6,60%	6,71%
ABN	6,88%					6,88%
Solidario			9,72%	11,55%	11,14%	10,80%
Citibank	5,52%	5,12%	5,64%	7,88%	5,32%	14,74%
Pacífico	8,99%	8,93%	9,06%	6,00%	4,74%	18,86%
Gral. Rumiñahui		4,19%				4,19%
10 Primeros Bancos	5,36%	5,07%	6,20%	6,18%	5,63%	5,69%
Total Sistema	5,57%	5,45%	6,56%	6,48%	6,01%	6,01%

Fuente: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, Página WEB [www. superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec) – Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 16

El índice del Sistema Bancario Ecuatoriano a Diciembre del 2000 fue del 5.57% y el de los 10 primeros bancos, para la misma fecha fue del 5.36%.

Para Diciembre del 2004 este indicador se mantuvo en los mismos estándares, es así, que el índice de los 10 primeros bancos se situó en 5.63%, y el indicador del sistema bancario ecuatoriano estuvo en 6.01%. La continuidad de este indicador demuestra nuevamente los altos porcentajes de eficiencia operativa que tuvieron que incurrir las instituciones bancarias, siendo esto el resultante del nivel de automatización de los Bancos y de la capacitación de su personal.

En base al promedio de este indicador para el período 2000 – 2004, los dos primeros bancos fueron el Guayaquil y el Bolivariano.

2.5 La Cartera Vencida en el Sistema Bancario Privado: Determinantes y Cuantificaciones

El sistema bancario privado nacional al igual que las entidades financieras, tienen como finalidad la intermediación financiera, es decir, captar fondos de otros agentes que poseen recursos y otorgar créditos a inversionistas y consumidores que requieren de financiamiento. La prestación de este servicio determina que las instituciones asuman varios riesgos, entre ellos pueden citarse: el crediticio, de las tasas de interés, niveles de liquidez, entre otros.

De estos riesgos el más preocupante y que influyó de manera determinante en la crisis bancaria del 99 es el crediticio, que es la eventualidad que tienen los deudores para no cumplir con sus obligaciones en los términos acordados.

El conjunto de riesgos de la banca privada, depende principalmente de factores como:

- Capacidad de pago de los clientes
- Calidad de las garantías que respaldan el crédito
- Liquidez financiera del cliente

Este tipo de factores al unirse y actuar concentradamente, inciden en el comportamiento de la cartera de crédito y en especial de la cartera vencida, como se muestra a continuación:

Cuadro 2.5.1 (*)

**SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
EVOLUCION DE LA CARTERA
(en miles de dólares)**

Años	Vigente (a)	Cartera Improductiva		VENC.+NO INT. (d) = b + c	Riesgo Total (e) = a + d	Indice (1) (f)	Provisiones (g)
		Vencida (b)	No Intereses (c)				
2000	1,745,106	637,620	288,931	926,551	2,671,657	34.68%	812,629
2001	2,289,504	209,013	146,070	355,083	2,644,587	13.43%	410,250
2002	2,791,962	120,501	134,922	255,423	3,047,385	8.38%	335,714
2003	3,075,436	124,349	138,793	263,142	3,338,578	7.88%	335,081
2004	3,985,679	127,217	147,194	274,411	4,260,090	6.44%	326,484

(1) Por disposición de la Superintendencia de Bancos, el índice de cartera vencida se calcula dividiendo la cartera improductiva (vencida + no intereses) para el riesgo total.

Fuente: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, Página WEB www.superban.gov.ec – Superintendencia de Bancos del Ecuador y Página WEB www.inec.gov.ec del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 17

La cartera vencida, son las operaciones directas o contingentes que al momento del vencimiento no son canceladas o renovadas por los clientes morosos.

La cartera vencida total incluye: La cartera vencida más documentos pagados por cuenta de clientes más cartera que no devenga intereses o ingresos.

Las provisiones para incobrables son los recursos que se toman de las utilidades de un banco y que se asignan como cobertura de las potenciales pérdidas que se presenten en la recuperación de los créditos concedidos y no cobrados.

En el cuadro 2.5.1 podemos apreciar que la cartera vigente o por vencer total del sistema bancario privado pasó de 1.745.106 miles de dólares en el año 2000 a

3.985.679 miles de dólares al año 2004, lo que representa un crecimiento en valores absolutos de 2.240.573 miles de dólares, equivalente a un crecimiento del 128.39%. En cambio la cartera vencida total en este mismo período varió de 926.551 miles de dólares en el año 2000 a 274.411 miles de dólares en el año 2004, lo cual equivale a una disminución absoluta de 652.140 miles de dólares con un índice del 70.38% de decremento.

El índice de cartera vencida también siguió la tendencia a la baja al pasar de 34.68% en el año 2000 a 6.44% en el año 2004.

Las provisiones constituidas sobre la cartera vencida total disminuyó de 812.629 miles de dólares a 326.484 miles de dólares en el período 2000 – 2004.

Es decir, que el crecimiento experimentado en la cartera vigente de la banca privada ecuatoriana durante el período 2000 – 2004 no influyó para que la cartera vencida se incrementara en este período, más bien contribuyó para que el índice de morosidad también disminuyera.

Estos resultados obtenidos durante este período se dieron debido a los altos controles por parte de la Superintendencia de Bancos y por la aplicación de las exigencias de Basilea II²⁰ en los análisis de riesgo para un otorgamiento de crédito, ya que las leyes anteriores privilegiaban a los deudores y hacían muy compleja la recuperación de los créditos y ejecución de las garantías por parte de los bancos. Es así, que estos empezaron a utilizar para el otorgamiento de créditos un software denominado “scoring²¹” en base a ciertos parámetros del cliente que ayudaron a medir adecuadamente su capacidad de endeudamiento.

²⁰ Basilea II son las leyes y reglamentos internacionales de control, en las cuales se basan la Superintendencia de Bancos y Seguros para ejercer los controles a las Instituciones que conforma el Sistema Financiero Nacional.

²¹ Scoring es un software utilizado por los Bancos para calificar los créditos de manera automática en base a condiciones establecidas.

Sumado a lo anterior, está el papel fundamental que han tenido los Buró de Crédito²² en la disminución de la morosidad, por cuanto ayudaron a los bancos a tener una visión más clara del comportamiento crediticio de los clientes en los años anteriores.

Todas estas medidas de control han conllevado a consolidar una política financiera más prudente, gracias a la cual los bancos han resistido algunos remezones producto de la típica inestabilidad política del Ecuador.

Además de esto, la banca ha generado no solo un crecimiento, sino un fortalecimiento del patrimonio bancario, en base a la obtención de reservas que protegen la cartera vencida y una buena provisión, de acuerdo al cuadro 2.5.2 que se presenta a continuación:

Cuadro 2.5.2 (*)
SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS
PROVISIONES / CARTERA IMPRODUCTIVA
(en miles de dólares)

	CARTERA IMPRODUCTIVA	PROVISIONES	PROVISIONES/CARTERA IMPRODUCTIVA
2000	926,551	812,629	88%
2001	355,083	410,250	116%
2002	255,423	335,714	131%
2003	263,142	335,081	127%
2004	274,411	326,484	119%

Fuente: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Página WEB www.superban.gov.ec Superintendencia de Bancos del Ecuador y Revista Gestión # 72, 84, 96, 108 y 120.

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 18

Estas cifras significan que en el caso de una eventual pérdida, la cartera vencida estaba cubierta en el año 2000 en el 88%, mientras que para el 2004 estaba cubierta en el 119%, a través de las reservas que se han hecho.

²² Burós de Créditos son Instituciones privadas autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros que guardan el histórico de la calificación de riesgos de los clientes de todas las instituciones financieras desde hace cinco años atrás.

Por lo tanto, esta protección es en beneficio de los clientes y de las entidades financieras del país.

2.5.1 Elementos de la Calificación de Activos de Riesgo y su Clasificación.

Otra manera de cómo medir el comportamiento y evolución de la cartera vencida es mediante las calificaciones tanto de los activos de riesgos, como por el tiempo de morosidad.

La calificación de la cartera crediticia comprende a cada deudor con relación a la totalidad de sus obligaciones, de modo que la calificación final exprese el riesgo asociado con cada una de sus acreencias y en su conjunto. La cuantificación de dicho riesgo representa el valor esperado de las pérdidas con relación a cada deudor y reflejará el nivel adecuado de provisiones.

Para los efectos de la clasificación de la cartera, los créditos se dividirán en tres clases: comerciales, de consumo y para la vivienda.

Los factores que determinarán la calificación son los siguientes:

- Capacidad de pago del deudor y sus codeudores, teniendo en cuenta las características del crédito, así como la solvencia de sus avalistas y otros garantes.
- Cobertura e idoneidad de las garantías.
- Información proveniente de la central de riesgos y del buró de crédito con relación al monto de endeudamiento en el sistema y la calificación otorgada por cada entidad.

- La calificación considera las fuentes de información comercial que disponga la institución financiera.
- Experiencia crediticia del cliente, especialmente en lo referente al servicio de su deuda y al cumplimiento de los términos y condiciones acordados con la institución.
- Riesgo del mercado y del entorno económico.

A continuación se muestra el consolidado de la calificación que obtuvieron los bancos privados en el período 2000 – 2004, tomando en consideración la siguiente acotación:

La calificación de acuerdo al tiempo de morosidad de la cartera se la dividió en letras que significan:

A	RIESGO NORMAL
B	RIESGO POTENCIAL
C	DEFICIENTE
D	DUDOSO RECAUDO
E	PERDIDA

A: Créditos de riesgo normal

Son deudores que han cumplido oportunamente con sus obligaciones y nada indica que su comportamiento se afectará negativamente en el futuro.

B: Créditos de riesgo potencial

Son clientes cuyos flujos de fondos siguen demostrando la posibilidad de atender sus obligaciones aunque no a su debido tiempo. Este crédito muestra tendencias negativas en sus indicadores financieros o en el sector económico en el cual opera.

C: Créditos deficientes

Corresponden a clientes con fuertes debilidades financieras, que determinan que la utilidad operacional o los ingresos disponibles sean insuficientes para cubrir con el pago de intereses, el servicio de capital en las condiciones pactadas.

Esta situación se refleja en atrasos continuos, cancelaciones parciales y renovaciones sucesivas.

La posibilidad de recuperar los créditos a través de la enajenación o ejecución de garantías se ve limitada, pues la calidad de éstas podrá generar una pérdida al acreedor al momento de la venta.

D: Créditos de dudoso recaudo

Corresponden a los clientes que no alcanzan a generar ingresos suficientes para el pago de los intereses ni para amortizar el principal en un plazo razonable, lo que obliga a prorrogar los vencimientos y a capitalizar los intereses total o parcialmente, con el consiguiente aumento de su endeudamiento, sin que existan posibilidades de superar este continuo deterioro patrimonial.

E: Pérdidas

Son créditos considerados incobrables, bien porque los clientes han sido declarados en quiebra o insolvencia, o sufren un deterioro notorio y presumiblemente irreversible de su solvencia y cuya garantía o patrimonio remanente son de escaso o nulo valor con relación al monto adeudado.

Los montos a provisionar y el rango de tiempo que se contabilizará en cada calificación dependen del tipo de cartera que esta sea.

Cuadro 2.5.3 (*)

CALIFICACION CONSOLIDADA CARTERA CREDITICIA (en miles de dólares)

		2000	%	2001	%	2002	%
A	Riesgo Normal	1,989,668	66.57%	2,533,886	73.58%	3,146,632	79.63%
B	Riesgo Potencial	426,655	14.27%	384,117	11.15%	368,873	9.34%
C	Deficiente	220,633	7.38%	179,741	5.22%	169,661	4.29%
D	Dudoso Recaudo	187,739	6.28%	154,296	4.48%	119,965	3.04%
E	Pérdida	164,254	5.50%	191,899	5.57%	146,370	3.70%
Total		2,988,949	100.00%	3,443,939	100.00%	3,951,501	100.00%
		2003	%	2004	%	Total	%
A	Riesgo Normal	3,550,031	84.04%	4,793,023	89.54%	16,013,240	80.22%
B	Riesgo Potencial	278,565	6.59%	236,661	4.42%	1,694,871	8.49%
C	Deficiente	159,362	3.77%	131,943	2.46%	861,340	4.31%
D	Dudoso Recaudo	116,631	2.76%	90,600	1.69%	669,231	3.35%
E	Pérdida	119,724	2.83%	100,681	1.88%	722,928	3.62%
Total		4,224,313	100.00%	5,352,908	100.00%	19,961,610	100.00%

Fuente: Página WEB www.superban.gov.ec – Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaborado por: Los Autores.

(*) Ver gráfico. Anexo 19

De acuerdo al cuadro 2.5.3 la estructura de la cartera de la banca privada ecuatoriana en el período 2000 – 2004, la compone el 80.22% la calificación A, 8.49% la calificación B, 4.31% la calificación C, 3.35% la D y 3.62% la E, lo que quiere decir, que la mayor concentración e incremento experimentado se encuentra en la calificación A que equivale a un Riesgo Normal de la cartera y sólo un 3.62% llegó a tener la peor calificación que corresponde a la E (pérdida).

Adicionalmente es importante realizar la comparación entre las provisiones requeridas y las provisiones constituidas, y de esta manera confirmar que los bancos privados están respetando las disposiciones legales y de control emitidas por la Superintendencia de Bancos.

Las provisiones requeridas se dan en base a un porcentaje de acuerdo a la calificación de la cartera.

1%	cartera calificada A
5%	cartera calificada B
20%	cartera calificada C
50%	cartera calificada D
100%	cartera calificada E

Cuadro 2.5.4 (*)
PROVISIONES
(en miles de dólares)

AÑO	PROVISION REQUERIDA	PROVISION CONSTITUIDA	DIFERENCIA PROVISION
2000	343,479	812,629	(469,150)
2001	349,539	410,250	(60,711)
2002	290,194	335,714	(45,520)
2003	259,340	335,081	(75,741)
2004	232,132	326,484	(94,352)
Total	1,474,684	2,220,158	(745,474)

Fuente: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Página WEB [www. superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec) – Superintendencia de Bancos del Ecuador y Revista Gestión # 72, 84, 96, 108 y 120.

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 20

Como se demuestra en el cuadro anterior, la consolidación de la banca privada ecuatoriana se evidencia por cuanto existe un excedente de provisiones por parte de los bancos respecto a la requerida legalmente.

Para el año 2000 el excedente corresponde a 469.150 miles de dólares, producto de una estrategia que utilizaron los bancos para subir la confianza de los clientes debido a la reciente crisis financiera que sufrió el país; esta misma cifra de excedente para el año 2004 disminuyó a 94.352 miles de dólares.

2.5.2 Créditos Comerciales

De acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Bancos No. 500, publicada en el Registro Oficial 730 de Diciembre del 2002. Se entiende por créditos comerciales, todos aquellos otorgados a sujetos de crédito, cuyo financiamiento esté dirigido a las diversas actividades productivas.

Las operaciones de tarjetas de crédito corporativas y créditos para adquisición de vehículos y varios, se considerarán créditos comerciales.

Y, de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Bancos No. 716, publicada en el Registro Oficial 493 de 30 de Diciembre del 2004. Los créditos entre instituciones financieras se incluirán en esta categoría.

El tiempo que tienen los Bancos para poder calificar el conjunto de obligaciones que tiene un deudor dentro de esta categoría es la siguiente:

CATEGORIA	PERIODO DE MOROSIDAD MAYOR DE	CANTIDAD EN DIAS
Riesgo Normal	-	30
Riesgo Potencial	30	90
Deficientes	90	180
Dudoso Recaudo	180	360
Pérdida	360	-

Los deudores de créditos comerciales cuyo monto no exceda los veinticinco mil (US\$25.000) dólares de los Estados Unidos de América, se calificarán en base de los siguientes parámetros:

CATEGORIA	PERIODO DE MOROSIDAD MAYOR DE	CANTIDAD EN MESES
Riesgo Normal	-	Uno
Riesgo Potencial	Uno	Tres
Deficientes	Tres	Seis
Dudoso Recaudo	Seis	Nueve
Pérdida	Nueve	-

Adicionalmente, se debe considerar que se cambió el plazo para contabilizar la cartera que no devenga intereses al pasar de 91 días a 31 días de vencido.

Cuadro 2.5.5 (*)
CARTERA COMERCIAL / CONSOLIDADA
(en miles de dólares)

		2000	%	2001	%	2002	%
A	Riesgo Normal	996,389	53.99%	1,771,380	68.22%	2,140,440	75.97%
B	Riesgo Potencial	358,741	19.44%	349,127	13.45%	304,295	10.80%
C	Deficiente	193,133	10.46%	161,917	6.24%	146,319	5.19%
D	Dudoso Recaudo	167,277	9.06%	144,156	5.55%	106,515	3.78%
E	Pérdida	130,083	7.05%	169,978	6.55%	119,752	4.25%
Total		1,845,623	100.00%	2,596,558	100.00%	2,817,321	100.00%
Consolidado		2,988,949	61.75%	3,443,939	75.40%	3,951,501	71.30%
		2003	%	2004	%	Total	%
A	Riesgo Normal	2,393,403	80.15%	3,056,170	86.54%	10,357,782	75.18%
B	Riesgo Potencial	245,100	8.21%	205,715	5.82%	1,462,978	10.62%
C	Deficiente	141,567	4.74%	110,395	3.13%	753,331	5.47%
D	Dudoso Recaudo	107,208	3.59%	79,258	2.24%	604,414	4.39%
E	Pérdida	98,988	3.31%	80,082	2.27%	598,883	4.35%
Total		2,986,266	100.00%	3,531,620	100.00%	13,777,388	100.00%
Consolidado		4,224,313	70.69%	5,352,908	65.98%	19,961,610	69.02%

Fuente: Página WEB www.superban.gov.ec – Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 21

El segmento comercial representó durante este período la mayor participación con relación al total de la cartera de la banca privada, es así, que para el año 2000 los créditos comerciales conformaron un 61.75% del total y para el año 2004 representó un 65.98%, lo que equivale a un crecimiento aún mayor en la participación en un 4.23%.

En este mismo segmento, los clientes A fueron el 53.99% del portafolio en el año 2000, experimentando un alza de 32.55 puntos porcentuales a lo obtenido en el año 2004. Aquí, la cartera problemática (C, D y E) redujo su posición del 26.58% en el 2000 a 7.64% en el 2004, lo que evidenció con ello que el riesgo de recuperación se disminuya y adicionalmente los bancos tengan una cartera más sana.

El total de los créditos comerciales otorgados por la banca privada creció de 1.845.623 miles de dólares (año 2000) a 3.531.620 miles de dólares (año 2004), lo que equivale a un incremento de 1.685.997 miles de dólares, equivalente a un 91.35%.

2.5.3 Créditos de Consumo

Son créditos de consumo los otorgados por las instituciones a personas naturales que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales.

En los créditos de consumo se dio especial importancia a la política que la institución del sistema financiero aplique para la selección de los sujetos de créditos; a la determinación de la capacidad de pago del deudor; y, a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de salarios, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista.

Mediante resolución JB-2002-500 de 28 de noviembre de 2002, la Junta Bancaria, reformó los criterios para la calificación y constitución de provisiones para los créditos de consumo.

Dichas reformas tienden a que las instituciones del sistema financiero que operen con créditos de consumo deban mantener la información que establezca su propia tecnología crediticia que debe considerar como mínimo: carpetas de crédito que incorporen la información requerida en los manuales de la propia institución; manuales de crédito que definan la tecnología crediticia y que contendrán por lo menos la descripción de la estructura organizacional del área de crédito – cobranzas y sus procedimientos, la identificación de los sujetos de crédito y responsables de la aprobación de las operaciones, el detalle de la documentación, los criterios de elegibilidad, monto, plazo, tasa de interés y garantías del crédito en función de las características del sujeto; y la información específica de cada operación en la que se incluirá la copia del documento de aprobación, de contratos, otros documentos y garantías recibidas.

Establece, también, que las instituciones del sistema financiero cuya actividad principal esté orientada a la concesión de créditos de consumo bajo la modalidad "scoring", deberán informar anualmente sobre su plan de negocios y la probabilidad de pérdida esperada en este tipo de operaciones para las que constituirán mes a mes una provisión genérica de acuerdo con el crecimiento de sus operaciones de crédito.

Adicionalmente, la resolución JB-2002-500 de noviembre 28 de 2002, modificó algunas disposiciones para la calificación, castigo y transferencia a cartera vencida y que no devenga intereses, que regían para los créditos de consumo.

El ajuste de la morosidad para las distintas categorías se las realizó de la siguiente manera:

Cuadro 2.5.6

**CALIFICACION DE CREDITOS - CONSUMO
BANCOS PRIVADOS**

CATEGORIA DE RIESGO	NORMA ANTERIOR		NORMA ACTUAL	
	PERIODO DE MOROSIDAD (DIAS)		PERIODO DE MOROSIDAD (DIAS)	
	MAYOR A	HASTA	MAYOR A	HASTA
Normal	0	30	0	5
Potencial	30	90	5	30
Deficiente	90	180	30	60
Dudoso Recaudo	180	270	60	90
Pérdida	270		90	

Fuente: Página WEB www.superban.gov.ec – Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

Adicionalmente, se debe considerar que se cambió el plazo para contabilizar la cartera que no devenga intereses al pasar de 91 días a 31 días de vencido.

Cuadro 2.5.7 (*)
CARTERA CONSUMO / CONSOLIDADA
(en miles de dólares)

		2000	% Riesgo	2001	% Riesgo	2002	% Riesgo
A	Riesgo Normal	886,473	89.92%	628,557	91.01%	729,227	87.99%
B	Riesgo Potencial	41,579	4.22%	26,486	3.84%	51,915	6.26%
C	Deficiente	16,584	1.68%	12,024	1.74%	17,154	2.07%
D	Dudoso Recaudo	11,115	1.13%	5,107	0.74%	7,134	0.86%
E	Pérdida	30,127	3.06%	18,451	2.67%	23,292	2.81%
Total		985,878	100.00%	690,625	100.00%	828,722	100.00%
Consolidado		2,988,949	32.98%	3,443,939	20.05%	3,951,501	20.97%
		2003	% Riesgo	2004	% Riesgo	Total	% Riesgo
A	Riesgo Normal	759,729	89.98%	1,075,268	93.24%	4,079,254	90.60%
B	Riesgo Potencial	35,608	4.22%	29,600	2.57%	185,188	4.11%
C	Deficiente	19,390	2.30%	19,838	1.72%	84,990	1.89%
D	Dudoso Recaudo	8,013	0.95%	5,947	0.52%	37,316	0.83%
E	Pérdida	21,568	2.55%	22,542	1.95%	115,980	2.58%
Total		844,308	100.00%	1,153,195	100.00%	4,502,728	100.00%
Consolidado		4,224,313	19.99%	5,352,908	21.54%	19,961,610	22.56%

Fuente: Página WEB [www. superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec) – Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 22

El segmento de consumo representó durante este período la segunda mayor participación respecto al total de la cartera de la banca privada, es así, que para el año 2000 los créditos de consumo conformaron un 32.98% del total y para el año 2004 representó un 21.54%, lo que equivale a una disminución porcentual en la participación a nivel consolidado de 11,44%. Este efecto se dio, debido a lo explicado en la parte de la cartera comercial, referente a que se destinó incluir en

ese segmento los consumos de tarjetas de crédito, así como, lo concerniente a los créditos corporativos.

En la cartera de consumo, los clientes A fueron el 89.92% del portafolio en el año 2000, experimentando un alza de 3.32 puntos porcentuales a lo obtenido en el año 2004. Aquí, la cartera problemática (C, D y E) redujo su posición del 5.87% en el 2000 a 4.19% en el 2004, lo que evidenció con ello que el riesgo de recuperación se disminuya y adicionalmente los bancos tengan una cartera más sana.

El total de los créditos de consumo otorgados por la banca privada creció de 985.878 miles de dólares (año 2000) a 1.153.195 miles de dólares (año 2004), lo que equivale a un crecimiento de 167.317 miles de dólares, que representa un 16.97%.

2.5.4 Créditos para la Vivienda

Se entiende por créditos para la vivienda, los otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de vivienda propia, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria y hayan sido otorgados al usuario final del inmueble; caso contrario, se considerarán como comerciales.

El criterio de calificación de los deudores por créditos para la vivienda es permanente. Estos créditos se evaluarán en función de la antigüedad de los dividendos pendientes de pago y la calificación resultante, se extenderá a la totalidad del monto adeudado (por vencer y vencido).

Los parámetros de calificación de los créditos para la vivienda es la siguiente:

CATEGORIA	PERIODO DE MOROSIDAD MAYOR DE	CANTIDAD EN MESES
Riesgo Normal	-	Tres
Riesgo Potencial	Tres	Nueve
Deficientes	Nueve	Doce
Dudoso Recaudo	Doce	Veinticuatro
Pérdida	Veinticuatro	-

Cuadro 2.5.8 (*)

CARTERA VIVIENDA / CONSOLIDADA
(en miles de dólares)

		2000	% Riesgo	2001	% Riesgo	2002	% Riesgo
A	Riesgo Normal	106,805	67.84%	133,949	85.45%	226,099	91.66%
B	Riesgo Potencial	26,334	16.73%	8,504	5.42%	9,391	3.81%
C	Deficiente	10,915	6.93%	5,801	3.70%	5,295	2.15%
D	Dudoso Recaudo	9,346	5.94%	5,034	3.21%	3,722	1.51%
E	Pérdida	4,043	2.57%	3,470	2.21%	2,164	0.88%
Total		157,443	100.00%	156,758	100.00%	246,671	100.00%
Consolidado		2,988,494	5.27%	3,443,939	4.55%	3,951,501	6.24%
		2003	% Riesgo	2004	% Riesgo	Total	% Riesgo
A	Riesgo Normal	279,317	95.84%	442,823	97.52%	1,188,993	91.01%
B	Riesgo Potencial	6,469	2.22%	5,009	1.10%	55,707	4.26%
C	Deficiente	1,676	0.58%	1,141	0.25%	24,828	1.90%
D	Dudoso Recaudo	2,607	0.89%	3,701	0.82%	24,410	1.87%
E	Pérdida	1,372	0.47%	1,399	0.31%	12,448	0.95%
Total		291,441	100.00%	454,073	100.00%	1,306,386	100.00%
Consolidado		4,224,313	6.90%	5,352,908	8.48%	19,961,155	6.54%

Fuente: Página WEB [www. superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec) – Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

(*) Ver gráfico. Anexo 23

Adicionalmente, se debe considerar que se cambió el plazo para contabilizar la cartera que no devenga intereses al pasar de 91 días a 61 días de vencido.

El segmento de vivienda representó durante este período la menor participación en relación al total de la cartera de la banca privada, es así, que para el año 2000 los créditos de vivienda conformaron un 5.27% del total y para el año 2004 representó un 8.48%, lo que equivale a un crecimiento porcentual en la participación del total en un 3.21%.

En este mismo segmento, los clientes A fueron el 67.84% del portafolio en el año 2000, experimentando un alza de 29.68 puntos porcentuales a lo obtenido en el año 2004. Aquí, la cartera problemática (C, D y E) redujo su posición del 15.44% en el 2000 a 1.37% en el 2004, lo que evidenció con ello que el riesgo de recuperación se disminuya significativamente.

El total de los créditos para la vivienda otorgados por la banca privada creció de 157.443 miles de dólares (año 2000) a 454.073 miles de dólares (año 2004), lo que equivale a un crecimiento de 296.630 miles de dólares, que representa un 188.40%, lo cual evidencia el auge que este sector ha tenido durante este período.

CAPITULO 3

PROPUESTA DE CREACION

3.1 INTRODUCCION

Las instituciones bancarias necesitan liquidez, como el cuerpo sangre, para vivir y crecer, sin ella, no podrían invertir, colocar nuevos créditos, contratar nuevos empleados, etc. Por eso es muy importante que los bancos deban de priorizar la obtención de dicha liquidez a través del principal canal, como lo es, la recuperación adecuada y oportuna de los créditos otorgados.

No solo para el sector financiero, sino de manera general para todos los sectores productivos de la economía, cuando no se efectúa el proceso de cobranzas de las obligaciones, las instituciones se ven forzadas a pedir préstamos a un alto costo. Por lo que, para pagar los intereses, las empresas o los bancos se ven forzados a transmitir dicho costo de endeudamiento a los bienes y servicios ofertados. Conllevando a la pérdida de competitividad, repercutiendo en la disminución de las ventas y en la dificultad de hacer rotar el capital circulante y pagar las deudas adquiridas.

Una de las ventajas interesantes de actuar de manera concluyente (estar al día en las obligaciones) pero profesional a la hora del cobro, es que nos apartemos de la generalidad y tratar de distinguirnos de aquellos que aceptan cobrar mal y tarde, constituyéndose aquello en una ventaja que puede significar más trabajo, más pedidos, aunque sólo sea porque todo el mundo lo conoce.

Partiendo de las siguientes cifras reales que corresponden a una institución Bancaria cuyo nombre la vamos a obviar por confidencialidad y no tener autorización de las autoridades, se presentará la propuesta de creación, que estará dirigida principalmente a las áreas de Banca Personal y PYME (préstamos para la pequeña y mediana empresa) de las instituciones Bancarias y Financieras, en lo concerniente a los créditos de consumo y vivienda de acuerdo a lo conceptualizado en los subtemas 2.5.3 y 2.5.4, del capítulo 2 de esta investigación.

Cuadro 3.1
CARTERA VENCIDA E INDICE DE MOROSIDAD
a diciembre del 2004
en miles de USD\$

FECHAS	Cartera	CARTERA VENCIDA			TOTAL	Riesgo	% Indice
	Vigente (a)	Normal (b)	Menor 30 días (c)	No Genera Intereses (d)	VENCIDA e = b+c+d	Total f = a+e	Morosidad g = e / f
30-nov-04	531,347	20,977	5,521	9,778	36,276	567,623	6.39%
1-dic-04	527,094	22,595	4,917	9,966	37,478	564,572	6.64%
2-dic-04	523,009	25,253	4,203	10,421	39,877	562,886	7.08%
3-dic-04	525,502	25,235	4,274	10,636	40,145	565,647	7.10%
6-dic-04	523,551	25,776	4,880	11,812	42,468	566,019	7.50%
7-dic-04	523,276	25,711	4,296	11,588	41,595	564,871	7.36%
8-dic-04	523,685	26,688	3,885	11,582	42,155	565,840	7.45%
9-dic-04	525,077	25,629	3,925	11,705	41,259	566,336	7.29%
10-dic-04	525,358	25,603	4,139	11,668	41,410	566,768	7.31%
13-dic-04	523,789	26,212	3,901	13,169	43,282	567,071	7.63%
14-dic-04	525,471	26,106	3,675	12,924	42,705	568,176	7.52%
15-dic-04	529,000	26,106	3,433	12,702	42,241	571,241	7.39%
16-dic-04	530,191	26,015	3,373	12,609	41,997	572,188	7.34%
17-dic-04	531,180	25,944	3,683	12,075	41,702	572,882	7.28%
20-dic-04	528,729	26,106	3,517	12,380	42,003	570,732	7.36%
21-dic-04	533,412	26,072	2,858	12,055	40,985	574,397	7.14%
22-dic-04	534,427	25,933	2,676	11,736	40,345	574,772	7.02%
23-dic-04	536,382	25,936	2,643	11,133	39,712	576,094	6.89%
24-dic-04	536,583	25,829	3,075	11,150	40,054	576,637	6.95%
27-dic-04	535,753	25,760	2,806	11,675	40,241	575,994	6.99%
28-dic-04	537,064	25,669	2,477	10,663	38,809	575,873	6.74%
29-dic-04	539,490	25,420	1,718	9,750	36,888	576,378	6.40%
30-dic-04	542,595	24,260	1,557	6,460	32,277	574,872	5.61%
31-dic-04	547,213	21,476	1,557	6,736	29,769	576,982	5.16%

Fuente: Institución Bancaria Privada

Elaborado por: Los Autores

Cuadro 3.2
CARTERA DE CREDITO Y PROVISIONES
a diciembre del 2004

	Monto U\$	% Participación	Provisión Constituida
A = riesgo normal	510.548.728	88,49%	5.238.951
B = riesgo potencial	25.854.495	4,48%	1.639.580
C = deficiente	19.441.738	3,37%	7.412.711
D = dudoso recaudo	17.124.499	2,97%	9.514.489
E = pérdida	4.013.398	0,70%	4.013.398
TOTAL	576.982.858	100,00%	27.819.129

Fuente: Institución Bancaria Privada

Elaborado por: Los Autores

El valor del castigo a diciembre del 2004 constituyó el 20% del monto calificado con E = pérdida, lo que equivale al valor de USD \$2.006.000.

Por lo tanto, con la finalidad de que las instituciones bancarias que conforman el sistema financiero, tengan un mejor control sobre la administración y recuperación de la cartera vencida, a continuación presentamos la siguiente propuesta, la cual estará encaminada a mejorar los índices de cartera vencida, disminuir las provisiones constituidas y tratar de evitar los posibles castigos.

De acuerdo a las cifras presentadas en los cuadros 3.1 y 3.2, la cartera vencida a diciembre del 2004 fue de USD \$29.769M, el índice de cartera vencida se situó en 5.16%, las provisiones constituidas estuvieron en el orden de USD \$27.819M y el castigo en USD \$2.006M.

Por lo anteriormente señalado, los autores consideramos muy importante cambiar las estructuras actuales que la mayoría de los bancos poseen para las recuperaciones de sus créditos.

3.2 ESTRUCTURA ACTUAL DE LAS COBRANZAS

El esquema actual que poseen la mayoría de los bancos para la administración y recuperación de la cartera vencida es el siguiente:

- Los oficiales de crédito se encargan directamente de la recuperación vía telefónica de los créditos hasta ocho dividendos vencidos en promedio.
- Posterior a los ocho dividendos vencidos, se asigna la cartera a empresas externas dedicadas a la recuperación de los créditos especialmente los de consumo y los casos que tengan garantías reales se envía al cobro por la vía judicial.
- No poseen una recuperación proactiva o anticipada, sino reactiva o vencida.

Las debilidades que se tiene con este esquema, es en primera instancia la carencia de un Departamento de Cobranzas, que adicionado a la manera extemporánea que se realizan las gestiones para poder recuperar los créditos por la vía legal, en lo concerniente a los casos que mantienen garantías reales, convergen en que la cartera vencida no sea tratada de manera oportuna y con la falta de recuperación de todos los créditos que pueden ser cobrados.

Otra de las fuertes debilidades que se tiene, es que cuando se origina un proceso legal en los créditos de consumo, especialmente en las tarjetas de crédito, se inicia un juicio "VERBAL SUMARIO", donde muchas veces los jueces cuestionan la calidad de la obligación en razón del voucher, permitiendo que este proceso sea largo, tedioso y costoso para la institución bancaria – financiera.

Cabe indicar que con este esquema de acuerdo a los datos registrados en el cuadro 3.2 de la institución bancaria en lo referente a la provisión constituida en el 2004 fue de USD\$27.819.129, lo que significa como primer punto negativo, que la institución dejó de rotar en nuevas inversiones el monto antes mencionado; y, en segundo lugar dejó de percibir ingresos en efectivo por intereses ganados, en promedio de U\$2.781.912, calculados a una tasa activa promedio del 10% anual para dicho ejercicio económico.

Adicionalmente se establece que la cartera del cuadro 3.2 se muestra en base a la calificación de riesgos y las provisiones de acuerdo a los porcentajes exigidos por la Superintendencia de Bancos y que tratamos en el capítulo anterior.

3.3 PROPUESTA DEL NUEVO ESQUEMA Y ESTRUCTURA

Nuestra propuesta implica un giro de 90 grados respecto del esquema anterior, en el cual nos basaremos en la creación de un Departamento de Cobranzas, que si bien es cierto ciertas instituciones financieras ya lo poseen, con ésta alternativa que se expone, varía en que dicho Departamento se encargará exclusivamente de la administración y recuperación de la cartera de los productos de consumo y vivienda de la Banca Personal y PYME, para ello deberá estar compuesto operativamente por tres secciones esenciales ó fundamentales, las cuales serán:

- LA SECCION DE "CALL CENTER"
- LA SECCION DE COBRANZAS; y,
- LA UNIDAD LEGAL PARA CREDITOS CASTIGADOS

Cada sección tendrá a su cargo la recuperación de los siguientes tipos de cartera:

SECCION o UNIDAD	TIPO DE CARTERA	CALIFICACION DE RIESGO
CALL CENTER	Actuales y Un Dividendo Vencido	A
COBRANZAS	De dos a cinco Dividendos Vencidos	B – C – D – E
LEGAL	De seis Dividendos Vencidos en Adelante	E

Para esta estructura no se ha considerado los créditos comerciales y la Banca Corporativa, por cuanto las relaciones la manejan directamente los oficiales y sería muy riesgoso para las instituciones las gestiones de otras personas que no sean los mismos oficiales y que puede ocasionar la ruptura de las relaciones comerciales entre las empresas y la institución bancaria.

3.3.1 DESCRIPCION DE FUNCIONES

La sección "CALL CENTER": Se encargará de la "Cobranza Preventiva" con recordatorios vía telefónica con un plazo de 15 días de anticipación en lo concerniente a la Cartera por Vencer; y, con relación a la cartera con un dividendo vencido, la recuperación se la gestionará igualmente por la vía telefónica a nivel nacional, respecto a todos los productos de la Institución financiera, realizando un mínimo de llamadas diarias por gestor a establecerse de acuerdo al universo de clientes asignados. Es importante señalar que esta sección no tendrá contacto personal alguno con los clientes; es decir, no atenderán a los clientes personalmente. Además, esta sección estará controlada por un supervisor, el cual emitirá los reportes diarios del número de llamadas realizadas por cada gestor, e informará de la efectividad de las mismas a la Jefatura o Gerencia del Departamento de Cobranzas. Los gestores deberán tener como un mínimo en su perfil, el ser negociadores con la habilidad de poseer facilidad de palabra, y al momento del desempeño de sus funciones, se basarán en scripts²³ predeterminados.

²³ Formatos pre establecidos que los gestores poseen para poder negociar con el cliente, en base a un cuestionario de opciones sobre el manejo de respuestas negativas, en el caso de que el cliente así las exprese.

La sección de "COBRANZAS": Esta sección constará con dos grupos de empleados, el primero que se encargará de la recuperación telefónica de 2 dividendos vencidos de los diferentes productos, realizando un mínimo de llamadas diarias por gestor a establecerse de acuerdo al portafolio asignado, diferenciándose del personal del CALL CENTER, en que estos podrán tener acceso personalizado para la atención, negociación y arreglo con los clientes morosos, los cuales deberán acercarse a las oficinas del Banco, sea por iniciativa propia del cliente en asistir o por haberse arreglado una cita, por parte de los gestores de la sección del CALL CENTER. Además a las funciones antes señaladas, deberán atender las dudas y reclamos que tengan específicamente los clientes que hayan caído en vencimiento de sus obligaciones. Este primer grupo estará a cargo de un supervisor, quien será el responsable del control y supervisión de los gestores.

El segundo grupo de esta sección, tendrá la responsabilidad de realizar además de la recuperación vía telefónica, realizará visitas a los clientes morosos cuyos vencimientos estén comprendidos entre tres a cinco dividendos, correspondiente a todos los productos crediticios. Este personal efectuará un mínimo de visitas y llamadas a establecerse de acuerdo a la cantidad de clientes vencidos asignados. Esta sección estará a cargo de un supervisor que organizará las rutas de visitas, además, controlará y supervisará las gestiones de los ejecutivos.

El personal que laborará en esta sección, deberá tener conocimientos básicos de matemáticas financieras, habilidad verbal, poder de negociación y experiencia mínima de un año en atención al cliente y cobranzas.

La UNIDAD LEGAL PARA CREDITOS CASTIGADOS: Esta sección que toda Institución financiera posee y que es autónomo en los organigramas de las Instituciones, deberá pasar a formar parte del Departamento de Cobranzas, tanto en lo administrativo, como en lo operativo. El personal que funcionará en esta Unidad, estará supeditado a las necesidades y decisiones de los directivos de la Institución.

Finalmente, presentamos a continuación el Organigrama Estructural de la nueva propuesta del Departamento de Cobranzas:



3.3.2 FORTALEZAS DEL NUEVO ESQUEMA

- Existirá una Unidad Operativa que será la especializada en la recuperación de los diferentes productos que tenga la Institución Financiera, y será esta, a través de su representante (Vicepresidencia de Crédito y Cobranzas), quien informará a los Directivos sobre los resultados obtenidos en un período determinado de tiempo.
- Creación de una unidad como el CALL CENTER que realizará una cobranza preventiva o anticipada.
- Asignación de metas de cumplimiento mensuales de acuerdo a la morosidad de la cartera.

- Para el caso de refinanciamiento de dividendos vencidos en las tarjetas de crédito, esta se la realizará a través de la suscripción de "Convenios de Mutuo²⁴" y elaboración de tablas de amortización, en reemplazo del voucher, para que en la eventualidad de iniciar un proceso legal, este sea de "TITULO EJECUTIVO²⁵".
- Modernización tecnológica, a través de la adquisición de softwares adecuados para el mercado automático del CALL CENTER, además de un software de cobranzas.
- Disminución de las provisiones y castigos, los cuales repercutirán en los resultados de las Instituciones financieras.

3.3.3 ANALISIS COSTO – BENEFICIO DE LA INSTRUMENTACION DEL NUEVO ESQUEMA

Para presentar el costo y los beneficios, respecto de la nueva instrumentación o aplicación del esquema de recuperación de cartera, hemos tomado como base la información real de la misma institución Bancaria del punto 3.1, dicha información servirá para calcular el presupuesto requerido para poner en marcha este nuevo esquema.

PLAN DE CAPACIDAD

Considerando la nueva estructura planteada para cobranzas a nivel nacional, se adjunta el plan de capacidad donde se indica el número de personal requerido para poner en marcha el esquema.

²⁴ Documento legal, donde se especifica las condiciones del refinanciamiento en lo concerniente al plazo, monto y tasa de interés, que una vez realizado el reconocimiento de firma ante un juez de lo civil, adquiere un peso legal de título ejecutivo.

²⁵ Demanda que permite realizar gravámenes o prohibiciones sobre bienes que posee el deudor, además de realizar los embargos o secuestros de los mismos.

**Cuadro 3.3
PLAN DE CAPACIDAD**

Call Center	Total Clientes (a)	# de llamadas por cliente (b)	Total de llamadas requeridas (c) = (a x b)	capacidad diaria (d)	días (e)	capacidad mes (f) = (d x e)	gestores requeridos (g) = (c / f)
Cartera por Vencer	30800	2	61600	250	20	5000	12.32
1 dividendo vencido	8500	2	17000	200	20	4000	4.25
	39300						16.57
Unidad de Cobranzas	Total Clientes (a)	# de llamadas por cliente (b)	Total de llamadas requeridas (c) = (a x b)	capacidad diaria (d)	días (e)	capacidad mes (f) = (d x e)	gestores requeridos (g) = (c / f)
2 dividendos vencidos	4150	3	12450	100	20	2000	6.225
3 dividendos vencidos	2035	3	6105	100	20	2000	3.0525
4 dividendos vencidos	1170	4	4680	100	20	2000	2.34
5 dividendos vencidos	860	4	3440	100	20	2000	1.72
6 dividendos vencidos	380	5	1900	100	20	2000	0.95
	8595						14.2875

RESUMEN

	gestores requeridos
CALL CENTER	17
Unidad. De Cobranzas	14
Supervisores	3
Jefatura	1
Total	35

Fuente: Institución Bancaria Privada
Elaborado por: Los Autores

De acuerdo al cuadro adjunto se requiere un total de 35 personas en las diferentes secciones para cubrir las necesidades operativas del nuevo esquema en el Departamento de Cobranzas.

PRESUPUESTO DEL NUEVO ESQUEMA

INVERSION EN ACTIVOS

DESCRIPCION	COSTO EN U\$
Software para el CALL CENTER ²⁶	22.000,00
Software para Sección de Cobranzas ²⁷	15.000,00
Mobiliario (escritorios y sillas)	4.000,00
35 Computadoras ²⁸	24.500,00
35 Teléfonos ²⁹	1.050,00
TOTAL:	66.550,00

GASTO MENSUAL

DESCRIPCION	COSTO MENSUAL U\$	COSTO ANUAL U\$
1 Vicepresidente	5.000,00	60.000,00
1 Gerente de Legal	3.000,00	36.000,00
1 Subgerente	800,00	9.600,00
3 supervisores	1.800,00	21.600,00
3 Abogados	1.500,00	18.000,00
17 Gestores call	5.100,00	61.200,00
14 Gestores cobranzas	4.200,00	50.400,00
Licencias	445,00	5.340,00
Comisiones (1)	8.700,00	104.400,00
Honorarios (2)	8.100,00	97.200,00
TOTAL:	38.645,00	463.740,00

(1) corresponde a un promedio de \$200,00 por gestor, \$500 por cada supervisor y \$1000 de la Subgerencia, de acuerdo a la tabla de comisiones mensuales de la Entidad Bancaria Examinada.

(2) corresponden al 5% de honorarios que cobran los abogados, por los casos a la cobranza judicial, en base a la cartera proyectada con calificación "E" de acuerdo al cuadro 3.3.

Con el planteamiento y puesta en marcha del nuevo esquema, dado a través del Departamento de Cobranzas, la recuperación proyectada en porcentaje de cumplimiento por calificación de riesgo es la siguiente:

²⁶ Software de nombre ALTITUDE de origen chileno, cuya licencia es vendida por la empresa del mismo nombre y del mismo país de origen.

²⁷ Software de nombre CREDISYSTEM de origen mexicano, cuya licencia es vendida por la empresa del mismo nombre y del mismo país de origen.

²⁸ Corresponde a un costo promedio unitario en el mercado por USD \$700,00

²⁹ Corresponde a un costo promedio unitario en el mercado por USD \$35,00

A riesgo normal – B riesgo potencial	98%
B riesgo potencial – C deficiente	60%
C deficiente – D dudoso recaudo	40%
D dudoso recaudo – E pérdida	20%

Estos porcentajes se tomaron en base a las expectativas de resultados proporcionados por las empresas que han vendido los software en instituciones bancarias de países sudamericanos como son los brasileños, argentinos y chilenos, que si bien es cierto no tienen el mismo tipo de economía que la nuestra, lo que tratamos de exponer es la nueva forma de gestión operativa en el sistema de recuperación de cartera, es decir, el servicio que ponemos a disposición de las instituciones financieras del país.

Ahora bien, los montos de cartera vencida, índice, provisiones y castigos que obtendría la Institución Bancaria que hemos tomado como referencia, partiendo de la misma estructura de riesgo presentada en los cuadros 3.1 y 3.2 e implementando una de las fortalezas de este nuevo esquema que es la Cobranza Preventiva que se aplica desde la cartera con calificación "A", podremos decir que, obtendríamos los siguientes resultados considerando que si se tiene una mejor recuperación, el índice de cartera vencida disminuirá, y las provisiones, castigos e índice de cartera vencida también tendrán la misma tendencia:

Cuadro 3.3
CARTERA PROYECTADA DE CREDITO Y PROVISIONES
a diciembre del 2004

	Monto	% Participación	Provisión Constituida
A riesgo normal	510.548.728	96,47%	5.238.951
B riesgo potencial	10.210.975	1,93%	510.549
C deficiente	4.084.390	0,77%	816.878
D dudoso recaudo	2.450.634	0,46%	1.225.317
E pérdida	1.960.507	0,37%	1.960.507
TOTAL	529.255.233	100,00%	9.752.202

Fuente: Institución Bancaria Privada
Elaborado por: Los Autores

Es decir, que la institución de acuerdo a la provisión proyectada con el nuevo esquema con las cifras obtenidas al 2004, es de US \$9.752.202, como primer punto positivo es que el Banco obtendrá una recuperación efectiva con mayor fluidez de los recursos invertidos en los clientes, ya que en comparación al total de la cartera sin el esquema, que fue de US \$576.982.858, respecto al total de la cartera implementado el nuevo esquema que es de US \$529.255.233, el Banco podrá disponer de US \$47.727.625 para poder ser reinvertidos en el mercado; y en segundo lugar, el Banco bajo este nuevo esquema, dejó de percibir US \$975.220 como ingresos en efectivo por intereses ganados, calculados a una tasa activa promedio del 10% anual para el año en referencia, si este valor lo comparamos con los US \$2.781.912 que dejó de percibir por este mismo rubro, entonces podemos decir que la efectividad en términos absolutos de este esquema con relación a los intereses ganados es de US \$1.806.692.

Este ingreso por US \$1.806.692 al año, correspondiente a los intereses ganados que obtendría el Banco, cubre en su totalidad la inversión inicial en Activos por US \$66.550, es decir el retorno de la inversión tan solo duraría un mes. Así como, el saldo neto que obtendríamos como ingresos ganados, una vez descontado la inversión inicial sería de US \$1.740.142, si ha esto le restamos el monto de US \$463.740 que pertenece a los gastos fijos anuales por mantener operando el nuevo

esquema, le quedará a la Institución Bancaria un Ingreso Neto por intereses ganados de US \$1.276.402 en el año. Esto nos lleva a la conclusión que tan solo con un 26,65% del costo de la recuperación de la cartera, podremos afrontar los gastos anuales del Departamento de Cobranzas, con el nuevo perfil esquematizado por los autores de la presente investigación, adicional al incremento del monto de capital recuperado bajo este nuevo planteamiento, así también, queda demostrado que la efectividad en mejorar la recuperación del total de la cartera de crédito del Banco, obedece a un 8%, y consecuentemente los intereses ganados mejoran en su recuperación efectiva en términos del 64.9%.

Cuadro 3.4
CARTERA VENCIDA E INDICE DE MOROSIDAD PROYECTADA
a diciembre del 2004
en miles de USD\$

	Cartera	CARTERA VENCIDA			TOTAL	Riesgo	%
FECHAS	Vigente 1	Normal	Menor 30 ds	No acrua	VENCIDA	Total	Vencida
31-dic-04	522,320	4,509	607	1,819	6,935	529,255	1.31%

Fuente: Institución Bancaria Privada
 Elaborado por: Los Autores

Con la información presentada en este cuadro, la cual esta ligada a las cifras contenidas en el cuadro 3.3, queda demostrada la efectividad de la aplicación de esta propuesta, puesto que, el total de la cartera vencida disminuye en U\$22.834M, equivalente a un 76,70%, respecto de las cifras reales presentadas en los cuadros 3.1 y 3.2; de igual manera como consecuencia de este beneficio, el índice de morosidad también disminuye en 3.85%.

En lo concerniente al castigo, manteniendo el mismo porcentaje del 20% del total de la cartera calificada con E = pérdida, el monto sería de U\$390.101, que esta por debajo de los U\$2.006.000 que registró ésta institución bancaria sin implementar el nuevo esquema.

CONCLUSIONES

Luego de presentar el análisis de la presente investigación, correspondiente a las repercusiones de la dolarización en el sistema financiero y bancario privado y su incidencia en el comportamiento de la cartera de crédito vencida de la banca privada en el período 2000 – 2004, podemos mencionar las siguientes conclusiones:

- a) La economía ecuatoriana, durante la década del noventa, padeció en un estado de crisis permanente, cuyas principales manifestaciones se reflejaron en el decrecimiento y posterior estancamiento del P.I.B, en el carácter ascendente e inercial de la inflación, en las elevadas tasas de desempleo y subempleo, así como, en la gigantesca devaluación del sucre, que llegó a superar el 100%.

Las medidas económicas adoptadas durante este periodo no brindaron los resultados esperados, debido principalmente a un problema: la política económica fue influenciada considerablemente por desequilibrios macroeconómicos de origen externo y fiscal.

En sí, la crisis económica fue convergencia, tanto de causas estructurales como coyunturales, internas como externas.

- b) El sistema financiero y el sector privado, durante los años noventa, fueron sectores altamente afectados por la situación de crisis de la economía, así como por el particular manejo de los instrumentos de control monetario.

La inestabilidad económica, traducida en elevadas tasas de inflación y devaluación, fue la causa de la escasa profundización del sistema financiero en la economía durante este periodo. Dicho en otros términos, existe una relación inversa entre inflación y profundización financiera.

Esta lógica se explica en el hecho, de que con tasas de inflación altas, la dinámica del sector productivo decae, como consecuencia del elevado costo del crédito; de igual forma las tasas de interés pasivas no incentivan el ahorro, pues no son garantía de una rentabilidad efectiva. Por ende, el sistema financiero deja de ser el captador y colocador de recursos que reactiven el aparato productivo.

- c) La economía ecuatoriana adoptó el proceso de dolarización en el nuevo milenio, con el fin de contrarrestar la crisis que a todo nivel mantenía el país, el cual permitió estabilizar las principales variables de la economía, teniendo como pilar fundamental a la Ley Trole, la misma que otorgó el respaldo legal al esquema cambiario y manejar con mayor flexibilidad el proceso de modernización en el Ecuador.
- d) El sistema de dolarización, cumplió con sus objetivos fundamentales, entre ellos el mas importante, la reducción de la tasa inflacionaria heredada de la década anterior la cual a inicios del 2000 se ubicaba en casi cerca al 100% culminando a duras penas en el 2004 en cifras de un solo dígito como fue el 2.7%.

De igual manera, permitió la disminución de la tasa de interés, la misma que a nivel de la Activa mantuvo un promedio del 12% en el período 2000 – 2004, mientras que para la Pasiva se manejó en un promedio del 5.5%. El Producto Interno Bruto mostró una inminente recuperación pasando del 2.8% en el 2000 al 6.6% en el 2004, basado esencialmente en el crecimiento del sector petrolero, de la construcción y del sector de los servicios; no obstante, el sector agrícola ha mantenido la misma tendencia que en las décadas pasadas, es decir, de poca aportación en el consolidado de esta variable.

El salario mínimo vital y sus remuneraciones también mejoraron, puesto que la demanda final pasó del 5.6% en el 2000 al 7.1% en el 2004.

A pesar del crecimiento de la economía, la situación del empleo se mantuvo inalterable, es decir, el empleo no creció, la desocupación total pasó del 9% en el 2000 al 9.88% en el 2004, el desempleo abierto creció del 5.9% al 6.52% y el desempleo oculto pasó del 3.1% al 3.36% para esos mismos años. Estos resultados no deberían de sorprender puesto que la dolarización por ser un régimen rígido en lo monetario obliga a que la flexibilización que antes era monetaria y cambiaria se traslade a otras variables como la ya explicada; y, la balanza comercial tuvo resultados deficitarios, puesto que fortaleció las importaciones y condenó a las exportaciones a depender de sus ganancias en productividad.

- e) El país en términos macroeconómicos mejoró respecto de sus principales variables, incidiendo como factores determinantes en el crecimiento de los indicadores más importantes de las instituciones que conforman el sistema financiero nacional, especialmente los relacionados a la banca privada.

El crédito del sistema creció del 15.2% en el 2001 con relación al año anterior, al 21.2% en el 2004; similar comportamiento adoptó la banca privada pasando del 14.7% en el 2001 al 18% en el 2004. Respecto del ahorro a nivel del sistema, este indicador mantuvo un promedio del 16.15% de crecimiento anual entre el 2000 y el 2004, mientras que, la Banca privada promedió un crecimiento del 13.65% para el mismo período.

La participación institucional de las entidades que conforman el sistema financiero, presentó promedios importantes en la economía; ya que, la profundización financiera medida a través del crédito otorgado respecto de el P.I.B., se ubicó en promedios del 32.6%, creciendo del 31.1% en el 2000 al 36.4% en el 2004, por lo que, tanto el mercado financiero como la economía en su conjunto, mantuvo una tendencia lógica; es decir, al aumento o disminución

del Producto Interno Bruto, le corresponde un aumento o disminución de la profundización del sistema financiero, teniendo como determinante principal en esta medición, a la inflación, cuyo comportamiento, ratifica el porque del crecimiento de la profundización, significando aquello, que a una menor tasa de inflación, mayor será la profundización financiera, y viceversa. O lo que es lo mismo, existe una relación inversa entre la inflación y la profundización del sistema financiero.

Los márgenes de intermediación real fueron manejados en este período con mayor discreción; ya que, la brecha existente entre las tasas de interés activas con relación a las pasivas, fue en promedio para estos años, en el orden del 5.6%.

- f) La incursión en el sistema de dolarización, como medida económica de nuestro país, permitió el resurgimiento del sistema bancario en general, especialmente el privado, lo cual conllevó al mejoramiento de sus indicadores financieros, principalmente lo relacionado a la liquidez, rentabilidad y patrimonio técnico.
- g) Dentro del sistema bancario privado, el mayor peso o participación operativa, crediticia y administrativa, lo tuvieron 10 de los 25 bancos privados existentes en el país, los cuales, de acuerdo al índice de tamaño, son: Pichincha, Guayaquil, Produbanco, Pacífico, Internacional, Bolivariano, Austro, Unibanco, Solidario y Machala.
- h) Los Activos más Contingentes del sistema bancario privado, en el período 2000 – 2004, sin considerar las transferencias internas y las cuentas de resultado deudoras, crecieron en US \$3.438.496,00 equivalente a un 60.58%.

Las inversiones bursátiles y extrabursátiles del sistema bancario privado, prácticamente se duplicaron, puesto que, en el año 2000 estas se ubicaron en US \$664.236,00 y finalizaron en el 2004 en el orden de US \$1.281.876,00. Sin embargo, con relación a su participación en el total de los activos de la banca privada, estos se mantuvieron en términos constantes, con un promedio del 15.47% para estos años.

Las operaciones crediticias de la banca privada, tuvieron un considerable crecimiento en el orden de US \$1.929.429,00 equivalente a un 64.13%, marcándose como punto importante, que la cartera total de los bancos que a diciembre de 2004 sumaba US \$4.938.286, representaban el 54.18% de los activos totales, y tan solo los bancos Citibank, Pacífico y Guayaquil, marcados como parte de los grandes, mostraron una cartera inferior al 50% del total de sus activos. Este crecimiento del sistema, obedece principalmente a la obtención de recursos financieros como: adopción de políticas de absoluta y rígida austeridad administrativa; estabilidad y mejoramiento de la inflación, lo cual mejoró el poder adquisitivo de la moneda y repercutió en el incremento de las captaciones; el encaje bancario se mantuvo en términos bajos del 4%; una intermediación financiera del 5.6%; incremento en el costo de los servicios operativos; y, crecimiento del Patrimonio Técnico.

g) Las captaciones, que incluyen los depósitos a la vista y los depósitos a plazo, crecieron entre el año 2000 y el 2004 en US \$3.546.000,00 equivalente a un 126.28%; siendo los depósitos a plazo respecto de los depósitos a la vista, los que aportaron mayormente a este crecimiento, con un peso representativo del 62.65%, con relación al total de las captaciones. Esta situación conllevó a que el sistema bancario general, mejore sus niveles de liquidez, que respecto a los bancos mas grandes, este indicador creció en 2.71%.

h) Los índices de Patrimonio Técnico del total del sistema bancario privado, registraron en el 2000 un promedio del 19.73%; en el 2003 un 12.25% y en el

2004 un 12%; es decir, índices superiores al mínimo exigido por la ley, que obedece a un 9%. Por lo tanto, después de la crisis del 99 donde la mayoría de los bancos no cumplían con este requerimiento mínimo, en el período 2000 – 2004 estuvo controlado.

- i) Los indicadores de rentabilidad, eficiencia administrativa y eficacia operativa, también crecieron en estos años, es así que, de una rentabilidad negativa del 23.89% para el total del sistema en el año 2000, pasó un rubro positivo del 17.6% en el 2004; de igual forma, la eficiencia administrativa medida por los gastos operacionales sobre el total de las captaciones del sistema, tuvo una secuencia lógica, pasando del 8.43% en el 2000 al 7.9% en el 2004; finalmente, la eficiencia operacional, mediada a través de los gastos operacionales sobre los activos más contingentes, mantuvieron un promedio del 6% para los años analizados; siendo estos resultados, la consecuencia de los niveles de automatización y procesos de capacitación del personal que labora en el sistema bancario privado.

- j) La Cartera Improductiva de la banca privada, compuesta por la cartera vencida más la que no devenga intereses, entre el 2000 y 2004, disminuyó ostensiblemente en USD \$652.140,00 equivalente al 70.38%, con lo cual el sistema bancario privado pudo recuperar sus recursos y así tener mayor liquidez y rotación de la cartera total, coadyuvando a mantener la confianza institucional por parte de los clientes y la seguridad de no incurrir en una nueva crisis financiera.

- k) Existió un incremento exagerado de las provisiones de la cartera total por parte de la banca privada, ya que, de la provisión requerida por parte del organismo de control (Superintendencia de Bancos) por USD \$1.474.684, respecto a la provisión constituida por parte de las Instituciones que fue por USD \$2.220.158, resulta una diferencia en provisiones por el orden de USD \$745.474.

- I) La propuesta de un nuevo esquema estructural del Departamento de Cobranzas, implica la creación de una sección denominada "CALL CENTER" y el afianzamiento de dos secciones adicionales como son la de Cobranzas y la Unidad Legal para Créditos Castigados; propuesta que tienen como argumentos positivos, el crecimiento en la recuperación efectiva de los recursos invertidos en los clientes por parte de las Instituciones financieras; así como, podrá disponer de nuevos fondos vía incremento del pago de intereses ganados por parte de los deudores, lo cual conlleva a una disminución en la provisión y un mejoramiento en los resultados ha obtener por parte de las Instituciones financieras, en especial la Bancaria Privada.

RECOMENDACIONES

- ✚ Los Gobiernos de turno, deberán mantener el sistema de dolarización y conjuntamente adoptar políticas económicas y sociales más firmes, que permitan no solo el mejoramiento de las variables macroeconómicas, sino también el nivel de vida per cápita, complementado con políticas de control en los precios y que crezca el gasto de inversión para la producción dentro de las partidas del Presupuesto General del Estado.

- ✚ El Estado a través de la Superintendencia de Bancos y Seguros, como la entidad de control del sistema financiero nacional, deberá continuar ejerciendo controles rígidos y permanentes a las Instituciones financieras del país, capaz de detectar a tiempo cualquier tipo de desviaciones, sobrevaluaciones ó subvaluaciones en los Estados Financieros y verificar que los principales indicadores de las mismas cumplan los parámetros mínimos exigidos por la ley.

- ✚ Los inversionistas de la Banca Privada, continúen apostando al crecimiento económico del país, a través del incremento en la colocación de recursos vía créditos, especialmente los dirigidos a la producción ó comerciales y vivienda.

- ✚ Que el sistema bancario nacional mantenga la línea del crecimiento tecnológico y de innovación en todos los productos y servicios que ésta presta a sus clientes.

- ✚ Las Instituciones del sistema financiero, especialmente el bancario, se preocupe en establecer nuevas políticas de recuperación de sus inversiones en los créditos otorgados a los clientes, tomando como una de las opciones la propuesta planteada por los autores de esta investigación, lo cual conllevará al mejoramiento a todo nivel de las mismas.

BIBLIOGRAFIA

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

"Información Estadística Mensual" ; # 1762-1774-1786-1798-1810-1822-1834; Edit. BCE ; Quito

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

"Boletín Anuario" ; # 20-21-22-23-24-25-26 ; Edit. BCE ; Quito

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

"Memoria Anual" ; 2000-2001-2002-2003-2004 ; Edit. BCE ; Quito

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Sitio WEB ; www.bce.fin.ec

BANCO DE GUAYAQUIL

"Informe a los Accionistas" ; 2000-2001-2002-2003-2004 ; Guayaquil-Ecuador

CAMACHO Arnoldo,

"Mercados Financieros en la Encrucijada: la Reforma y la Supervisión de la Banca en América Latina"; INCAE ; Primera Edición; Costa Rica

CEPAL

Sitio WEB ; www.eclac.cl

DE LA TORRE ENDARA, Augusto

"EL MANEJO DE LAS CRISIS BANCARIAS: el Marco Legal Ecuatoriano y Posibles Reformas" ; CORDES; Quito

DGRÀFICA

REVISTA "ECONOMÌA & FINANZAS" ; Varios números ; Guayaquil

DICCIONARIO ENCICLOPÈDICO

"Economía Planeta" ; Edit. Planeta ; Tomos II y III ; Barcelona-España
1980

DORNBUSCH Rudiger – FISCHER Stanley

"Macroeconomía" ; 6ta. Edición ; Edit. Mc. Graw Hill ; España 1994

ECUADOR DEBATE

Sitio WEB ; www.dlh.lahora.com.ec

EKELUND, Robert B. – HEBERT Robert F.

"Historia de la Teoría Económica y de su Método" ; 3ra. Edición ; Edit.
Mc. Graw Hill ; Madrid 1992

EL FINANCIERO, Diario

Varios números; Edit. El Financiero; Guayaquil

EXPRESO, Diario

"Suplemento Económico" ; Varios números; Edit. Expreso; Guayaquil

GRAFINPREN S.A.

REVISTA "VANGUARDIA" ; Varios números ; Guayaquil

INEC

Sitio WEB ; www.inec.gov.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y POLITICAS

"Difusión Económica: La Coyuntura Económica del Ecuador" ; Edit.
Tecnipia Publicitaria ; Guayaquil

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y POLITICAS

"Informativo Económico" ; # 40-41-42-43 ; Edit. Trenio ; Guayaquil

KEYNES J.M.

"Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero" ; 7ma Edición ;
Edit. Fondo de la Cultura Económica ; México 1965

LE ROY MILLER Roger – PULSINELLI Robert

"Moneda y Banca" ; 2da Edición ; Edit. Mc Graw Hill – Bogotá 1992

MANOSALVAS S. Roberto, Ec.

"El Sistema Financiero en el Ecuador" ; Edit. U. Central del Ecuador ;
Quito

MORILLO Batlle Jaime

"Economía Monetaria del Ecuador" 1era Edición ; Quito 1996

MULTIPLICA

REVISTA "GESTIÓN : Economía y Sociedad" ; Varios números ; Quito

PACHECO Lucas

"La Política Económica en el Ecuador" ; Edit. Tercer Mundo-CIPAD
1985

PARKIN Michael

"Macroeconomía"; Edición actualizada ; Edit. Addison-Wesley
Iberoamericana; EEUU 1995

RUIZ Dimas Alejandro

"Dolarización desde sus orígenes hasta sus efectos" ; 1era Edición ;
Edit. Tecnicopia Publicitaria ; Ecuador 2005

SACHS Jeffrey – LARRAIN Felipe

"Macroeconomía en una Economía Global" ; 1era. Edición; Edit.
Prentice Hall ; México 1993

SAMANIEGO P. José

“Crisis Económica del Ecuador” ; Quito 1988

SAMUELSON Paúl – NORDHAUS Williams

“Economía” ; 14ava. Edición ; Madrid 1993

SELDON Arthur

“Diccionario de Economía” 4ta Edición ; Barcelona-España 1995

SIERRA Enrique – PADILLA Oswaldo

“Ecuador, Crisis y Crecimiento” ; 1ra. Edición ; EDIDAC ; 1996

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

“Ley General de Instituciones del Sistema Financiero” ; 2da. Edición ;
Quito 1995

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

“Memoria Anual” ; 2000-2001-2002-2003-2004 ; Quito

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Sitio WEB ; www.superban.gov.ec

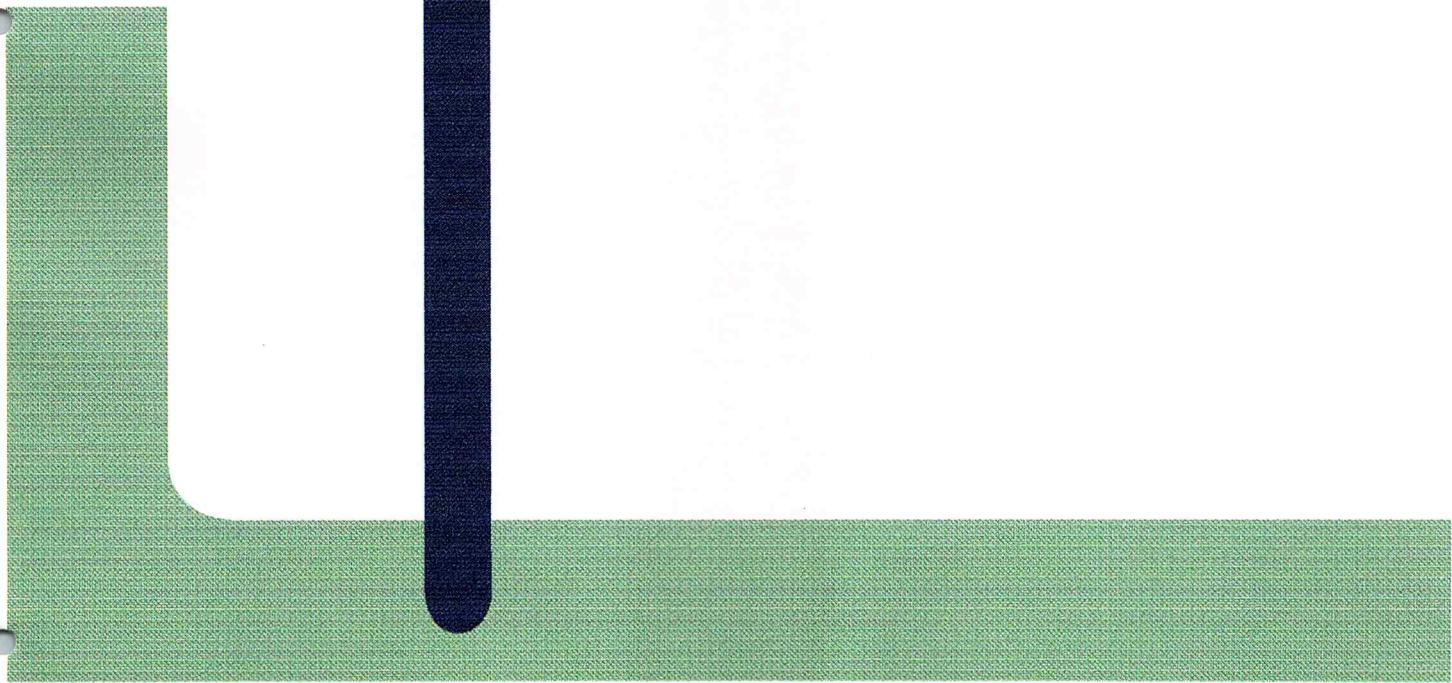
THOMI Francisco – GRINDLE Merilee

“La Política de la Economía del Ajuste : La Actual experiencia
ecuatoriana” ; Edit. Fraga ; Quito 1992

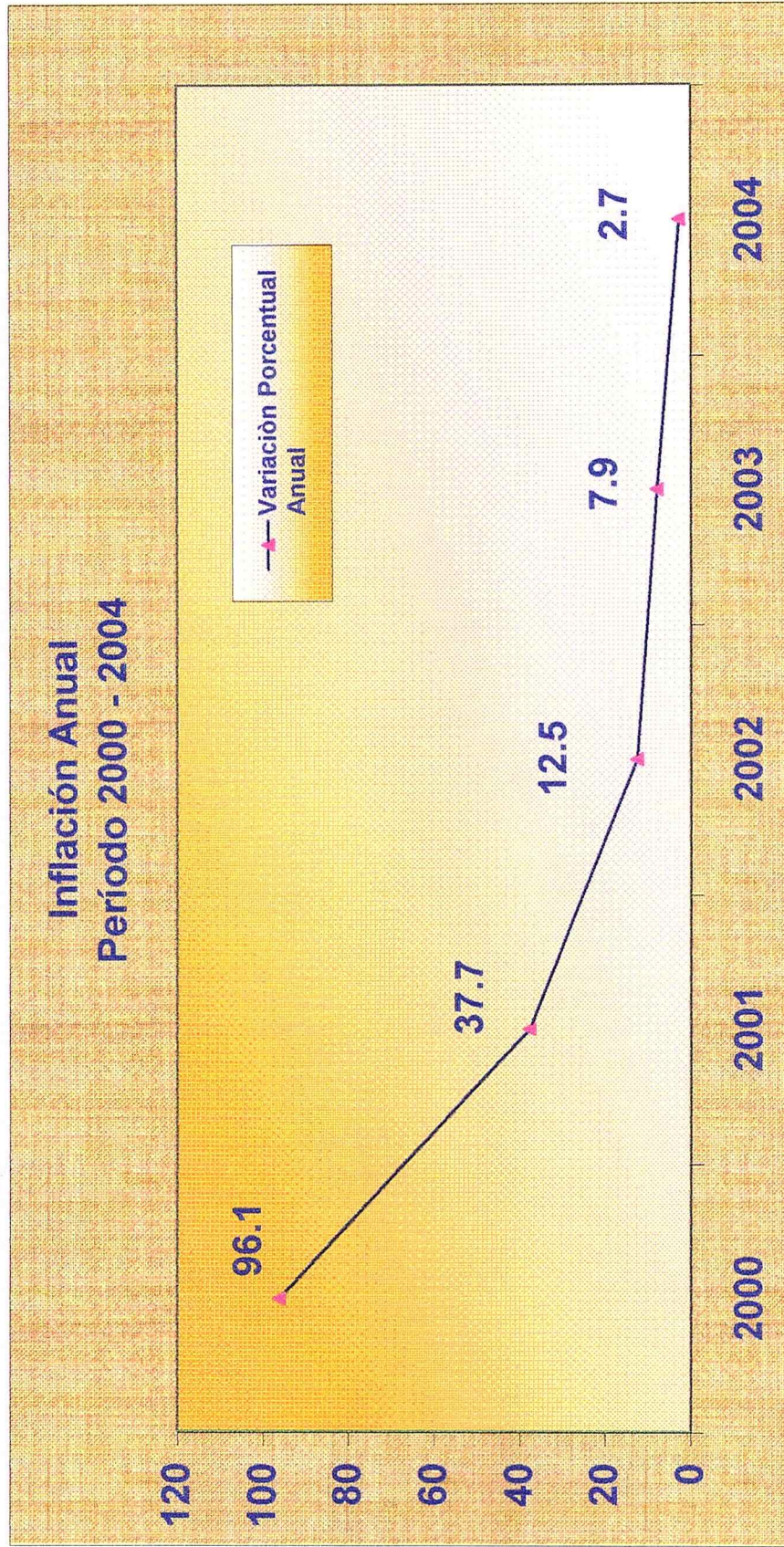
Y. BERNARD – Jc COLLI

“Diccionario Económico y Financiero” ; Madrid 1975

Anexos

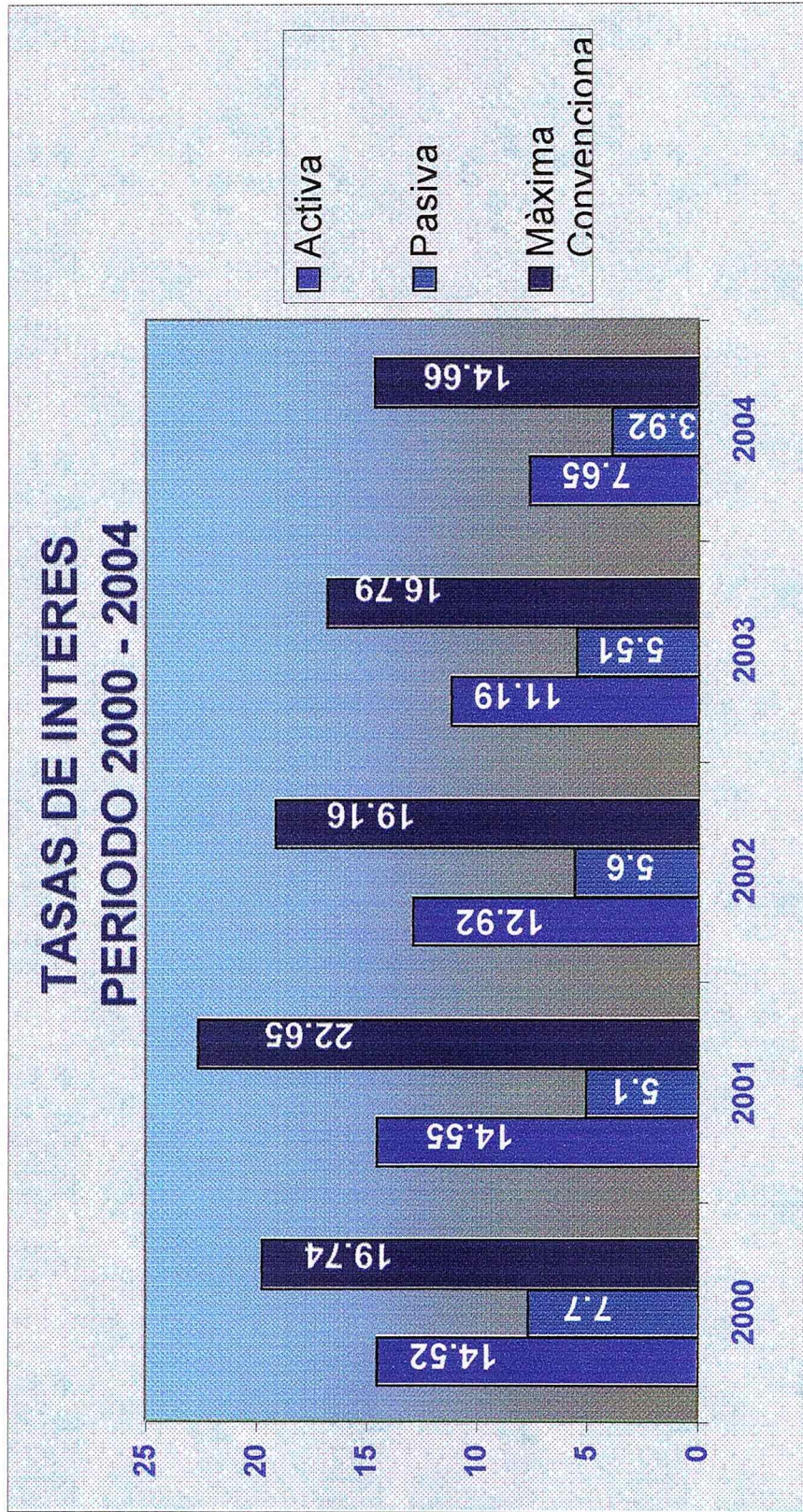


ANEXO 1



FUENTE: Información Estadística Mensual # 1836 - Banco Central del Ecuador
ELABORADO POR: Los Autores

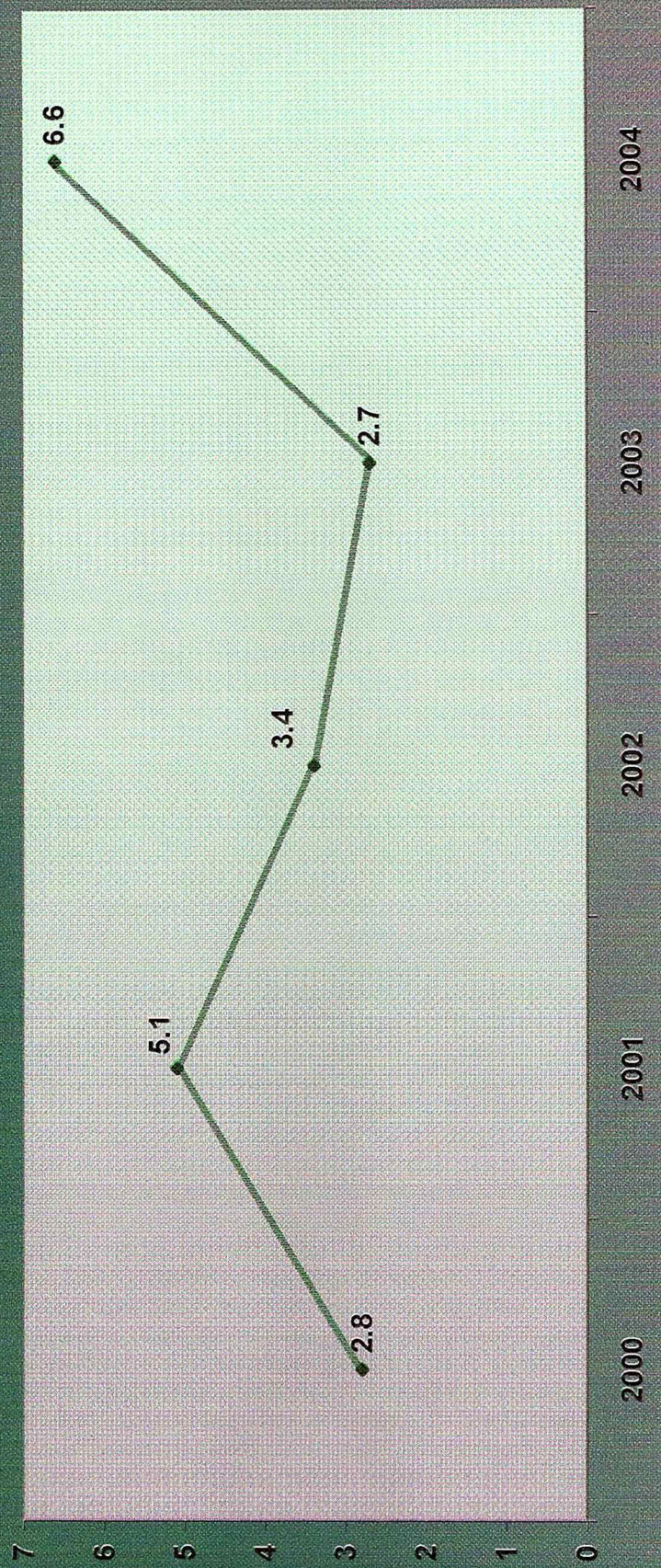
ANEXO 2



FUENTE: Información Estadística Mensual # 1836 - Banco Central del Ecuador
ELABORADO POR: Los Autores

ANEXO 3

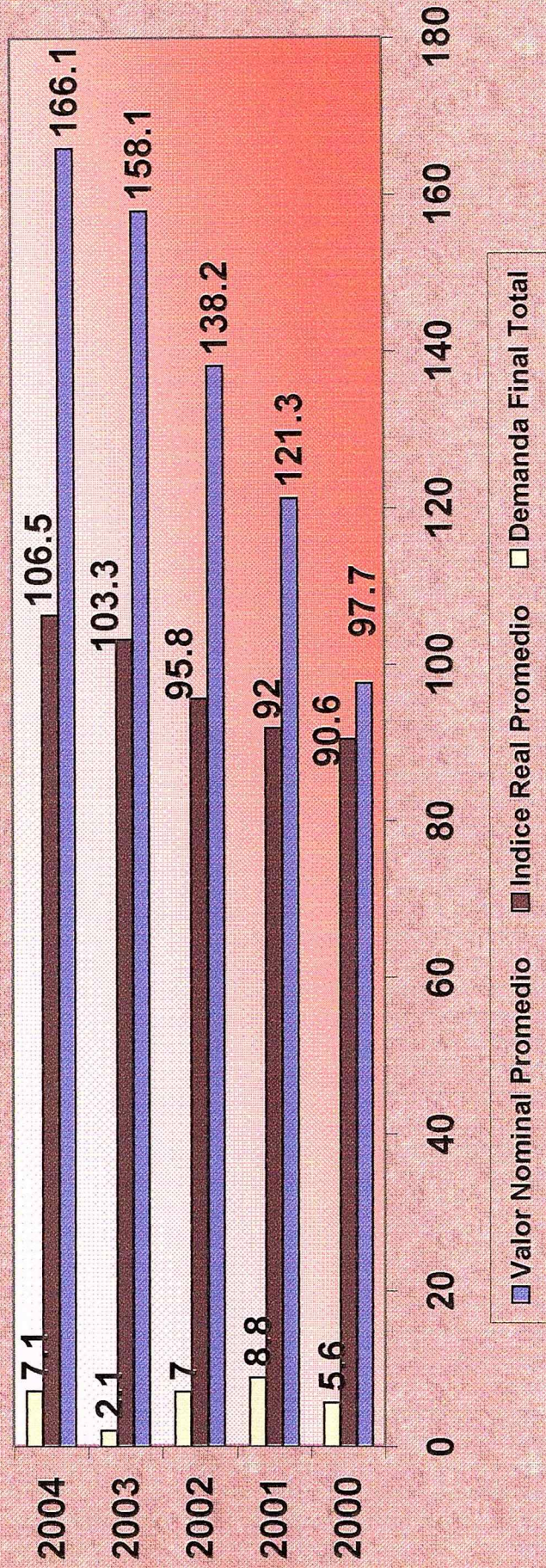
CRECIMIENTO DEL PIB PERIODO 2000 - 2004



FUENTE: Información Estadística Mensual # 1812 - 1836 - Banco Central del Ecuador
ELABORADO POR: Los Autores

ANEXO 4

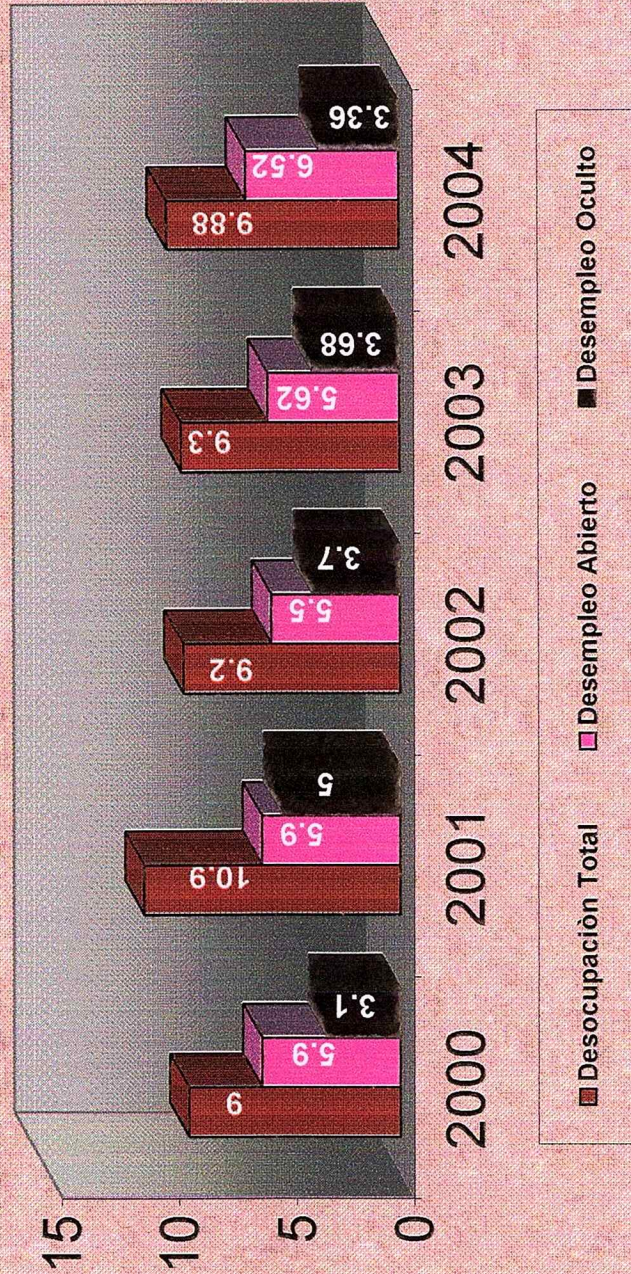
SALARIO MINIMO VITAL Y REMUNERACIONES PERIODO 2000 - 2004



FUENTE: Información Estadística Mensual # 1812 - 1836 - Banco Central del Ecuador
ELABORADO POR: Los Autores

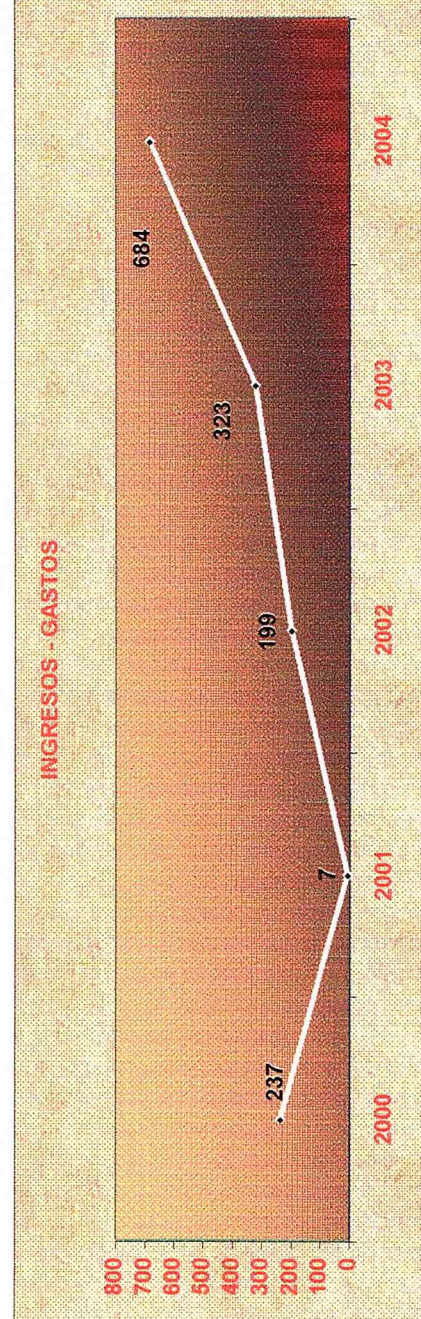
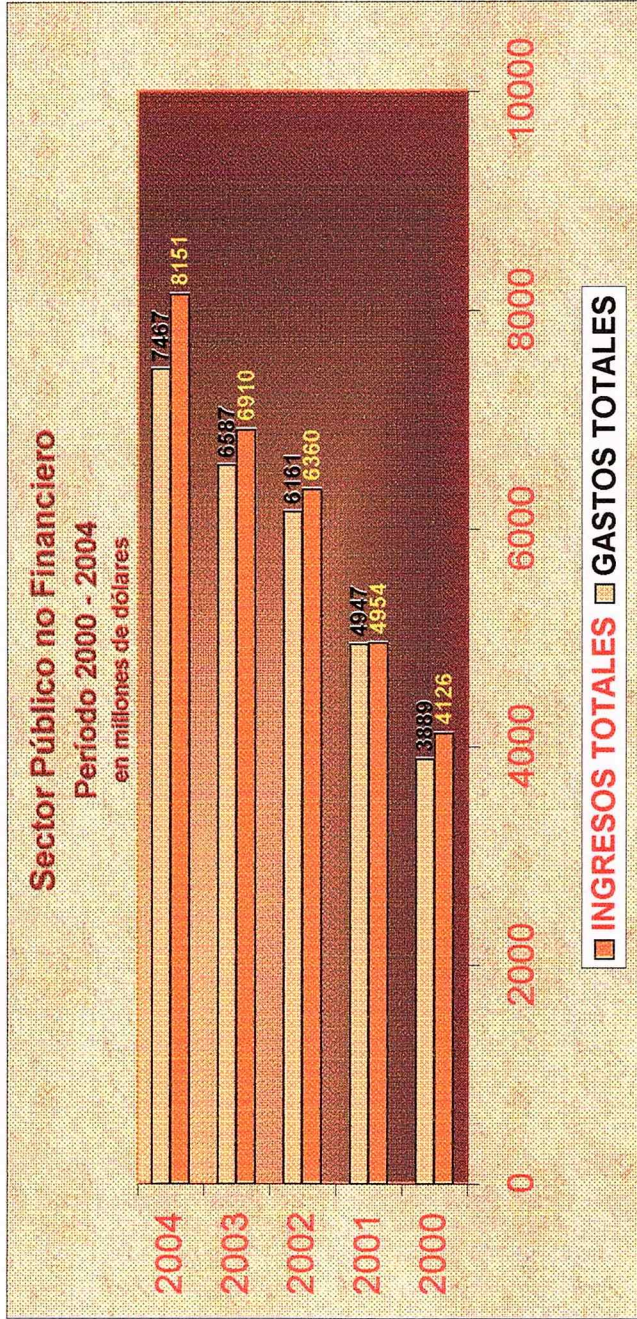
ANEXO 5

Evolución del Desempleo en el Ecuador Período 2000-2004



FUENTE: Boletín de precios, salarios, empleo y mercado laboral - Banco Central del Ecuador
ELABORADO POR: Los Autores

ANEXO 6



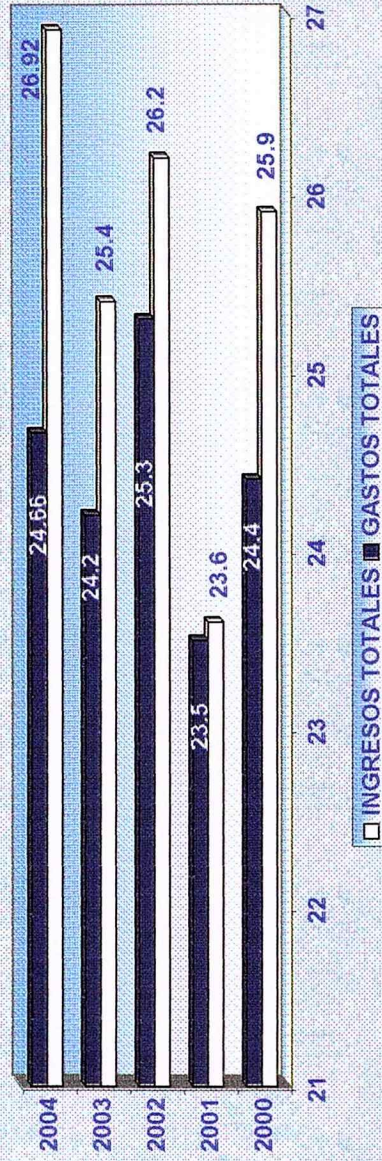
FUENTE: Información Estadística Mensual # 1812 - 1836 - Banco Central del Ecuador
ELABORADO POR: Los Autores

ANEXO 7

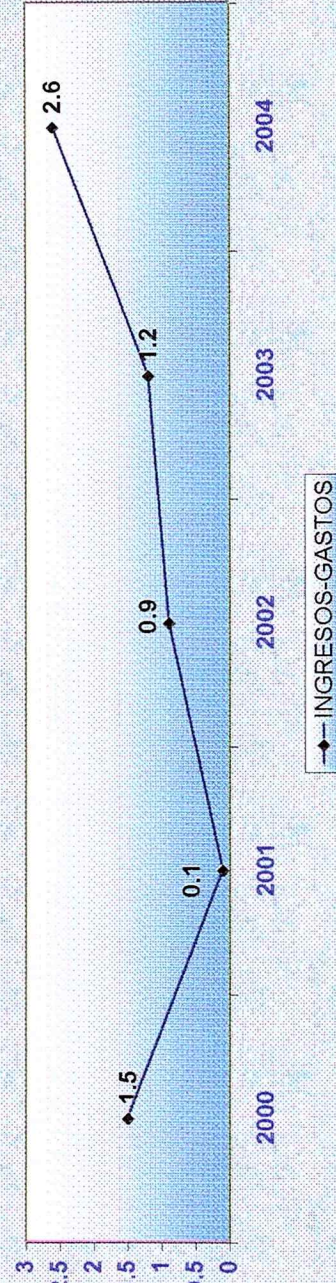
Sector Público no Financiero como Porcentaje del

PIB

Período 2000 - 2004



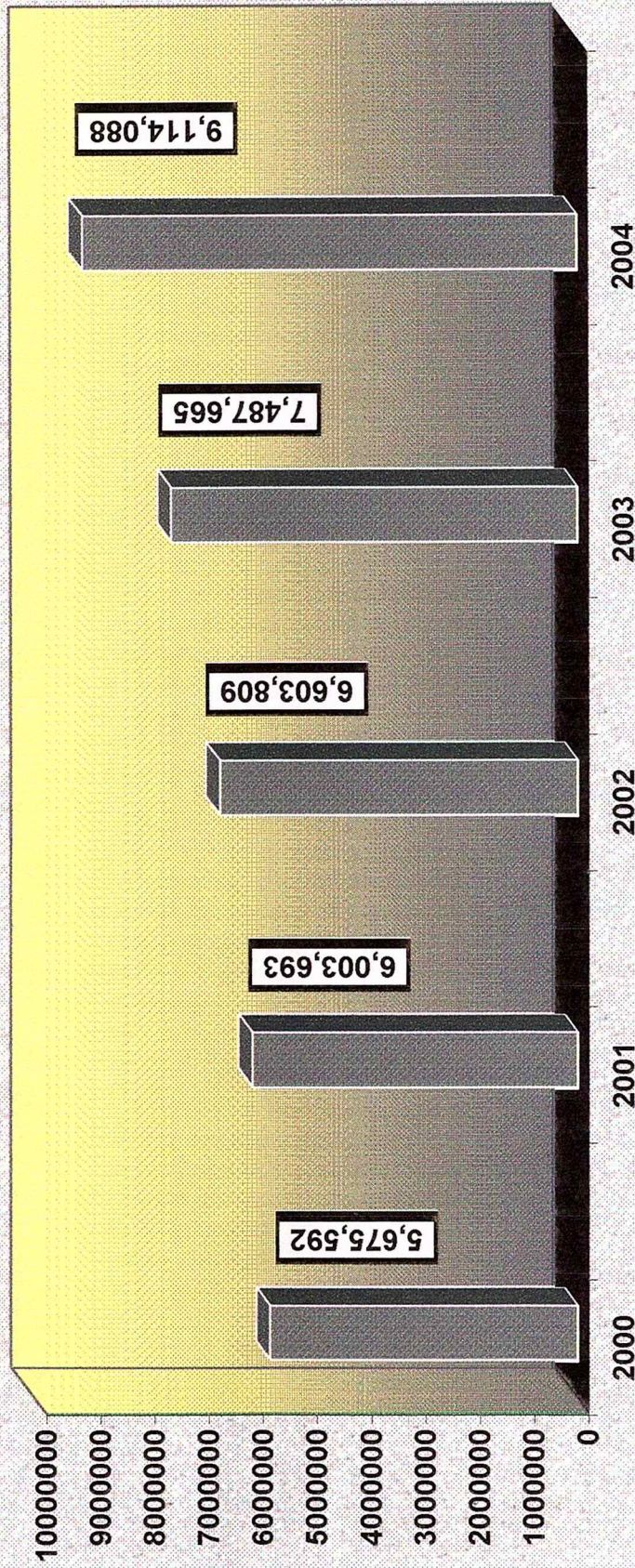
INGRESOS-GASTOS



FUENTE: Información Estadística Mensual # 1812 - 1836 - Banco Central del Ecuador
 ELABORADO POR: Los Autores

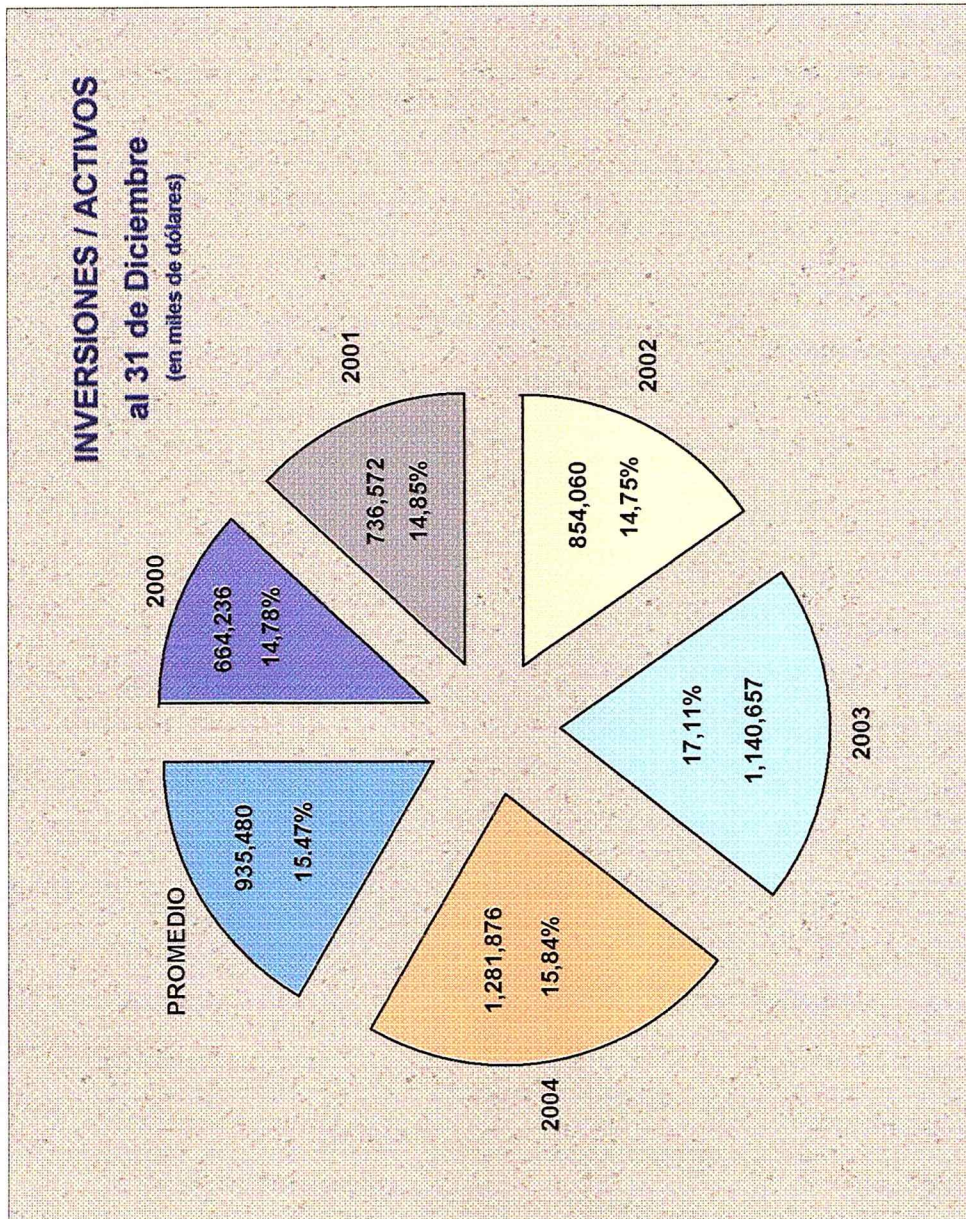
ANEXO 8

ACTIVOS + CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE en miles de dólares



FUENTE: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Págin WEB [www. Superban.gov.ec](http://www.Superban.gov.ec) - Superintendencia de Bancos y
Revista Gestión # 72, 84, 96, 108, 120
ELABORADO POR: Los Autores

ANEXO 9



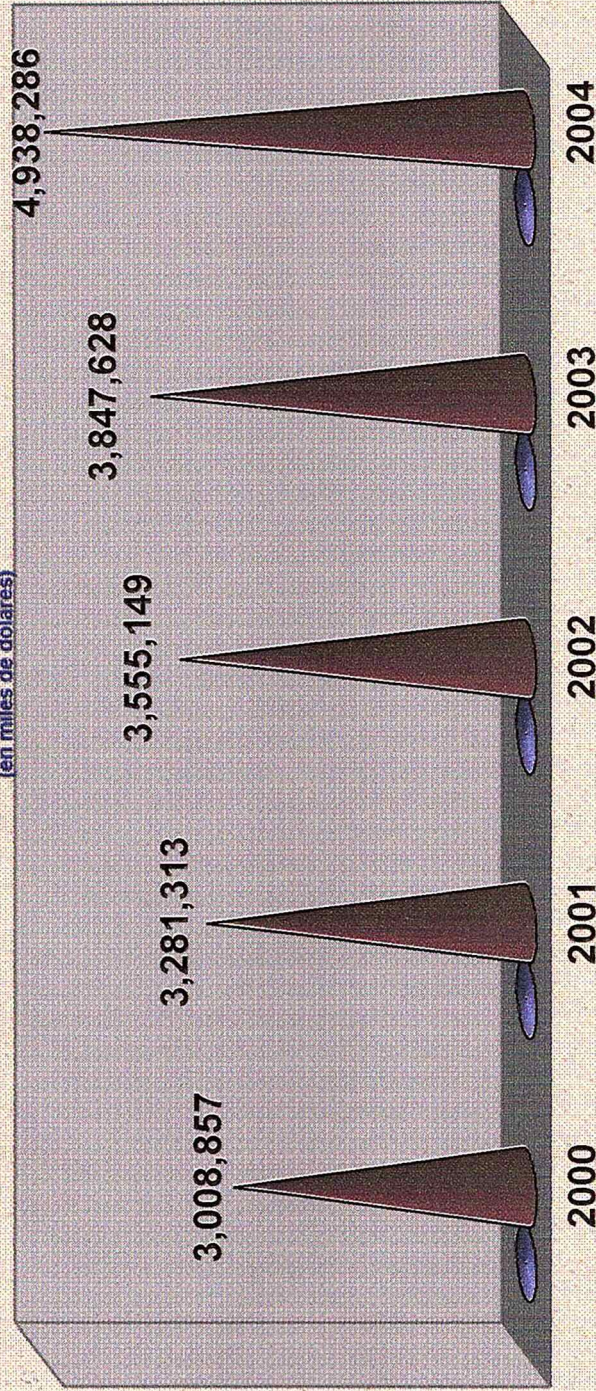
FUENTE: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Págin WEB
WWW. Superban.gov.ec - Superintendencia de Bancos y Revista Gestión # 72, 84, 96, 108, 120 y
Revista Gestión # 72, 84, 96, 108, 120
ELABORADO POR: Los Autores

ANEXO 10

OPERACIONES DE CREDITO

al 31 de Diciembre

(en miles de dólares)



FUENTE: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Págin WEB www.Superban.gov.ec - Superintendencia de Bancos y
Revista Gestión # 72, 84, 96, 108, 120
ELABORADO POR: Los Autores

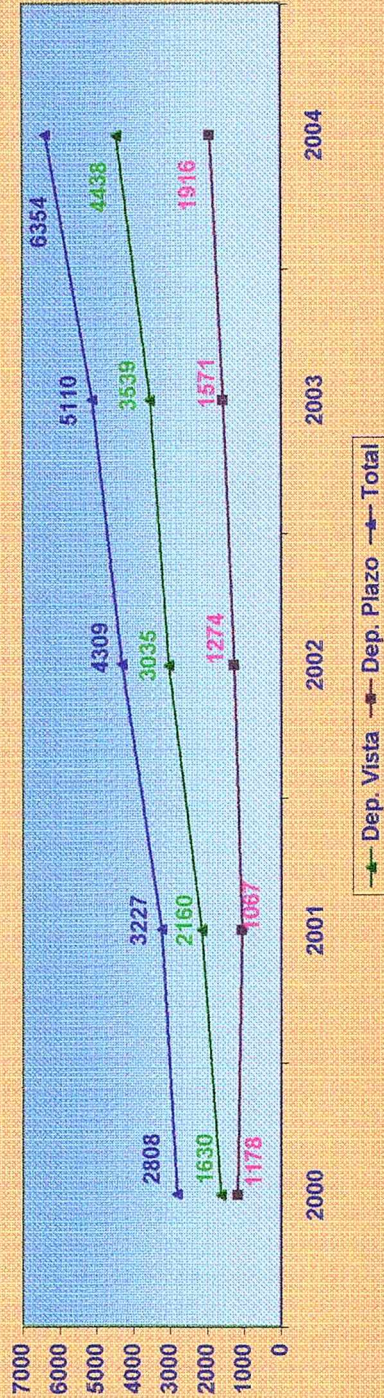
ANEXO 11



FUENTE: Págin WEB www.Superban.gov.ec - Superintendencia de Bancos y Revista Gestión # 72, 84, 96, 108, 120
ELABORADO POR: Los Autores

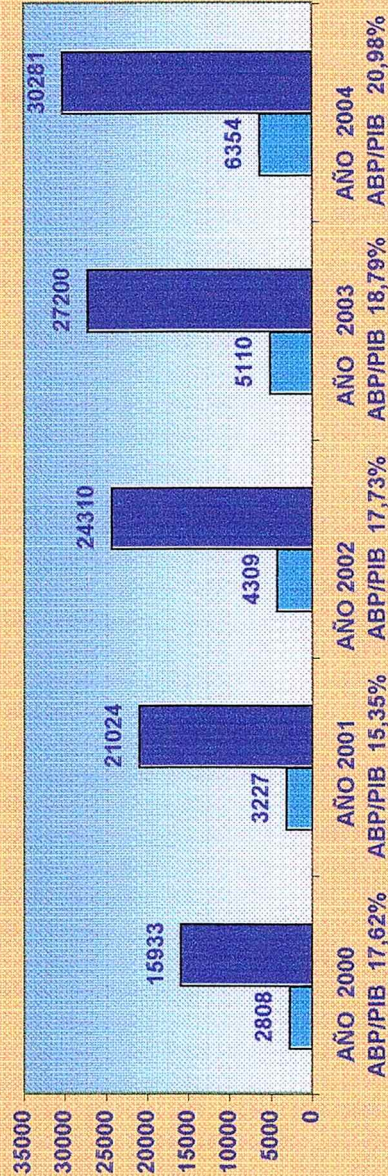
ANEXO 12

EVOLUCION DE DEPOSITOS EN LA BANCA PRIVADA Bancos Operativos - en miles de dólares.



■ Total Depositos
■ P.I.B

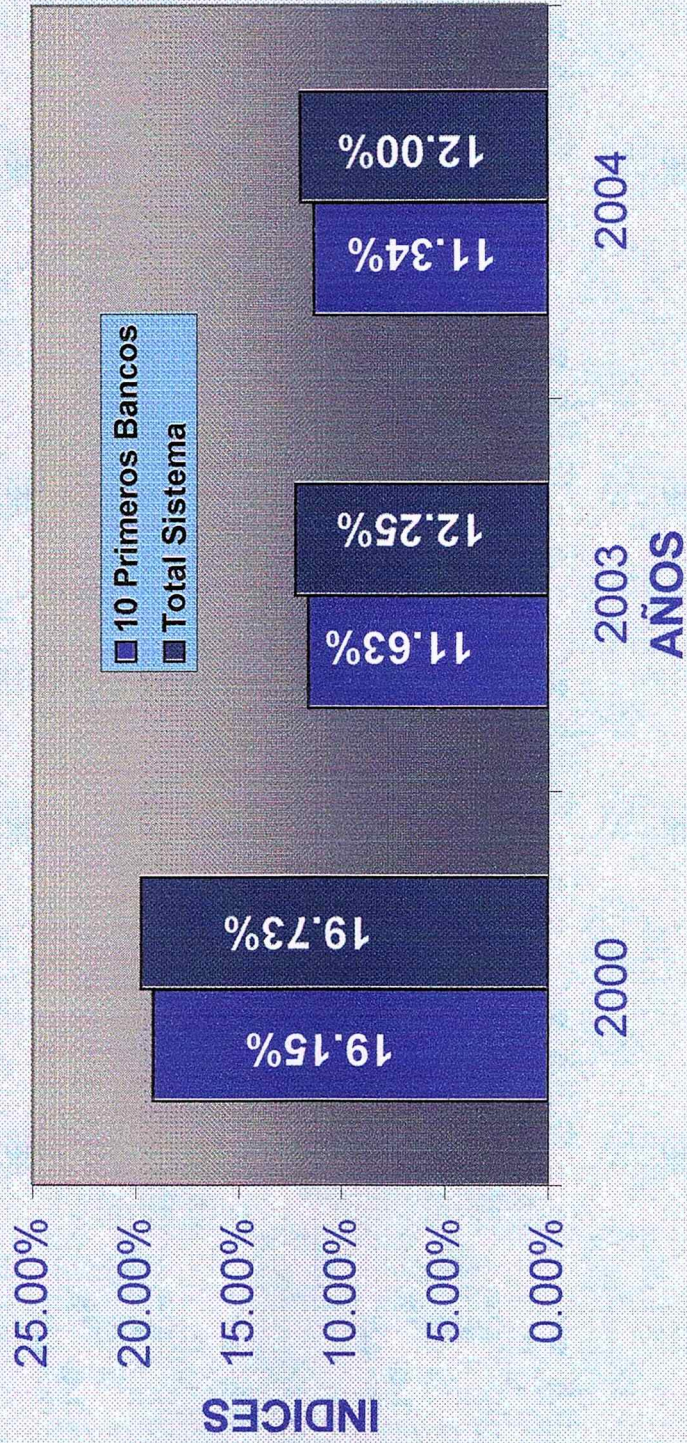
ABP/PIB 2000-2004



FUENTE: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Págin WEB www.Superban.gov.ec - Superintendencia de Bancos
ELABORADO POR: Los Autores

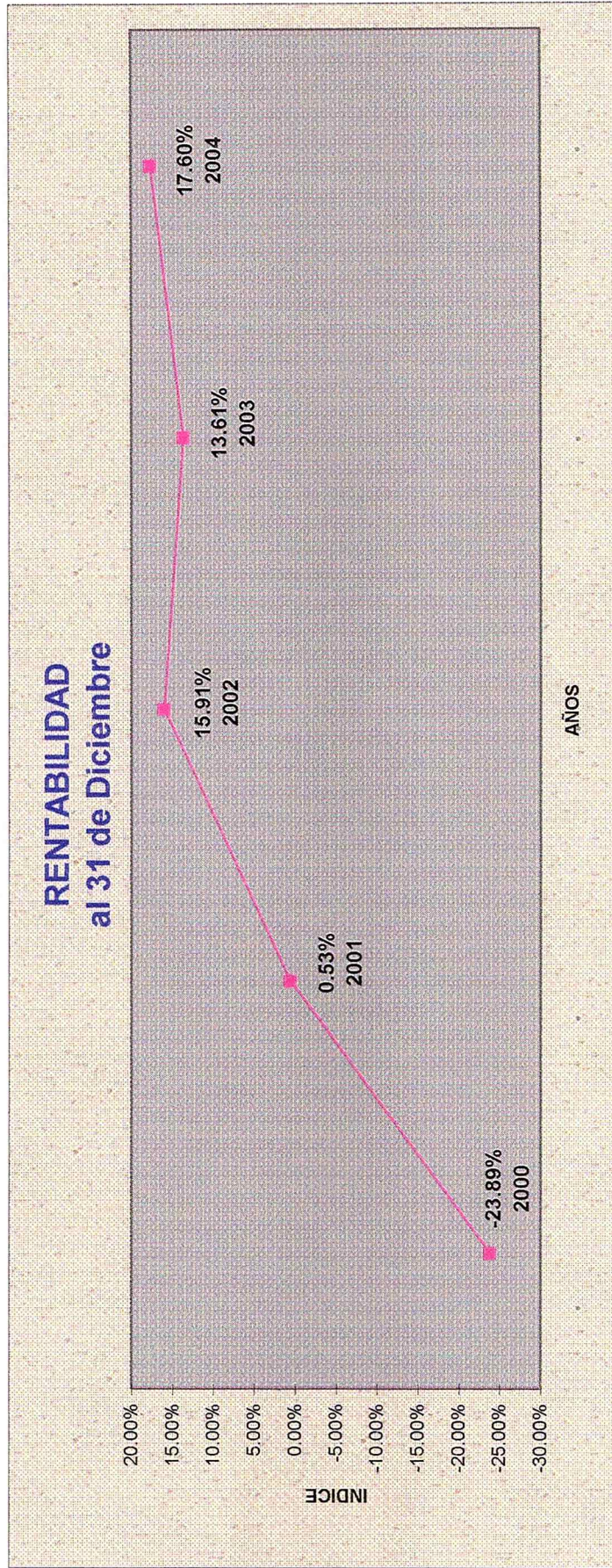
ANEXO 13

PATRIMONIO TECNICO AL 31 DE DICIEMBRE



FUENTE: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Págin WEB www.Superban.gov.ec - Superintendencia de Bancos y
Revista Gestión # 72, 84, 96, 108, 120
ELABORADO POR: Los Autores

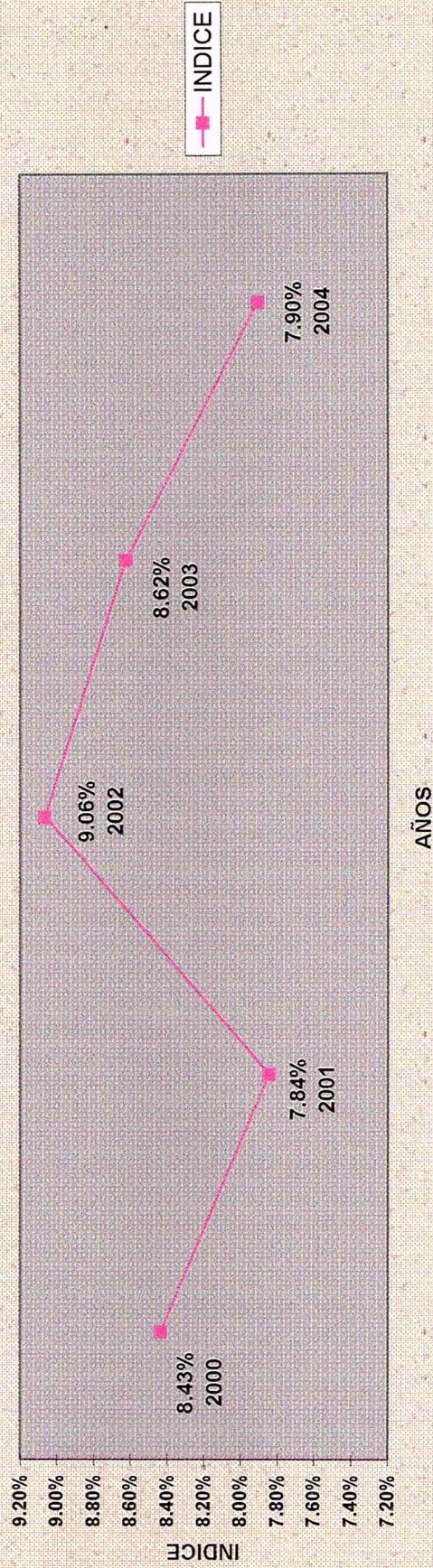
ANEXO 14



FUENTE: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Págin WEB www.Superban.gov.ec - Superintendencia de Bancos
ELABORADO POR: Los Autores

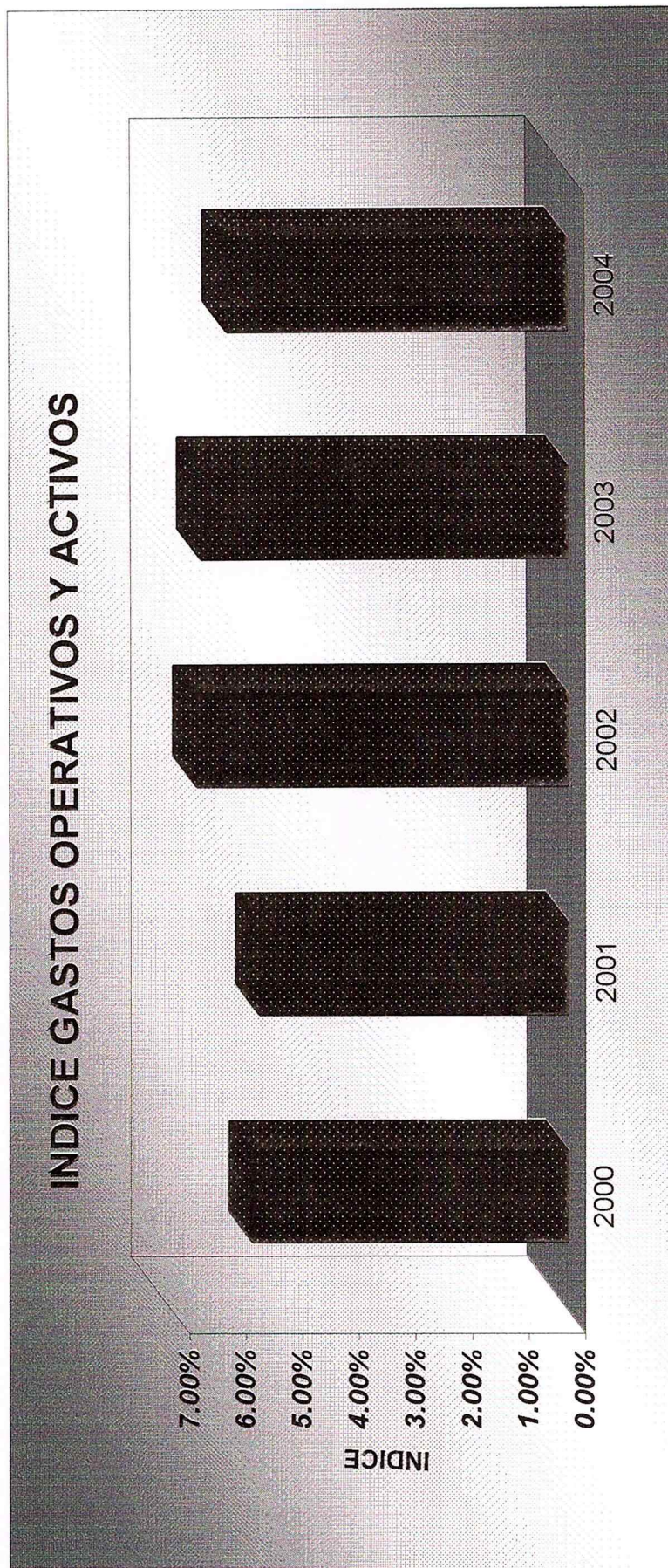
ANEXO 15

GASTOS OPERACIONALES / CAPTACIONES al 31 de Diciembre



FUENTE: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Págin WEB [www. Superban.gov.ec](http://www.Superban.gov.ec) - Superintendencia de Bancos
ELABORADO POR: Los Autores

ANEXO 16

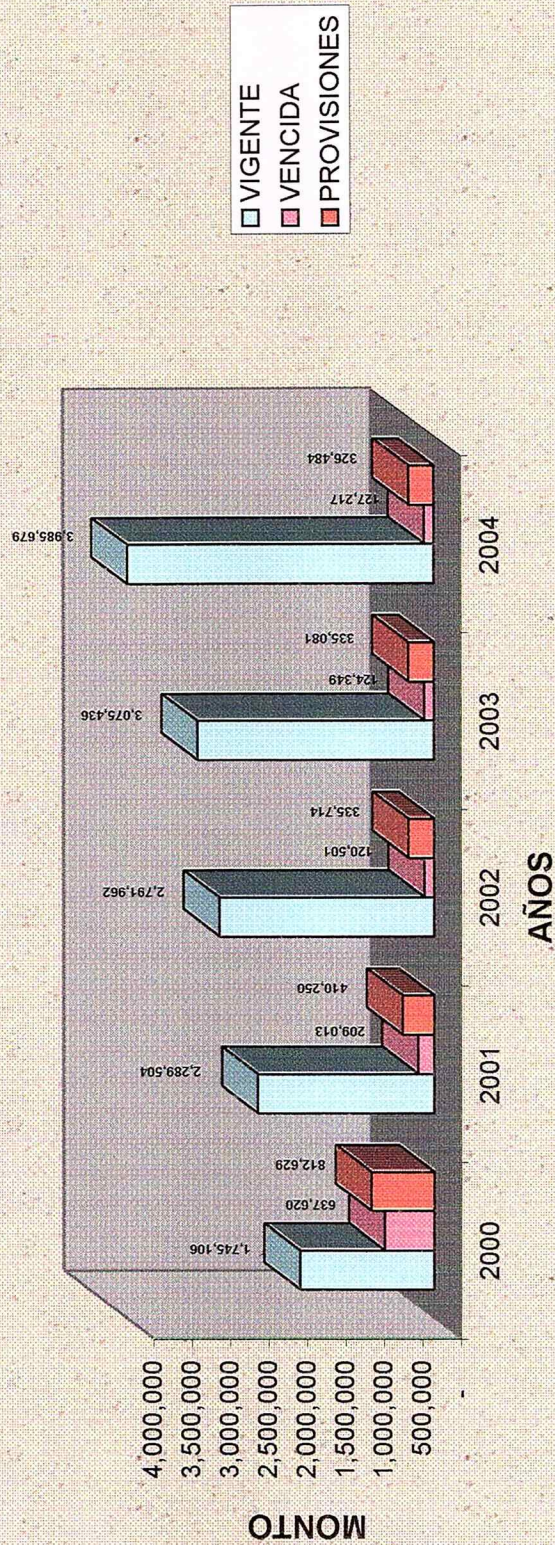


FUENTE: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Págin WEB [www. Superban.gov.ec](http://www.Superban.gov.ec) - Superintendencia de Bancos
ELABORADO POR: Los Autores

ANEXO 17

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS EVOLUCION DE LA CARTERA

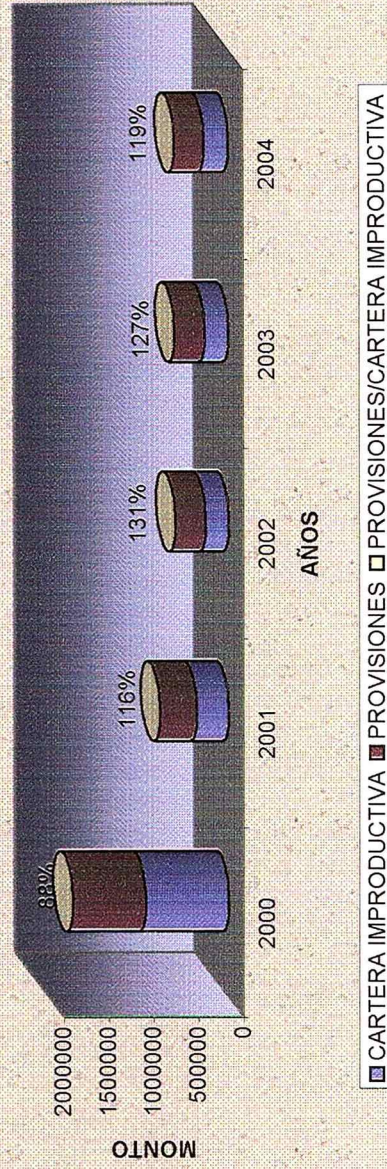
(en miles de dólares)



FUENTE: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Págin WEB www.Superban.gov.ec - Superintendencia de Bancos
ELABORADO POR: Los Autores

ANEXO 18

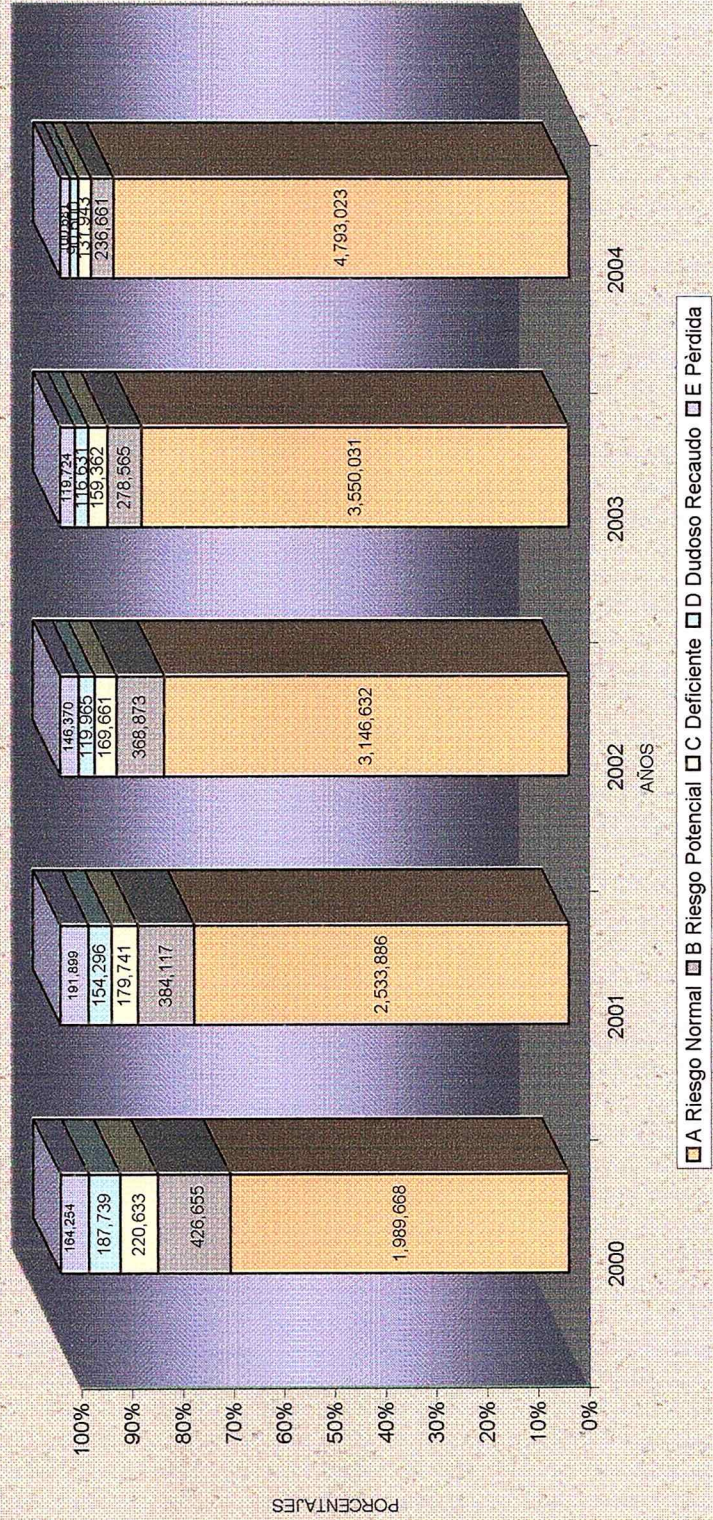
SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS PROVISIONES / CARTERA IMPRODUCTIVA (en miles de Dólares)



FUENTE: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Págin WEB [www. Superban.gov.ec](http://www.Superban.gov.ec) - Superintendencia de Bancos
ELABORADO POR: Los Autores

ANEXO 19

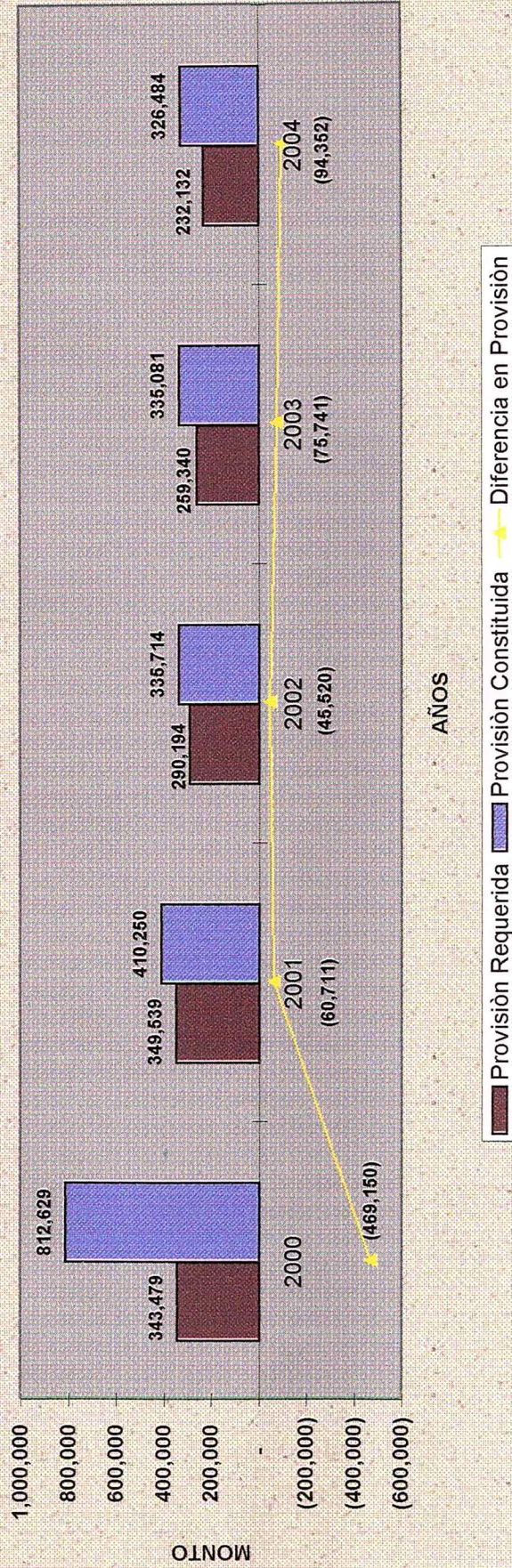
CALIFICACION CONSOLIDADA CARTERA CREDITICIA (en miles de dólares)



FUENTE: Págin WEB www.Superban.gov.ec - Superintendencia de Bancos
ELABORADO POR: Los Autores

ANEXO 20

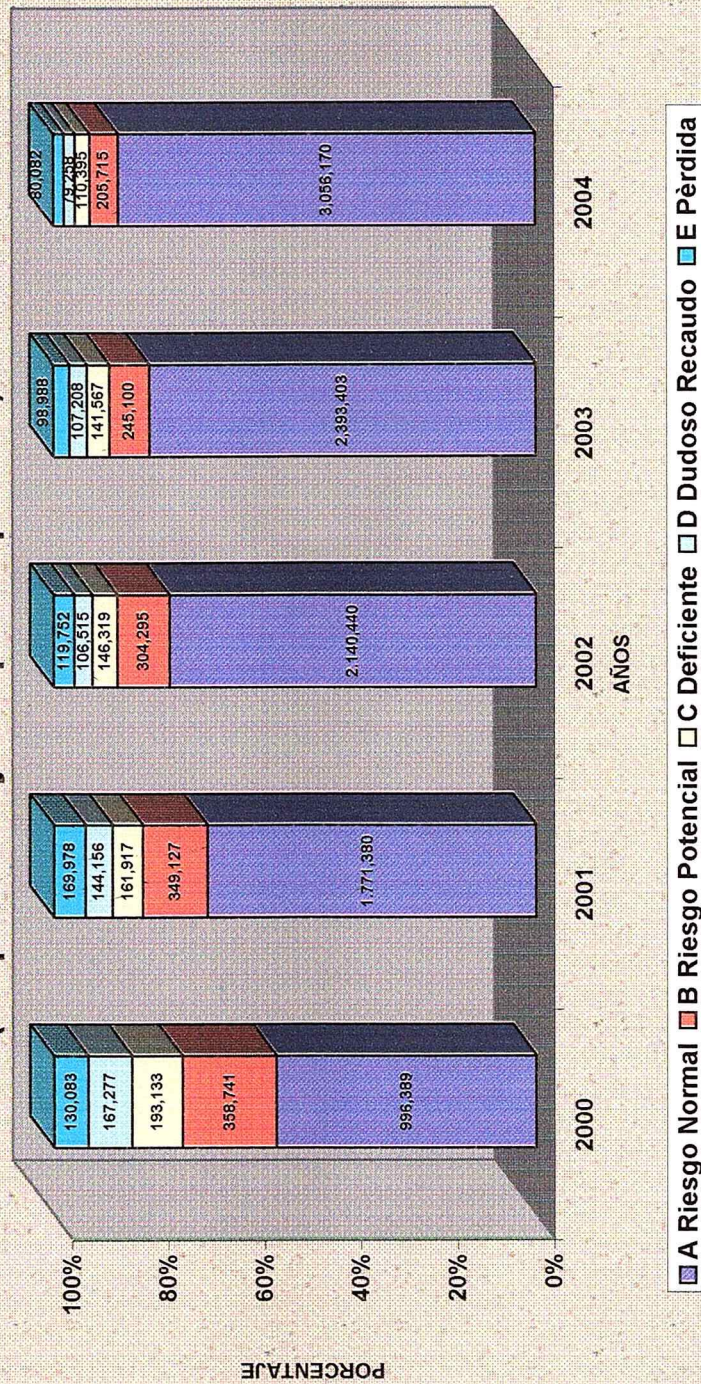
PROVISIONES (en miles de dólares)



FUENTE: Memoria Anual años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, Págin WEB [www. Superban.gov.ec](http://www.Superban.gov.ec) - Superintendencia de Bancos y
 Revista Gestión # 72, 84, 96, 108, 120
 ELABORADO POR: Los Autores

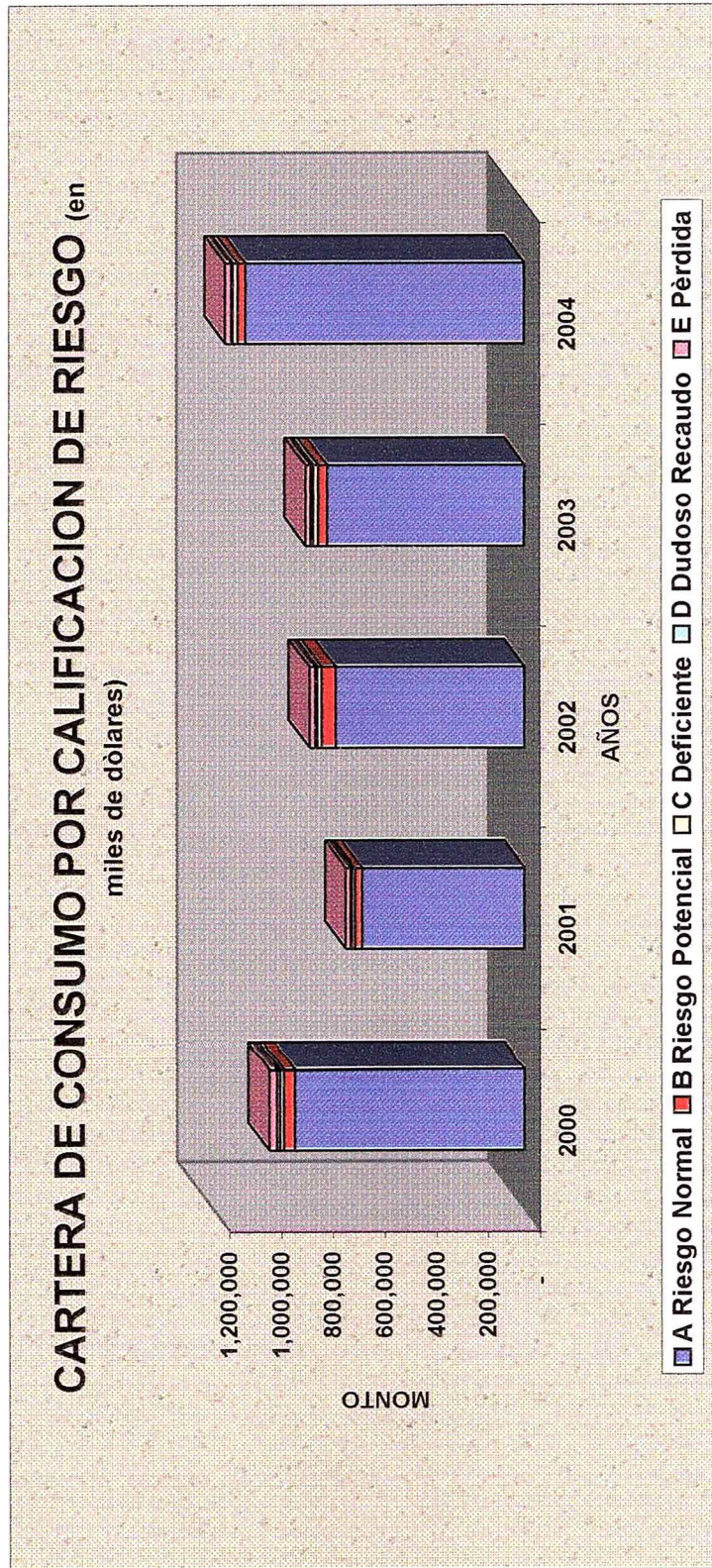
ANEXO 21

CARTERA COMERCIAL POR CALIFICACION DE RIESGO (en porcentaje de participación)



FUENTE: Págin WEB www.Superban.gov.ec - Superintendencia de Bancos
ELABORADO POR: Los Autores

ANEXO 22



FUENTE: Págin WEB www.Superban.gov.ec - Superintendencia de Bancos
 ELABORADO POR: Los Autores